ahorajuntos

Gobierno de Monterrey

1 año juntos

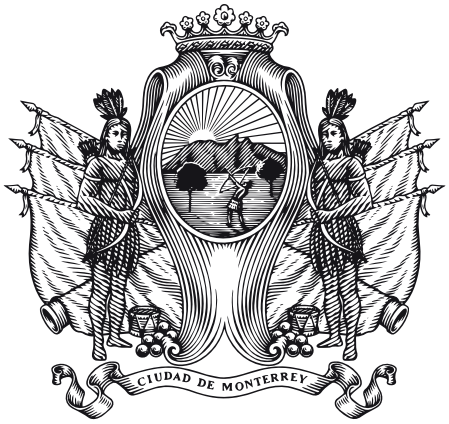
PRIMER INFORME GOBIERNO DE MONTERREY

2021-2024

Luis Donaldo Colosio Riojas

PRESIDENTE MUNICIPAL

Septiembre de 2022



Gobierno
de
—
Monterrey

ahorajuntos



Mensaje del Presidente Municipal

Querida familia regiomontana:

En nombre de las y los titulares de la Administración Pública Municipal e integrantes del Cabildo de Monterrey, así como de mi persona, les agradezco la confianza que nos han depositado en cada junta vecinal, en cada reunión y en cada proyecto que hemos tenido la oportunidad de compartir.

Gracias a todas y todos, otra vez late Monterrey. Hace un año, nuestra ciudad apostó por un cambio porque ustedes, las y los regiomontanos, se replantearon cómo mejorar su calidad de vida y ver el renacer de Monterrey. En este informe, les cuento sobre lo que el Gobierno de Monterrey ha hecho en este primer año juntos.

También aprovecho para decirles que todo lo que estamos haciendo, cada eje, cada acción, están interconectados, todos tienen que ver uno con el otro y todos nos llevan a nuestro fin último: lograr un Monterrey más humano que nunca. Una ciudad a la altura de su gente:

Ciudad Próspera: porque te queremos ver crecer, en un año, juntas y juntos hemos creado oportunidades para ti.

Ciudad en Paz: para lograrlo, estamos cuidando a quienes nos cuidan, para que puedas disfrutar tus derechos con tranquilidad.

Ciudad Sostenible: para que tengas una mejor calidad de vida, estamos construyendo el cambio para que vivas mejor en tu colonia y en tu ciudad todos los días.

Ciudad Humana: para que ahora sí las personas estén al centro de todo lo que hace el gobierno y avancemos hacia una ciudad para todas las personas.

Ciudad Abierta: con tu participación estamos tomando mejores decisiones para construir la ciudad que queremos, porque ahora tú decides el cambio.

Con la presentación de este Informe de Gobierno, alineado al Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, cumplimos con lo que establece la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y reafirmamos que, aunque el reto es grande, juntas y juntos estamos logrando el renacer de Monterrey en la ciudad próspera, en paz, humana, sostenible e innovadora que merecemos.

Gracias por un año de confianza.
Ahora sí, estamos dando resultados.
Ahora sí, trabajamos juntos.
Ahora sí, late Monterrey.
Gracias.

Luis Donaldo Colosio Riojas
Presidente Municipal de Monterrey

Ayuntamiento de Monterrey 2021 - 2024



Luis Donaldo Colosio Riojas
Presidente Municipal
de Monterrey



Lucy Beny Carlota Villarreal Villarreal
Síndica Primera



Francisco Donaciano Bahena Sampogna
Síndico Segundo



Anabel Molina García
Primera Regidora



Adán Arizpe Montaño
Segundo Regidor



Karla Lizzeth Torres Martínez
Tercera Regidora



José Antonio Chávez Contreras
Cuarto Regidor



Águeda Ale Valdés
Quinta Regidora



Gustavo Guadalupe Morales Tapia
Sexto Regidor



Carmen Cristina Salinas Ruiz
Séptima Regidora



Fidel Ayala Monsivais
Octavo Regidor



Ana Eugenia Rodríguez Valdez
Novena Regidora



Marcelo González Jiménez
Décimo Regidor



Janeth Alicia Sepúlveda Sánchez
Décima primera Regidora



Mario Isaías Castañeda Puentes
Décimo segundo Regidor



María Claudia Cantú Martínez
Décima tercera Regidora

Ayuntamiento de Monterrey 2021 - 2024



José Francisco Salinas Carrillo
Décimo cuarto Regidor



Ruth Carolina Cavazos Nieto
Décima quinta Regidora



Arturo Méndez Medina
Décimo sexto Regidor



Rosa Isela Montes Villanueva
Décima séptima Regidora



Rubén Alberto Salinas Cantú
Décimo octavo Regidor



Bertha Alicia Garza Elizondo
Décima novena Regidora



Luis Carlos Treviño Berchelmann
Vigésimo Regidor



Liliana Tijerina Cantú
Vigésima primera Regidora



Alejandra García Ortiz
Vigésima segunda Regidora



Carlos Barona Morales
Vigésimo tercero Regidor



Jorge Adrián Ayala Cantú
Vigésimo cuarto Regidor



Tania Elizabeth Partida Hernández
Vigésima quinta Regidora



Luis Ixtoc Hinojosa Gándara
Vigésimo sexto Regidor



Erika Moncayo Santacruz
Vigésima séptima Regidora



Alejandra Machorro Fuentes
Vigésima octava Regidora



Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal



María de la Luz García Luna
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



Juan Armando Pacheco González
Secretaría Ejecutiva



Ana Lucia Riojas Martínez
Secretaría del Ayuntamiento



Rafael Serna Sánchez
Secretaría de Finanzas y Administración



María de Lourdes Williams Couttolenc
Contraloría Municipal



Alejandro Garza y Garza
Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía



Ana Luna Serrano
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva



Laura Iraís Ballesteros Mancilla
Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible



Guillermo Hermández Ramírez
Secretaría de Infraestructura Sostenible



José Santos Valdés Salinas
Secretaría de Servicios Públicos



Cintia Smith
Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto



Betsabé Rocha Nieto
Secretaría de Desarrollo Económico



Deisy Hernández Moreno
Instituto Municipal de las Mujeres Regias



Edgar Olaiz Ortiz
Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey



Jessica Zamarripa Leal
Instituto de la Juventud Regia



José Francisco Salas Tirado
Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia



ÍNDICE

Mensaje del Presidente Municipal 3

Ayuntamiento de Monterrey 4

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal 7

Ejes rectores 11

1. Ciudad Próspera 13

2. Ciudad en Paz 51

3. Ciudad Sostenible 97

4. Ciudad Humana 145

5. Ciudad Abierta 201

Ejes transversales 229

ahorajuntos





EJES RECTORES

ahorajuntos


UNA RAZON MAS PARA HACER DE
ENLACE PERSONAL TU CUENTA IDEAL
VISA



CIUDAD PRÓSPERA

Ahora sí apoyamos a las y los emprendedores, ahora sí hay más empleo.

ahorajuntos

+11,000 NUEVOS

Empleos formales



Con base en el IMSS, en diciembre de 2021 existían en el municipio de Monterrey 591,927 empleos formales; al cierre de agosto de 2022, éstos ascendieron a 603,178, es decir, en el periodo enero – agosto de 2022 se crearon 11,251 nuevos empleos. IMSS (2022). Datos Abiertos. Conjuntos de Datos. http://datos.imss.gob.mx/dataset

Un año juntas y juntos por una ciudad próspera

Desde el inicio de nuestra administración, hemos trabajado para que Monterrey renazca como una ciudad próspera. Las regiomontanas y regiomontanos fuimos resilientes ante los retos que trajo la crisis sanitaria por COVID-19, demostrando así que la cultura de trabajo y la visión emprendedora son parte de nuestra esencia. Por ello, este primer año, juntas y juntos hemos realizado acciones para tener el mejor clima de negocios en donde el emprendimiento y la innovación han sido clave para construir un futuro en el que el trabajo decente ayude a que todas las familias regiomontanas tengan una mejor calidad de vida.

Hemos reconocido que la mejor forma para cumplir con dicha aspiración es trabajando en equipo, por ello hemos colaborado con actores clave para que Monterrey sea líder en competitividad, innovación y crecimiento económico, lo que nos ha llevado a implementar estrategias y acciones para alcanzar:

- El reposicionamiento estratégico de Monterrey para la atracción de inversiones.
- La promoción económica.
- Un respaldo integral a emprendedoras y emprendedores.
- La integración de MIPYMES a la cadena de valor.
- El otorgamiento de microcréditos.
- El apoyo a proyectos productivos.
- La capacitación y desarrollo empresarial.
- El desarrollo de habilidades laborales.
- La implementación de proyectos de inversión en distritos urbanos estratégicos con vocación productiva de alto valor agregado.
- La promoción de las actividades industriales, del comercio y los servicios, con énfasis en la reactivación del turismo.
- La generación de empleos.

En relación con este último punto, y como resultado de un esfuerzo colectivo, hemos contribuido a la creación de más de 11,000 nuevos empleos formales en 2022, lo que significa ingresos y estabilidad para las familias, derrama económica local y una mayor fortaleza económica para seguir mejorando la calidad de vida de las y los regiomontanos.



Honramos así la confianza de la ciudadanía avanzando en el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Próspera del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales, a su vez, están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los objetivos 8, 9 y 12 de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Desarrollo Sostenible.

En este primer año de gestión, estamos construyendo juntas y juntos la ciudad próspera a la que aspiramos, mediante una estrategia común de desarrollo económico integral y de largo plazo que pone en el centro de toda acción pública a las personas en su entorno individual y colectivo. En la implementación de dicha estrategia utilizamos de forma responsable y transparente los distintos instrumentos de política pública con los que cuenta el Gobierno de Monterrey, pasando así de las aspiraciones compartidas a las acciones colectivas.

1.1 Monterrey innovador y competitivo

Visión compartida para el desarrollo económico

Juntos, con la creación del Consejo Rector de Desarrollo Económico de Monterrey, construimos e impulsamos una visión con diferentes actores interesados en el desarrollo económico de la ciudad, por medio de mesas de trabajo, programas y proyectos, con la finalidad de ayudar a la superación personal y laboral de toda la ciudadanía.

Consejo Rector de Desarrollo Económico de Monterrey

Uno de los factores claves de éxito en la gestión de las ciudades del siglo XXI es la capacidad que éstas tienen para construir una visión común y de largo aliento para el desarrollo económico local.

Sobre esa base y en congruencia con lo que establece el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, por primera vez en la historia del municipio, en noviembre de 2021, se creó el Consejo Rector de Desarrollo Económico. Gracias a ello, hoy Monterrey cuenta con una instancia responsable de consensuar e impulsar una visión y agenda estratégica para el desarrollo económico del municipio que garantiza la continuidad de las políticas en el largo plazo y la evaluación periódica de resultados con indicadores de desempeño. A fin de organizar las actividades del Consejo Rector de manera ordenada y eficiente, se establecieron cuatro Mesas de Trabajo:

- *Hub* de aceleración e integración de PYMES a cadenas productivas.
- Apoyo integral para emprendedores de base tecnológica.
- Proyectos de inversión en distritos urbanos estratégicos.
- Turismo para el bienestar.




ahora emprendemos juntos

Al mes de septiembre de 2022, se han realizado seis reuniones bimestrales del Consejo, las cuales han redundado en decisiones e impulso de proyectos de alto impacto para la economía de las familias, la dinámica económica de la ciudad y el empleo, atendiendo, entre otros, los siguientes temas:

- Apoyo para PYMES.
- Desarrollo de proveedores.
- Capacitación empresarial.
- Generación de empleos.
- Proyectos de inversión.
- Distritos urbanos estratégicos.
- Apoyo para emprendedores de base tecnológica.
- Innovación y emprendimiento.
- Turismo y cultura.
- Promoción de inversiones de alto valor agregado.
- Misiones comerciales.
- Desarrollo de habilidades laborales.

Recuperación de empleos perdidos por la pandemia de COVID-19

Después de casi dos años de padecer los efectos económicos y sociales de la pandemia de COVID-19, en diciembre de 2021, con base en los datos oficiales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las estadísticas de empleo formal registraron uno de los niveles más bajos en la historia reciente de nuestra ciudad, al ubicarse en 591,927 empleos formales. Como resultado del esfuerzo conjunto del Gobierno de Monterrey, el sector productivo y otros niveles de gobierno, al cierre de agosto de 2022, el número de trabajadores formales registrados en el IMSS ascendió a 603,178, lo que significó la creación de 11,251 nuevos empleos formales en la ciudad de Monterrey.

Con ese impulso en la generación de puestos de trabajo, los empleos formales en el municipio de Monterrey (603,178) equivalen al número que, en conjunto, registran los 217 municipios del estado de Puebla. Así, Monterrey, con sólo un sexto de la población de dicho estado, registra prácticamente el mismo número de trabajadores formales que dicha entidad federativa, lo que pone en contexto la gran fuerza laboral y económica de nuestra ciudad.

Monterrey: destino confiable y atractivo para la inversión, el talento y la tecnología

Estamos fortaleciendo nuestro posicionamiento nacional e internacional para la atracción de inversiones, talentos y tecnologías a la ciudad, por medio de una agenda estratégica internacional.

Atracción de inversiones

En un contexto económico nacional e internacional complejo, Monterrey fortalece su posicionamiento como un destino atractivo y confiable para la inversión productiva. Durante el periodo que se informa, nuestra ciudad se benefició gracias a la llegada de nuevas inversiones y expansión de empresas de diversos giros.

La mayor parte de las inversiones se destinaron a los sectores de tecnologías de la información y software, electrodomésticos y proveeduría, manufactura avanzada, así como servicios y comercio, entre las que destacan los proyectos de The Home Depot, Teleperformance, Auit, Globant, But Construction y Softtek. Se estima que dichas inversiones superan los 285 millones de dólares, con un efecto favorable en la actividad económica local y la generación de empleos.

Entre otros factores, estos resultados han sido posibles gracias a la participación del Gobierno de Monterrey con los actores del ecosistema de inversión y de emprendimiento, como son Invest MTY, la agencia de promoción para invertir y hacer negocios en la ciudad de Monterrey, INC MTY, la instancia de atracción de festivales y eventos de emprendimiento más importante de Latinoamérica, Endeavor, Venture Café, Impact Hub, entre otros. Del mismo modo, hemos promovido la inversión mediante una relación más estrecha con las embajadas, consulados y clústers de los sectores más estratégicos y representativos de la región.

Promoción estratégica internacional

Con base en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se estableció una agenda internacional, considerando las vocaciones propias de la ciudad de Monterrey. Durante este primer año de gestión se han realizado encuentros internacionales y misiones comerciales, como medio para promover inversiones, construir alianzas, suscribir convenios y posicionar al municipio de Monterrey como ciudad próspera, innovadora y tecnológica, así como un destino atractivo para invertir, hacer negocios y emprender.

Al mes de septiembre del presente año, se han celebrado un total de 64 reuniones con delegaciones de ciudades y organismos internacionales, y se han realizado dos misiones comerciales al extranjero:

- En el mes de marzo de 2022 se realizó una misión comercial al estado de Louisiana, Estados Unidos, para participar en el programa *ACEX Americas Competitiveness Exchange*, realizado por la US-Mexico Foundation, cuyo objetivo es promover la atracción de inversiones y el intercambio de mejores prácticas.
- En el mes de agosto de 2022 una delegación de Monterrey participó en el *World Cities Summit 2022: Liveable and Sustainable Cities,* evento realizado en la ciudad de Singapur. En dicha cumbre se abordaron distintos casos de éxito de innovación tecnológica y de ciudades inteligentes. Este evento ofreció, por una parte, la oportunidad de posicionar a Monterrey como la mejor ciudad para invertir en México, hacer negocios y recibir inversión extranjera directa y, por la otra, permitió la celebración de múltiples reuniones con organismos internacionales, instituciones de gobierno en Singapur, universidades, *startups* y compañías multinacionales con gran interés de invertir y estrechar relaciones con México.

Logramos atraer 285 millones de dólares en proyectos de inversión productiva





Innovación y nuevas vocaciones productivas

Monterrey se ubica como una de las ciudades líderes en innovación y digitalización empresarial. El Gobierno de Monterrey está formando alianzas y estableciendo convenios para impulsar las actividades productivas, apoyando a MIPYMES y emprendedores de base tecnológica.

Alianzas para desarrollar vocaciones económicas de mayor valor agregado

La incorporación de innovaciones tecnológicas a las actividades productivas contribuye a acelerar la transición de empresas locales hacia vocaciones económicas de mayor valor agregado. Con esa convicción, hemos impulsado esquemas de colaboración con empresas e instituciones nacionales e internacionales para ofrecer a las empresas locales la oportunidad de adquirir conocimientos, herramientas, así como habilidades tecnológicas (incluyendo comercio electrónico) que fortalezcan su oferta de valor e ingresos. Entre los convenios que hemos suscrito en favor de la ciudadanía y los negocios regiomontanos destacan los siguientes:

- Convenio con Microsoft para el desarrollo de habilidades digitales de las MIPYMES.
- Convenio con Mercado Libre para apoyar a personas y negocios locales para acceder a las ventajas que ofrece dicha plataforma digital en materia de venta en línea, procesamiento de pagos electrónicos, envíos y créditos, entre otros.
- Alianza con una de las empresas más reconocidas en comercio electrónico a nivel internacional para implementar el Programa de Digitalización para PYMES, la cual tiene la finalidad de impulsar a las y los emprendedores, así como a pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Monterrey para vender sus productos en línea y acelerar sus ventas a través de plataformas electrónicas.

Impulsamos la innovación con apoyo de empresas líderes en tecnología

En el caso del Programa de Digitalización para PYMES, la meta es apoyar a 200 micronegocios en un periodo de dos semestres, con la participación de 1,000 estudiantes y 50 docentes de las distintas universidades de la ciudad de Monterrey, con lo que nos proponemos reducir la brecha digital y avanzar en la reconversión de las habilidades de estas empresas. Vale la pena subrayar que, como parte de los compromisos de la empresa de comercio electrónico con la comunidad de micro, pequeñas y medianas empresas, así como con los estudiantes del programa, dicha firma otorgará la certificación *Global Digital Talent Practitioners*, lo que acreditará a estos estudiantes como expertos en el uso de herramientas digitales para temas de emprendimiento.

Adicionalmente, se han generado actividades conjuntas con empresas e instituciones internacionales, entre las que destacan: Google, Coursera, Inroads, US - Mexico Foundation, Institute of Future Education, Teleperformance y CsoftMty, contribuyendo así a acelerar la transición hacia actividades de mayor valor agregado a través de la innovación tecnológica.

Corredor Económico Monterrey - Valle de Texas - Austin

En el actual contexto económico internacional, las cadenas globales tienen el gran reto de integrarse regionalmente. De ahí la importancia de fortalecer los vínculos y construir alianzas con las instancias públicas, privadas y académicas del Corredor Económico Monterrey – Valle de Texas – Austin.

Al mes de septiembre de 2022, se han realizado seis encuentros con organismos, delegaciones del sector privado e instancias de gobierno de las ciudades de Mission, San Antonio, Dallas, Houston, Corpus Christi y Austin, Texas. Dichos contactos institucionales han permitido generar vinculaciones activas para fines de la colaboración en materia de intercambio cultural, educativo, turístico, de transferencia tecnológica, y de comercio.

Adicionalmente, se han recibido delegaciones de dicha región con representación de más de 20 empresas interesadas en conocer el ecosistema de negocios de la ciudad de Monterrey y en fomentar el intercambio económico.

Eventos que refuerzan la cultura de negocios y la atracción de inversiones

Monterrey es una ciudad reconocida ampliamente por su espíritu emprendedor, su cultura de negocios y su liderazgo en innovación. Por ello, la realización de eventos que reafirman y proyectan nacional e internacionalmente el liderazgo emprendedor de Monterrey tiene un fuerte impacto positivo en la derrama económica local y en la creación de nuevas oportunidades de negocios y de empleo.

Bajo esa premisa, durante el primer año de gestión de la administración municipal se realizaron y apoyaron diversos eventos que fortalecen la cultura empresarial y refuerzan la proyección económica de la ciudad. Entre éstos destacan:

- Noches de Innovación (*MTY Business Nights*).
- Feria de Emprendedores Ahora Emprendemos Juntos y Juntas.
- *Meet up.*

1.2 Monterrey: capital de los negocios y del emprendedurismo

Mejora regulatoria integral

Respaldamos el esfuerzo de las personas emprendedoras y empresarias regiomontanas y de grupos prioritarios a través del Programa Ahora Emprendemos Juntos y de los Centros Emprendemos.

Mejora regulatoria

A fin de brindar certidumbre a la inversión y estimular la apertura y desarrollo de empresas, hemos impulsado un proceso integral de mejora regulatoria que incluye la eliminación, compactación o reducción de trámites; la operación de una ventanilla única; la simplificación administrativa; y la digitalización de trámites y procesos, poniendo en el centro a la ciudadanía. Las acciones específicas de este esfuerzo y sus avances se consignan con detalle en el eje rector de Ciudad Abierta del presente informe.

Apoyo a las y los emprendedores regiomontanos

Las y los emprendedores ahora sí cuentan con el apoyo del gobierno municipal para hacer realidad sus sueños.

Proyectos productivos de emprendedores y grupos prioritarios

Con el objetivo de apoyar a las personas emprendedoras y empresarias de la ciudad de Monterrey a adquirir activos, como equipo o herramienta especializada, para la realización de su actividad económica, otorgamos un subsidio de hasta 70,000 pesos por proyecto.



Apoyamos hasta con 70 mil pesos a personas que quieren iniciar o hacer crecer su negocio

Para el arranque de este programa, el cual se implementa por primera vez a cargo del municipio, se asignó un presupuesto de 1,500,000 pesos, el cual fue utilizado en beneficio de 23 proyectos productivos de diversos giros.

Los equipos están siendo entregados a los beneficiarios directamente por el Gobierno de Monterrey. Poniendo en práctica el principio de corresponsabilidad que guía a la presente administración municipal, las y los emprendedores deben tomar cursos de capacitación y mentoría a fin de profesionalizar su negocio, consolidar su fuente de empleo y, en el mejor de los escenarios, generar nuevas fuentes de trabajo.

Es importante puntualizar que el impacto de los subsidios será evaluado en forma independiente e imparcial a efecto de asegurar el mejor funcionamiento del programa.

Mesa de Apoyo Integral a Emprendedores de Base Tecnológica

Una de las mayores prioridades de la presente administración municipal es ampliar y fortalecer el ecosistema de innovación tecnológica y emprendimiento por su impacto favorable en la competitividad, generación de valor y de ingresos. Por esta razón, a través de la Mesa de Apoyo Integral a Emprendedores de Base Tecnológica, donde participan más de 15 expertos, se busca reducir el riesgo de fracaso de *startups* en las etapas tempranas de cada proyecto, de forma muy similar a la dinámica que se genera en las aceleradoras. Bajo este modelo, durante el periodo que se informa, se otorgó mentoría, formación y capacitación, apoyando el desarrollo y generación de nuevas empresas.

El propósito de este mecanismo es brindar apoyo integral a las personas emprendedoras con la finalidad de establecer convenios y alianzas con actores importantes del ecosistema de innovación y tecnologías. Gracias a esta mesa de apoyo se generan, coordinan y discuten programas, sinergias y proyectos de impacto, y se construye el mapa de ruta e implementación de las acciones del Consejo Rector de Desarrollo Económico en materia de emprendimiento de base tecnológica, las cuales incluyen el impulso a *startups* y proyectos de emprendimiento, para su guía, establecimiento y crecimiento en la ciudad. Además, como parte del Centro Emprendemos Monterrey se tiene un eje particular para atender a emprendedores *startups*, y se han forjado alianzas con aceleradoras locales como Nuevo León 4.0 y Monterrey Digital Hub, entre otros.

Noches de innovación (*MTY Business Nights*)

MTY Business Nights se ha convertido en una plataforma para el ecosistema emprendedor, mediante el cual se busca posicionar a Monterrey como una ciudad de innovación y emprendimiento. A la fecha, se han realizado ocho ediciones de dicho evento, congregando a más de 1,550 emprendedores, con la participación de paneles de expertos en temas como metaverso, economía circular, *venture capital*, balance vida-trabajo, innovación, cómo iniciar un *startup*, mujeres en el emprendimiento y otros temas de interés para la comunidad.

Más de 1,550 emprendedores han participado en *MTY Business Nights*





El objetivo de esta iniciativa es que las personas emprendedoras del municipio expongan sus proyectos de innovación en un evento que reúne a personas emprendedoras y empresarias de la localidad, a fin de que construyan una red de contactos profesionales, identifiquen nuevas oportunidades de negocio, encuentren clientes potenciales, generen aliados comerciales, identifiquen proveedores, conozcan la oferta de otros competidores y se motiven e inspiren con las charlas de los expositores invitados. Un beneficio adicional de *MTY Business Nights* es que la realización de eventos recurrentes fomenta el consumo local y la reactivación de la zona turística del municipio.

A esta iniciativa se han sumado CANIETI Noreste, Clúster de Medios Interactivos, Venture Café, Impact Hub, entre otros aliados.

Centro Emprendemos Monterrey

En mayo del presente año se puso en marcha el Centro Emprendemos en las instalaciones de Pabellón M de Monterrey. En dicho centro han sido atendidos cientos de ciudadanas y ciudadanos, a quienes se han brindado servicios de apertura de empresas, financiamiento, desarrollo de proveedores, capacitaciones, *networking*, espacios de *cowork*, bolsa de empleo, desarrollo sostenible, *startups*, ventanilla de entretenimiento y cultura, entre otros.

El modelo de Centro Emprendemos, está basado en las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las cuales enfatizan la conveniencia de operar un modelo de atención integral (multiservicio), abierto y transparente en un mismo lugar, lo que reduce los tiempos y costos, a la vez que genera confianza y certidumbre a las personas atendidas.

El Centro Emprendemos matriz se encuentra ubicado en la zona centro de Monterrey y la sucursal satélite se localiza en el Parque Aztlán en San Bernabé.

Al mes de septiembre de 2022, se han atendido a 1,227 emprendedores, a los cuales se les han brindado un total de 2,690 servicios.

Atendimos a más de 1,200 emprendedores brindando 2,690 servicios



Los Centros Emprendemos Monterrey generan alianzas continuamente con diversas instancias gubernamentales, organizaciones internacionales, cámaras empresariales, instituciones financieras, instituciones educativas, asociaciones, colegios, federaciones, iniciativas ciudadanas, empresas nacionales e internacionales, entre otros actores del ecosistema emprendedor, a fin de ofrecer a las y los emprendedores y empresarios información, herramientas y apoyos relativos a los ejes de atención de dichos centros. A la fecha de presentación de este informe, se cuenta con una red de más de 50 instancias aliadas.

El éxito de este modelo ha resultado atractivo para diversas universidades, estados y municipios, incluyendo algunos del Área Metropolitana de Monterrey, los cuales han visitado el Centro Emprendemos Monterrey, a fin de conocer su diseño, operación y beneficios, con el propósito de valorar la conveniencia de replicar nuestro modelo. De esta forma, el Centro Emprendemos Monterrey se está posicionando rápidamente como un ejemplo a seguir. En el caso de la Universidad Tecnológica de Durango, ya se suscribió un convenio de colaboración.

Como parte de la exposición y difusión de los servicios del Centro Emprendemos Monterrey, se participó en EXPO PYME 22 organizada por la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA), con un stand del Gobierno de Monterrey, con la participación de más de 6,000 asistentes.

Desarrollo de *Hubs* Comunitarios

En distintos puntos estratégicos de la ciudad desarrollamos *Hubs* Comunitarios que funcionan como espacios adaptados para acercar a las diversas comunidades los programas, capacitación y servicios de apoyo al emprendedor. Uno de estos *hubs* es el Centro Capacitador Aztlán, que inició operaciones recientemente y el cual tiene como objetivo ofrecer un espacio de colaboración orientado a capacitación y servicios para emprendedores y ciudadanía en general.

Apoyo integral a las y los emprendedores de base tecnológica

Con capacitaciones especializadas, procuración de fondos, transferencia de conocimiento, becas para el emprendedurismo y alianzas con universidades y empresas tecnológicas, estamos respaldando el esfuerzo y talento de personas con emprendimientos, profesionistas y estudiantes regiomontanos.

En una economía global marcada por el acelerado cambio tecnológico, la oferta de técnicos y profesionales en computación, tecnologías de la información y comunicación (TICs), ciencia de datos e inteligencia artificial, ha sido ampliamente superada por la demanda de los mismos. Tan solo la industria de *software* en México necesita más de 100 mil programadores. Consecuentemente, los puestos de trabajo con mayor crecimiento y demanda son aquellos relacionados con las ciencias computacionales y la tecnología.

Estos datos confirman la importancia de respaldar los esfuerzos de las personas emprendedoras a través de procesos de transferencia de conocimiento para el emprendedurismo tecnológico.

Con esa convicción, se instaló la Mesa de Emprendedores de Base Tecnológica, la cual revisa las condiciones que favorecen la creación de *startups* y unicornios, a través de esta, se han impulsado diversas iniciativas y programas para apoyar a las y los emprendedores de base tecnológica de Monterrey.

Capacitaciones empresariales especializadas

El Programa de Capacitaciones Empresariales ha beneficiado a más de 2,000 emprendedores durante 2022, quienes se han conectado con las más de 90 transmisiones que se realizan los días martes y jueves de cada semana, a través de la página de Facebook de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de Monterrey y, de manera presencial, en el Centro Emprendemos Monterrey.

Este programa consiste en ofrecer sesiones de capacitación *web* sin costo, dos veces a la semana, a la comunidad emprendedora, *startups*, MIPYMES y particularmente a quienes se encuentran en la etapa inicial del plan de negocios y hasta con dos años operando su negocio.

Los temas que se abordan en estas capacitaciones son: contabilidad, elaboración del plan de negocios, narración de historias, mercadotecnia digital, liderazgo, registro de marca, contratos laborales, reclutamiento y selección, estrategias de venta, procesos de importación y exportación, entre otros.

Los expositores son principalmente consultores emprendedores que comparten sus conocimientos y experiencias a través del programa en sesiones con una duración aproximada de una hora cada una.

Brindamos capacitaciones empresariales a más de 2,000 emprendedores



Entre los programas incluidos en materia de capacitaciones especializadas destacan los certificados de carrera de Google y la capacitación focalizada de tecnologías de la información.

La meta es certificar a 150 personas en al menos una de cuatro áreas principales: gestión de proyectos, soporte en tecnologías de la información, análisis de datos y diseño de experiencia del usuario. Para ello, el Gobierno de Monterrey ofrecerá becas de capacitación del 100%.

Con el fin de capacitar a los jóvenes interesados en la automatización robótica de procesos como medio para ampliar sus posibilidades de inserción laboral de alto valor agregado, desarrollamos el Programa de Capacitación *Robot Process Automation* - RPA (*Mastering Bots*), con el apoyo de Automation Anywhere.

Adicionalmente, como parte de los esfuerzos para impulsar la reconversión productiva y de habilidades laborales, ofrecemos capacitaciones focalizadas en tecnología informática (*IT&Software*) para profesionistas, sectores prioritarios como los son las mujeres, las y los artesanos, entre otros.

En este contexto, mención especial merece la Iniciativa Mujer Desarrolla *Software*, promovida por el Cluster CsoftMTY, la cual tiene como objetivo capacitar integralmente a 20 mujeres del municipio de Monterrey durante siete meses para que logren convertirse en programadoras junior. Para ello, se les brindan conocimientos y herramientas para el desarrollo de *software*. También se les apoya en el desarrollo de las denominadas habilidades blandas, como son el trabajo en equipo, la preparación de su currículum vitae, la realización de entrevistas laborales, elaboración de presentaciones y autogestión.

Apoyamos la Iniciativa Mujer Desarrolla *Software*

Alianzas para la procuración de fondos para emprendedores

Con el fin de apoyar a las personas emprendedoras de Monterrey, hemos realizado diversas actividades de asesoría, difusión, otorgamiento de becas y vinculación directa con fondos, incubadoras, instituciones financieras y plataformas de inversión, a través del Centro Emprendemos Monterrey, la iniciativa *MTY Business Nights, Bootcamps* y la alianza con Venture Café.

Taller Emprender con Creatividad

Derivado de la alianza del Centro Emprendemos Monterrey con la Universidad del Valle de México (UVM), dicha instancia educativa puso a disposición de la comunidad emprendedora regiomontana becas del 100% para el taller Emprender con Creatividad, el cual se realizó en junio de 2022 e incluyó ocho sesiones digitales, con duración de 2 horas y media, cada una.

El contenido del taller incluyó los siguientes temas: enfoque emprendedor; planificación del proyecto/empresa; creatividad e innovación; mapa de empatía; modelo de negocios; finanzas personales; creación de marca; y presencia digital, en beneficio de 24 emprendedores regiomontanos quienes completaron el taller satisfactoriamente.

Bootcamp de Emprendimiento

Implementamos un taller de mentoría y capacitación denominado *Bootcamp* de Emprendimiento, el cual está dividido en tres etapas: principiante, intermedio y avanzado. Las sesiones son de periodicidad semanal, con una duración de cuatro horas; los módulos abarcan temas desde *marketing* digital y diseño, hasta administración y finanzas para emprendedores, con el objetivo de orientar a las y los jóvenes emprendedores a poner en marcha su actividad económica, consolidarla y hacerla crecer.

Programa *Meet Up*

Derivado de las ediciones de *MTY Business Nights* nace *Meet Up*, con el fin de aterrizar el apoyo a las personas emprendedoras y propiciar el *networking*, durante el periodo que se informa, se ha realizado una sesión al mes en la que participan 25 personas emprendedoras.

Business Case

Gracias a la alianza entre el Centro Emprendemos Monterrey y el *Hub* de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de Monterrey (UDEM), se implementó el taller *Business Case*, cuyo objetivo es tomar las mejores decisiones para el desarrollo de los negocios y/o proyectos. El taller incluye temas tales como: dolor de mercado y solución (detección de oportunidades); propuesta de valor; modelo de negocio para establecer bases de creación y crecimiento; así como análisis de procesos y costos.


Secretaría
de
Desarrollo Económico



Nodos de Desarrollo de Economía Social y Solidaria

A través del Instituto Nacional de Economía Social (INAES) del Gobierno Federal, en conjunto con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Unión de Artesanos de Nuevo León, A.C., se está implementando el programa NODESS (Nodos de Desarrollo de Economía Social y Solidaria), cuyo objetivo es apoyar los procesos de digitalización de una red de empresarios locales, a través del uso de herramientas tecnológicas que les permita incrementar sus ventas y dar a conocer sus productos y/o servicios aprovechando las oportunidades que ofrecen las plataformas digitales.

Programas de capacitación con CONALEP y CBTis

El Gobierno de Monterrey forjó alianzas con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) del Estado de Nuevo León para llevar a cabo diversos programas de capacitación de personas empleadas y emprendedoras, así como para desarrollar conjuntamente el Programa de Digitalización de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la ciudad de Monterrey, con la participación de alumna s y alumnos de dichas instituciones.





Becas para el emprendimiento

Gracias a la alianza entre Met Conecta y el Centro Emprendemos Monterrey, se brindaron 1,000 becas a proyectos de emprendimiento a través del acceso a una plataforma virtual en donde se apoyó a las y los emprendedores para desarrollar la estructura y lanzamiento de sus actividades económicas, beneficiando a más de 1,800 ciudadanos.

En conjunto con Inroads, Google y Coursera hemos puesto a disposición de la comunidad emprendedora regiomontana 150 becas para certificados de Carrera de Google. (Inroads es una organización sin fines de lucro que tiene como misión detectar talento entre los jóvenes mexicanos de recursos limitados para promover su formación y lograr encauzar oportunidades para su desarrollo personal y profesional).

Otorgamos 1,000 becas a proyectos de emprendimiento con *Met Conecta*

1.3 Monterrey aliado de las MIPYMES

Capacitación para el desarrollo empresarial y el empleo

Con capacitaciones empresariales presenciales y virtuales apoyamos a las MIPYMES para que cuenten con herramientas necesarias para fortalecer su negocio.

Desarrollo de habilidades

Las capacitaciones empresariales son un punto de partida para las y los ciudadanos que buscan implementar o hacer crecer una idea de negocio, o bien, reforzar sus conocimientos en materia administrativa, los cuales son de vital importancia para sobresalir en el ámbito empresarial. Durante el primer año de gestión municipal se han realizado 77 capacitaciones empresariales, atendiendo a más de 2,000 personas de manera virtual y presencial.

Además, a través del Centro Emprendemos Monterrey se ofrece la opción de atención a la ciudadanía a través de la ventanilla de Capacitaciones Empresariales, en donde se orienta a los usuarios sobre las sesiones presenciales y virtuales que ofrece el Gobierno de Monterrey en diversos temas. A la fecha, se han registrado 226 atenciones a usuarios de esta ventanilla, a quienes se canaliza al programa de capacitación continua de manera presencial y virtual.

Como parte de los esfuerzos para apoyar a las MIPYMES locales en materia de habilidades administrativas, se estableció una alianza con la Plataforma Enlace, la cual otorgará capacitaciones y mentorías para personas emprendedoras con el objetivo de ayudarlos a desarrollar sus capacidades y habilidades administrativas, financieras, personales y profesionales, con mentores expertos en sus áreas, a través de un acompañamiento puntual. Adicionalmente, se trabaja para habilitar, en breve, el Centro Capacitador, en el cual la ciudadanía podrá disponer de un espacio adecuado para la realización de capacitaciones empresariales y laborales.

Por su parte, Mujer Fusión es una iniciativa orientada al desarrollo de habilidades dirigido a mujeres emprendedoras de Monterrey. Esta iniciativa se ha llevado a cabo gracias a la colaboración entre el Gobierno de Monterrey, Lean In Network Monterrey y la asociación 10,000 Mujeres por México.

Lean In Network Monterrey es una organización sin fines de lucro cuya misión es empoderar a las mujeres para que logren sus aspiraciones y se desarrollen en la escala corporativa o de emprendimiento, a fin de incrementar el número de mujeres líderes, romper el techo de cristal y lograr reducir la brecha de género, a través de programas de desarrollo de habilidades, talleres de desarrollo continuo y de emprendimiento.

A su vez, 10,000 Mujeres por México es también una asociación civil sin fines de lucro que nace de la necesidad que enfrentan y viven día a día las mujeres empresarias mexicanas para poder sobresalir en el mundo de los negocios. Su objetivo es apoyar a más mujeres a crear redes que fortalezcan las oportunidades de negocio y la generación de fuentes de empleo permanentes.




Seguridad Personal


20 AÑOS
ACUERDO DE COLABORACIÓN
MUNICIPIO DE MONTERREY – THE HOME DEPOT MÉXICO
PARA PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
FIRMANTES
Ing. José A. Rodríguez Garza
Presidente y Director General de
The Home Depot México


Sanitarios
Línea Blanca
Organización
21

En el periodo que se informa, se han brindado un total de siete series de capacitaciones que derivaron en 45 horas de capacitación. Esta actividad continuará hasta finalizar con una actividad de pitcheo con el fin de que cada beneficiaria aterrice su idea de negocio, gracias al acompañamiento y capacitación que se les ha brindado en materia legal, desarrollo humano, creatividad, finanzas, elaboración del plan de negocios, ventas, atracción de clientes y *marketing*.

Integración de MIPYMES locales en la cadena de suministro

Vinculamos a las MIPYMES locales con grandes empresas para que participen como proveedores en la cadena de suministro, como medio para mejorar sus oportunidades e ingresos.

100 Empresas 100 Días

Durante los primeros 100 días de gestión de la administración municipal 2021-2024, se impulsó el proyecto de Vinculación con Grandes Empresas, el cual permitió la colaboración entre las 100 empresas más representativas de nuestra ciudad y el Gobierno de Monterrey, con el propósito de identificar los requisitos y habilidades específicas que se requieren para que ciudadanía y MIPYMES locales accedan como proveedores a la cadena de suministro de dichas empresas. Sobre esa base se diseñó el Programa Integración PYMES MTY y la Feria de Proveedores Ahora Emprendemos Juntas y Juntos.

Integración PYMES MTY

Impulsamos un programa (Integración PYMES MTY) para que las empresas locales tengan la oportunidad de presentar directamente sus productos a las cadenas de suministro, a través de ferias de proveedores a nivel local, nacional e internacional.

El propósito es que este programa funcione como vínculo entre las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Monterrey con las grandes empresas, para generar cadenas de valor e intercambio de productos y/o servicios, logrando así integrar la mayor cantidad de PYMES a las cadenas de valor de las empresas ancla, con la finalidad de que éstas puedan incrementar sus oportunidades de negocio y expandir su capacidad de operación y/o producción.

De esta forma, impulsamos un compromiso institucional de los grandes grupos regiomontanos, de empresas trasnacionales y del propio gobierno de la ciudad para construir, mantener y ampliar su base de cadenas de suministro de contenido regional en condiciones comerciales justas. Con ese propósito, continuamente se establecen colaboraciones y alianzas con grandes empresas de la localidad, entre las que destacan: Mattel, Ternium, Cydsa, Allen, Gonher, Oxxo, The Home Depot, IRPAC Home y Heineken.

En particular, en febrero de 2022, se realizó una feria de proveedores en el Museo Metropolitano de Monterrey, en conjunto con la empresa The Home Depot de México, S.A. de C.V., en la cual participaron un total de 26 empresas que buscan formar parte de la cadena de suministro de esta empresa internacional. De las 26 empresas participantes, siete lograron convertirse en proveedoras de The Home Depot, y el resto continúan en el proceso. Acciones similares se han realizado con empresas tales como: Ternium, Vinoteca, Black & Decker, Súper Roma, Súper Mode, por mencionar algunas.


ahora emprendemos juntos
¡DE VENTA AQUÍ! ↓
Salsas
Soneras
Una Receta Tradición
ELABORADA A MANO
SABOR CASERO
PRODUCTOS LOCALES

Johnson Controls



Con el fin de dar a conocer los mecanismos de vinculación de PYMES con las grandes empresas que detonen el desarrollo de proveeduría local, se realizan desayunos con empresas reconocidas por su responsabilidad social y apertura a innovación.

Adicionalmente, integramos y mantenemos actualizado un directorio de empresas y proveedores locales a fin de acompañar de manera directa sus esfuerzos en materia de desarrollo de proveeduría, encadenamiento productivo y exportaciones. Algunas empresas que se han visitado para la actualización de dicho padrón son: Logistorage, Cydsa, Idei, Allen, Gonher, Frisa, entre otras.

Feria Ahora Emprendemos

La Feria Ahora Emprendemos es un espacio que se brinda gratuitamente a las personas emprendedoras de Monterrey, con el fin de apoyar a la economía familiar, a través de la exposición de productos en un espacio público para fomentar la formalización de sus emprendimientos e incrementar sus ventas. Al mes de agosto del presente año, se han realizado un total de 51 ediciones, con 119 personas emprendedoras y 122 productos.

Como parte de los requisitos de este programa se solicita que los participantes elaboren directamente sus productos y se comprometan a tomar una capacitación permanente a efecto de hacer crecer sus negocios. Algunos de los participantes de la feria ya están vendiendo sus productos en Super Roma, Mode, Vinoteca, Tortas Joker, entre otros. Como parte de las actividades de este programa se realizó una Feria Agroalimentaria en colaboración con el Clúster Agroalimentario de Nuevo León. En esta feria se ofrecieron a los participantes recomendaciones prácticas sobre cómo mejorar sus productos para una mejor presentación y cómo profesionalizar más sus actividades productivas, incluyendo temas tales como: alta ante autoridades fiscales, trámite de tabla nutrimental, código de barras, registro Hecho en Nuevo León, logotipo y mejoras a la presentación de sus productos, entre otros.









Apoyamos la economía familiar con 51 ediciones de la Feria Ahora Emprendemos





En corresponsabilidad por el apoyo que brinda el municipio a los participantes de la feria al darles un espacio en la Plaza Zaragoza para exponer sus productos y darlos a conocer, éstos se comprometieron a capacitarse en un diplomado sobre temas de educación financiera, plan de negocios, marketing, ventas y otros aspectos de utilidad para su actividad productiva. Para ello, se integraron dos grupos de emprendedores de alrededor de 45 personas cada uno.

Iniciativa Piso Parejo

Apoyamos el esfuerzo de las MIPYMES locales, brindándoles asesoría con el fin de que un mayor número de éstas logren cumplir los requisitos para darse de alta en el padrón de proveedores del Gobierno de Monterrey.

Alianza por la competitividad

Se suscribió una alianza con el Centro de Competitividad de Monterrey (CCM), el cual pertenece a la Cámara de la Industria de Transformación (CAINTRA), el cual tiene como misión promover acciones colectivas en favor de la competitividad del sector privado, con énfasis hacia el interior de las empresas, con un enfoque integral y una visión global.

Los servicios que ofrece el Centro de Competitividad de Monterrey son: herramientas de diagnóstico, programas de fortalecimiento para las empresas, consultoría especializada, talleres y diplomados, certificaciones, así como también grandes eventos que incluyen conferencias internacionales donde se comparten casos de éxito. Gracias a estos apoyos se identifican las fortalezas y áreas de oportunidad de las MIPYMES regiomontanas para diseñar una intervención focalizada en las necesidades de cada empresa.

Aceleración de PYMES y microcréditos

Con la Mesa *Hub* para la aceleración de PYMES en cadenas productivas y con microcréditos para la inclusión financiera, respaldamos a las PYMES de Monterrey.

Programa de financiamiento para la innovación y aceleración de PYMES

Atendiendo puntualmente las recomendaciones de la Mesa *Hub* para la aceleración e integración de PYMES en cadenas productivas del Consejo Rector de Desarrollo Económico de Monterrey, se están definiendo las bases para implementar el Programa Proyectos Productivos 2.0. Con este programa nos proponemos otorgar un subsidio a emprendedores de la ciudad de Monterrey para adquirir equipos y herramienta especializada para su actividad económica, incluyendo la posibilidad de adquirir *software* y licencias digitales especializadas.

Microcréditos para la inclusión financiera

A través del Programa de Microcréditos, por medio de grupos solidarios de 12 a 20 personas que plantean alguna idea de autoempleo o emprendedores en pequeña escala, en colaboración con Banca Afirme, al mes de agosto de 2022, se han otorgado más de 1,800 microcréditos, dentro de 157 grupos solidarios, por un total otorgado por la banca de 14 millones 162 mil 684 pesos. El programa ha registrado un desempeño exitoso, dado que la tasa de morosidad es de tan solo 1.88%.







Otorgamos más de 1,800 microcréditos a través de 157 grupos solidarios

El Gobierno de Monterrey formalizó una alianza y carta compromiso de colaboración con el Centro Bancario del Estado de Nuevo León, el cual reúne a la mayor parte de bancos de la entidad, para integrar un catálogo de servicios financieros dirigidos a las micro, pequeñas y medianas empresas, con el propósito de fomentar y compartir los mejores productos financieros que permita a las MIPYMES consolidarse y detonar su crecimiento, con especial énfasis en la digitalización de las empresas.

Adicionalmente, con el programa Proyectos Productivos Ahora Emprendemos Juntos se han logrado alianzas con mentores especializados en materia administrativa y financiera, con el objetivo de dar un acompañamiento sin costo a los beneficiarios del programa, buscando que éstos desarrollen todo su potencial.

1.4 Empleos para competir y prosperar

Formación para aprovechar las oportunidades del siglo XXI

Fomentamos el empleo y la inserción laboral con empresas tecnológicas y universidades de excelencia.

Con el propósito de impulsar la innovación, la formación y la vinculación laboral 4.0, hemos promovido diversos programas de becas y alianzas estratégicas con universidades e instituciones líderes en tecnología. Entre estas iniciativas destacan las siguientes:

- Becas Google-Inroads.
- Mujer Desarrolla *Software*.
- Capacitación en Robótica.
- Taller Emprender con Creatividad.
- *Business Case*.

Plataformas estratégicas para la formación laboral

A través del Centro Emprendemos Monterrey, el gobierno municipal integra alianzas con la iniciativa privada, el sector público, universidades y asociaciones ciudadanas para promover la formación laboral. Las colaboraciones realizadas incluyen a: *Hub* de Emprendimiento e Innovación de la Universidad de Monterrey (UDEM); World Trade Center Monterrey de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); Venture Café del Distrito de Innovación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); y el Departamento de Innovación de la Universidad Regiomontana (U-ERRE).

Derivado de la alianza del Centro Emprendemos Monterrey con la Universidad del Valle de México (UVM), dicha instancia educativa puso a disposición de la comunidad emprendedora regiomontana becas del 100% para el Taller Emprender con Creatividad.

También se realizaron alianzas con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) del Estado de Nuevo León para llevar a cabo diversos programas de capacitación de empleados y emprendedores, así como para desarrollar el Programa de Digitalización de las MIPYMES de la Ciudad de Monterrey.

Adicionalmente, se iniciaron sinergias con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) para coadyuvar a la corresponsabilidad de los programas del Gobierno de Monterrey, a través de talleres y capacitaciones para los empleados y emprendedores.

Modelo de inserción laboral dual y capacitación para el trabajo

Para fomentar el acceso al empleo se promueve la participación de las empresas de la localidad en los diferentes programas que se llevan a cabo, como son las brigadas y ferias de empleo en las universidades y los planteles públicos de instituciones de educación técnica, tales como el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), entre otras instituciones académicas.

Adicionalmente, en el mes de mayo de 2022 se firmó un acuerdo de cooperación entre el Gobierno de Monterrey y el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León (ICET), para realizar distintas capacitaciones en beneficio de la comunidad de emprendedores.

También se realizaron alianzas con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) del Estado de Nuevo León para llevar a cabo programas de educación dual, gracias a los cuales las y los alumnos ingresan a las empresas para adquirir y desarrollar conocimientos, herramientas y experiencias prácticas que enriquecen su formación. Por su parte, las empresas valoran la contribución profesional y talento de las y los jóvenes participantes en este esquema.

Fomentamos el empleo y el adecuado funcionamiento del mercado laboral regiomontano

Ofrecemos oportunidades de trabajo a través de las ferias de empleo, la Bolsa de Empleo, el Programa de Empleo Temporal, y talleres de oficios y competencias laborales.

Ferias y actividades de fomento del empleo

En lo que va de la presente administración municipal, se han logrado ofrecer miles de vacantes de empleo, a través de diversas actividades, tales como:

- Ferias de empleo en conjunto con el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Nuevo León (en Bajos del Palacio Municipal).
- Brigadas de empleo (en diferentes puntos de Monterrey, como por ejemplo en la Alameda y Parque Aztlán).
- Promoción de empleo en los Miércoles Ciudadanos y Brigada Contigo Monterrey.
- Eventos de empleo (en universidades).
- Promoción de empleo a través de publicaciones en redes sociales.

Bolsa de Empleo

A través de la Bolsa de Empleo, misma que se difunde en la página oficial del Gobierno de Monterrey, se realizan las vinculaciones para que la ciudadanía pueda tener acceso a las vacantes disponibles y, a su vez, conectarse con empresas y oportunidades laborales. En la Bolsa de Empleo del municipio, se ofertan las vacantes disponibles; se apoya a las y los demandantes de empleo para que éstos integren correctamente las solicitudes de empleo respectivas; y se realiza un seguimiento de cada caso.





Ofrecimos miles de vacantes a través de ferias, brigadas y Bolsa de Empleo

Programa de Empleo Temporal Ahora Trabajamos Juntas y Juntos

Promovemos un Programa de Empleo Temporal a través de actividades que fortalecen la cohesión social y el mejoramiento de la ciudad, tales como pintura y mejoramiento de colonias y espacios públicos, limpieza de lugares públicos y tareas de reforestación, entre otros.

En mayo de 2022 se inició con el Programa de Empleo Temporal derivado de la Bolsa de Empleo, para dar apoyo a la población más vulnerable y mejorar sus condiciones de vida. Dicho programa impacta en el mejoramiento del entorno local en las colonias del municipio de Monterrey, a través de las siguientes actividades:

- Mantenimiento integral de áreas verdes.
- Mantenimiento a la infraestructura de las plazas públicas.
- Mantenimiento de vías públicas.

El programa otorga a cada beneficiario un apoyo económico mensual por la cantidad de 5,189 pesos, el cual se realiza en dos exhibiciones quincenales, cada una por la cantidad de 2,594.50 pesos, lo que constituye un ingreso que fortalece la economía familiar de las y los participantes.

Como parte del Programa de Empleo Temporal, se realizaron capacitaciones en los rubros de montacargas, grúa viajera y mantenimiento de electricidad.

En una primera etapa, el programa arrancó con un grupo que consideró la participación de hasta 100 beneficiarios. Sin embargo, dadas algunas dificultades relativas a las distancias y traslados, se registraron algunas bajas.

De esta forma, el primer bloque se cerró con 45 beneficiarios, siendo en su mayoría mujeres las que participaron en el programa, las cuales respondieron de manera favorable cumpliendo con los trabajos asignados. El segundo bloque dio inició en septiembre de 2022 con un grupo de 100 personas beneficiarias.



Talleres de oficios y competencias laborales

Dentro de las bases del Programa de Microcréditos Emprende Ahora Monterrey, el cual otorga financiamiento a grupos solidarios, se realizó la firma de un convenio de colaboración con el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo del Estado de Nuevo León (ICET), con el objetivo de ofrecer capacitaciones a las personas beneficiarias del programa, mediante diversos talleres de oficios que les permitan a éstas desarrollar sus habilidades y sacar el mejor provecho de sus actividades económicas.

El Programa de Microcréditos Emprende Ahora Monterrey se divide en siete etapas, con una duración de 16 semanas cada etapa, en donde los grupos solidarios pueden solicitar microcréditos inicialmente de 3 mil a 4 mil pesos, mismo monto que puede incrementarse conforme avanzan en las etapas con los pagos puntuales.

El beneficio del programa es que, en las primeras etapas, los intereses son absorbidos tanto por el banco participante como por el Gobierno de Monterrey, por lo que las y los beneficiarios solo pagan el capital de su financiamiento. A su vez, de la mano con las capacitaciones de talleres de oficio del ICET en temas como corte y confección, uñas de acrílico, belleza, entre otros, se promueve que las y los ciudadanos tengan la oportunidad de hacer crecer su actividad económica a la vez que cuentan con el recurso necesario para solventar su gasto operativo.

A la fecha, se han realizado un total de 41 sesiones de capacitaciones - talleres de oficios para las y los beneficiarios del Programa de Microcréditos, en las instalaciones del Parque Aztlán de la ciudad de Monterrey.

Similarmente, en conjunto con las instancias aliadas del Centro Emprendemos Monterrey, se han ofrecido diversos talleres impartidos por las principales universidades del Área Metropolitana de Monterrey, como la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad de Monterrey (UDEM), Universidad Regiomontana (U-ERRE), Universidad del Valle de México (UVM), entre otras, así como a través de diversas cámaras y colegios de profesionistas del estado, como, por ejemplo, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).



Empleo para personas jubiladas y adultas mayores

La totalidad de las actividades de los programas y proyectos del Gobierno de Monterrey con impacto en el empleo están disponibles para la ciudadanía en general, incluyendo a personas jubiladas o de la tercera edad, por ejemplo: Programa de Empleo Temporal, Feria Ahora Emprendemos Juntos, Emprende Ahora Monterrey, Capacitaciones y Bolsa de Empleo.

Por medio de la Bolsa de Empleo del Municipio de Monterrey, se han realizado diversos eventos enfocados a los grupos prioritarios para fines de apoyo a las personas jubiladas o de la tercera edad.

Durante este primer año de gobierno municipal se realizó una Feria de Empleo de la Inclusión, así como diversas brigadas en puntos de la ciudad para llevar las oportunidades laborales a este grupo social.

Asimismo, el Programa de Empleo Temporal está enfocado para personas con requisitos a partir de 18 años sin límite de edad, en el cual pueden laborar por un periodo de tres meses, capacitarse y vincularse con las empresas de la Bolsa de Empleo.

En adición, el Programa de Microcréditos Emprende Ahora Monterrey amplió su límite de edad de 65 a 70 años para dar oportunidad a las personas adultas mayores deseosas de desarrollar una actividad económica y de poder obtener una fuente de financiamiento que les permita solventar su gasto operativo, a través de diversas etapas con una tasa de interés preferencial.

Del mismo modo, el Programa Proyectos Productivos Ahora Emprendemos Juntos no discrimina respecto a edades, siempre y cuando los solicitantes cumplan los lineamientos y requisitos, y realicen una actividad económica en el municipio de Monterrey.

Oportunidades laborales para las juventudes

Las juventudes regiomontanas representan una vigorosa fuerza de cambio y renovación. Por ello, ocupan un lugar prioritario en el diseño e implementación de las políticas públicas del Gobierno de Monterrey. Específicamente, en el ámbito del empleo, en coordinación con los gobiernos estatal y federal, nuestros esfuerzos están dirigidos a mejorar las oportunidades laborales para la juventud, a través de los diferentes programas e iniciativas de fomento al empleo, entre las que destacan las siguientes: ferias del empleo, brigadas del empleo, bolsa de empleo, empleo temporal, proyectos productivos y microcréditos.

Gracias a estos esfuerzos, la mayoría de los más de 11,000 nuevos empleos formales generados en Monterrey durante 2022 han sido obtenidos por las y los jóvenes de nuestra ciudad.

Las y los jóvenes obtuvieron la mayoría de los más de 11,000 nuevos empleos formales generados en 2022

1.5 Proyectos de inversión en Distritos Urbanos Estratégicos

Vocaciones productivas de alto valor agregado mediante proyectos de inversión en zonas estratégicas de la ciudad

Impulsamos vocaciones productivas de valor agregado con base en las fortalezas de los distritos urbanos de la ciudad.

Mesa de Inversión en Distritos Urbanos Estratégicos

Como parte de las actividades del Consejo Rector de Desarrollo Económico se instaló la Mesa de Trabajo Proyectos de Inversión en Distritos Urbanos Estratégicos, en la cual se han dado a conocer proyectos de inversión en los distintos distritos urbanos de la Zona Metropolitana de Monterrey.

A la fecha del presente informe, se han presentado las iniciativas Campana - Altamira; Distrito de Innovación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); y reposicionamiento de Monterrey como ciudad con una oferta turística y cultural de calidad.

De igual manera, se han abordado proyectos con impacto turístico en el Centro de la ciudad de Monterrey, en coordinación con la Mesa de Trabajo Turismo para el Bienestar con el fin de potenciar la vocación turística de nuestra ciudad.

Tanto en las reuniones del Consejo Rector, como en las sesiones que se han llevado a cabo de la Mesa de Trabajo Proyectos de Inversión en Distritos Urbanos Estratégicos, se han identificado proyectos de inversión en cuatro distritos principalmente:

- Centro.
- Centro Norte.
- San Bernabé.
- Campana - Altamira.

1.6 Turismo para el bienestar

Campañas y eventos para reactivar el turismo

Impulsamos una agenda de acciones encaminadas a promover el turismo de la ciudad, a través de diversas iniciativas, entre las que destacan el proyecto #TurismoEsCultura; la Agenda Disfruta Monterrey; la realización de eventos turísticos y culturales; y la difusión estratégica a través de plataformas digitales.

Campañas de promoción turística y cultural

Para tener una mayor cercanía con la ciudadanía y mantenerla actualizada con la información turística y cultural de lo que sucede en la ciudad de Monterrey, se ha creado un espacio en redes sociales en el que se han desplegado las siguientes acciones:

- Publicaciones diarias de información referente a atractivos, actividades culturales, efemérides y recomendaciones del Gobierno Municipal.

- Invitación a capacitaciones para profesionales del sector turístico.
- Información de resultados de la Mesa Turismo para el Bienestar del Consejo Rector de Desarrollo Económico.
- Agenda Disfruta Monterrey, la cual se difunde cada jueves.
- Historias en vivo de eventos que están sucediendo al momento.
- Videos cortos de atractivos turísticos.
- Sorteos de boletos para eventos, conciertos y museos.

Desde el inicio de la presente administración municipal, atendiendo lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, las áreas de turismo y cultura del Gobierno de Monterrey trabajan en forma coordinada través del proyecto #TurismoEsCultura.







Además, se trabaja en la Mesa Turismo para el Bienestar en temas como la reforma del Reglamento de Turismo y la agenda estratégica de eventos municipales, entre otros.

Otra actividad central dentro de la estrategia de promoción turística es el trabajo permanente que se realiza con el Clúster de Turismo de Nuevo León para que la oferta cultural y turística del municipio de Monterrey se promocione activamente en la aplicación Pasaporte Nuevo León.

Por su parte, la agenda Disfruta Monterrey se difunde a través de correo electrónico masivo a las y los servidores públicos del Gobierno de Monterrey, ciudadanos que han asistido a los eventos en los que se ha tenido presencia de la Marca Monterrey, y actores importantes del sector, tales como hoteles, restaurantes y atractivos turísticos, teniendo un estimado de 4,000 dispersiones por semana.

Adicionalmente, la agenda Disfruta Monterrey se comparte diariamente difundiendo las actividades turísticas y culturales de la ciudad, a través del canal de Telegram del Gobierno de Monterrey.







Eventos y actividades turísticas

El Gobierno de Monterrey ha estado participando en eventos para llevar información turística y promover el turismo local en actividades como las siguientes:

- **Muestra Gastronómica por el Día del Patrimonio de Nuevo León.** Se trata de una exposición de platillos del Noreste en la Plaza Hidalgo con el objetivo de reactivar el turismo local potenciando una oferta estratégica para lograr el posicionamiento de la marca Monterrey y difundir nuestra riqueza cultural e histórica a nivel nacional e internacional, por medio de eventos con alto potencial turístico.
- **Abierto de Tenis GNP 2022.** El Abierto GNP Seguros es un torneo internacional del tenis que forma parte de la Women's Tennis Association (WTA), el circuito de tenis femenil más importante en el mundo.
- **Operativo de Semana Santa Agarra Carretera.** Esta actividad se llevó a cabo en la Plaza Gastronómica, atendiendo una convocatoria del Gobierno del Estado de Nuevo León, el cual solicitó a los municipios de la entidad presentar la oferta turística para la Semana Santa 2022.
- **Participación en el Tianguis Turístico Acapulco 2022.** Es el evento más relevante del sector turístico de México y un foro de negocios basado en citas preestablecidas entre compradores y expositores.
- **Congreso Nacional de la Industria Turística.** Congreso en donde los asistentes aprenden de los expertos prácticas y técnicas de vanguardia, para la solución de los problemas de la industria turística, así como los lineamientos de vanguardia para el impulso turístico.
- **Festival de Viajes y Aventuras 2022.** Exposición en donde la industria turística ofrece sus bondades, fortalezas, atractivos turísticos y culturales más representativos de forma directa ante la comunidad regiomontana para generar derrama económica inmediata. Sus objetivos son: difundir conocimientos de vanguardia para los profesionales del sector; establecer contactos con los clientes potenciales; hacer negocios cerrando acuerdos *in-situ* y post-evento; aumentar la popularidad en imagen; y obtener información para desarrollar y cubrir tendencias y nichos de mercado.





- **Gran Fondo New York Monterrey.** Carrera de ciclismo en el que participan 2,500 ciclistas de un nivel deportivo intermedio y avanzado, con un recorrido de entre 99.4 km y 134.2 km, por las ciudades de Monterrey, Guadalupe, Juárez, Santiago y San Pedro Garza García, Nuevo León.
- **Carrera del Día del Padre Qué Padre Correr.** Carrera de 1.5 y 10 km para celebrar el Día del Padre en Parque Fundidora, organizada por el Gobierno de Monterrey.
- **Gran Feria Fundidora Nuevo León.** Este evento se realiza del 1 al 31 de julio en el Parque Fundidora, con los siguientes atractivos: 50 juegos mecánicos, espectáculos infantiles, circo de malabares y acrobacias, teatro de talentos, gastronomía, box y lucha libre, artesanías y rifas diarias.
- **Ciudades Capitales en San Luis Potosí.** Encuentro de presidentes de ciudades capitales de las entidades federativas del país.
- **Tianguis Turístico Mérida.** Evento nacional e internacional de promoción turística.
- **Monterrey, sede de la Copa Mundial de Fútbol (FIFA WC) en 2026.** Monterrey será la sede de la competencia de fútbol más importante del mundo. La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) es el organismo mundial rector del deporte de Fútbol Asociado.
- **Festejos del 426 Aniversario de la Fundación de Monterrey.** En el mes de septiembre de 2022, se realizaron estos festejos con el fin de reforzar la cultura de arraigo de la comunidad regiomontana, reactivar el turismo local y marcar precedente para atraer más turistas a la ciudad de Monterrey, bajo el eje de #TurismoEsCultura. Entre los aspectos más relevantes de estos festejos destacan: la presencia de más de 2,000 cabalgantes; la obtención del Récord Guinness de baile folklórico mexicano con 1,095 bailarines: un gran festival musical de más de seis horas de duración con la presentación artística de distintos géneros musicales con más de 18,000 asistentes; y el cierre de las celebraciones con broche de oro con dos presentaciones del *Video Mapping:* Corazón de Monterrey, proyectado en la fachada del Museo Metropolitano, el cual presenta la historia de Monterrey alternada con presentaciones artísticas, en versión en español y en inglés.

Logramos el Récord Guinness de baile folklórico mexicano con 1,095 bailarines

Video Mapping: Corazón de Monterrey

Video Mapping: El Corazón de Monterrey es el primer video proyectado sobre superficies reales en ciudad de Monterrey, el cual se acompaña con la participación de grupos folklóricos a través de un relato que cuenta la historia de Monterrey, desde los primeros pobladores de Nuevo León hasta la actualidad.

El desarrollo de este evento estimula la reactivación económica de los sectores más afectados por la reciente pandemia, sobre todo el sector de servicios y comercio (hoteles y restaurantes principalmente), recuperación de espacios públicos e integración de oferta turística para los residentes de Monterrey y visitantes.

Durante el periodo que se informa, se han realizado cinco presentaciones al público en general y una presentación especial para alcaldes de Ciudades Capitales, con una participación total de alrededor de 2,500 personas.

Agenda Disfruta Monterrey

La agenda Disfruta Monterrey es un instrumento eficaz para vincular la marca Monterrey con experiencias memorables y gratificantes derivadas de una oferta turística atractiva, renovada y focalizada en los segmentos turísticos prioritarios.



Dado que en Monterrey el turismo y la cultura se disfrutan todos los días, el informar a la ciudadanía y a nuestros visitantes cada semana sobre lo que sucede en nuestra ciudad en lo referente a conciertos, exposiciones de arte, festivales, congresos, ferias, eventos deportivos, etc., contribuye a generar un mayor movimiento de personas hacia estos lugares que ofrecen experiencias, suscitando sensaciones y teniendo la oportunidad de recrearse con espectáculos locales, nacionales y de talla internacional, cuyo enlace creador - espectador provoca un intercambio cultural de primera mano.

De esta forma, ofrecemos cada jueves información sobre la agenda de eventos y actividades turísticas y culturales que se pueden realizar en la ciudad de lunes a domingo.

Van Gogh: *The Immersive Experience*

El Gobierno de Monterrey trabaja actualmente en la preparación de este icónico espectáculo de luz y sonido de 15,000 pies cuadrados con proyecciones de gran dimensión de las obras emblemáticas del artista. El espacio de los Bajos del Palacio Municipal, será el recinto perfecto para recibir esta exposición.

Ventanilla de atención para la realización de eventos de entretenimiento y cultura

La creación de esta ventanilla tiene como objetivo la atención para la realización de eventos en un solo lugar y de primera mano para la ciudadanía. Con ello, se busca eliminar la burocracia e identificar mejoras para la simplificación de trámites. Actualmente, esta ventanilla opera dentro del Centro Emprendemos Monterrey, ubicado en Pabellón M en el centro de la ciudad.

Capacitación al personal de empresas del sector turístico

Apoyamos al sector turístico para mejorar la calidad de atención al turismo local y extranjero.

Capacitaciones en servicios turísticos

El Gobierno de Monterrey ofrece capacitaciones al sector turístico de manera presencial. En el periodo que se informa, se brindaron capacitaciones con temáticas administrativas, gerenciales y ejecutivas en servicios turísticos mediante cursos y talleres con el objetivo de desarrollar habilidades para mejorar la calidad en el servicio que brindan. En la primera edición se capacitó a un total de 42 personas beneficiadas, con más de 20 horas de capacitación especializada.

App Cheaf

El Gobierno de Monterrey brindó una capacitación al sector de alimentos y bebidas con el propósito de dar a conocer la plataforma *App Cheaf*, así como las ventajas de involucrarse en una economía circular.


POLICÍ
MONTERRE



CIUDAD EN PAZ

Ahora sí reclutamos más policías, ahora sí protegemos más colonias.

ahorajuntos


POLICÍA
MONTERREY
POLICÍA
MONTERREY



Duplicamos el número de colonias **con presencia de la Policía de Monterrey,** en beneficio de más de 150 mil habitantes de la Zona Poniente

Un año juntas y juntos por una ciudad en paz

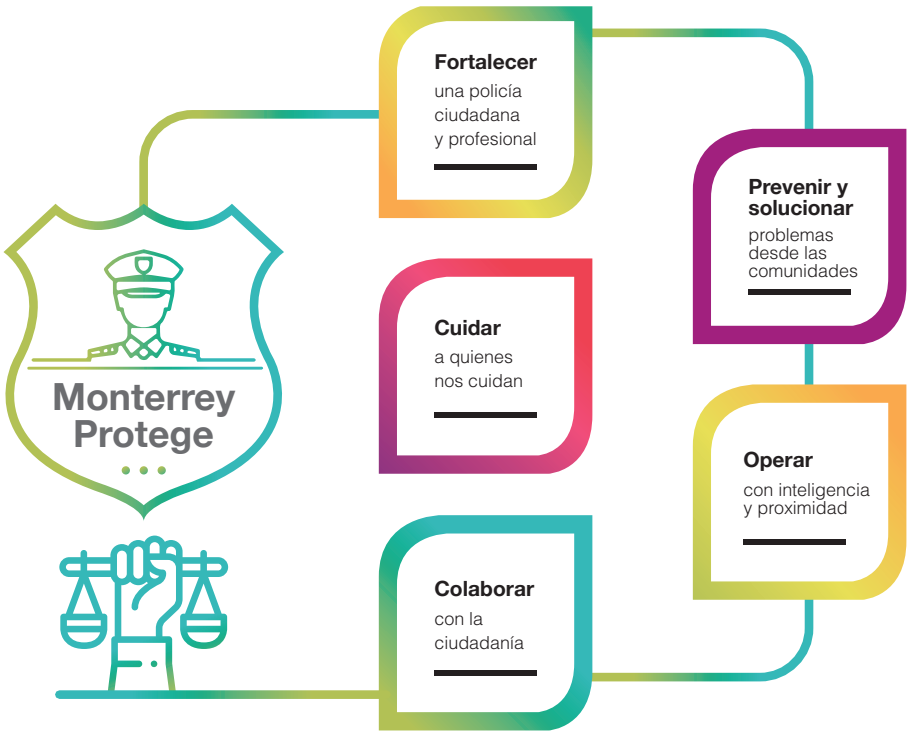
En el primer instante en el que comenzó nuestra gestión municipal, nos comprometimos y reconciliamos con la ciudadanía para lograr una ciudad en paz. Una ciudad en donde las regiomontanas y regiomontanos vivan tranquilos y libres, sintiéndose protegidos en su persona, en su hogar y en su entorno.

Queremos que todas y todos vivan dignamente, y la mejor forma de lograrlo es trabajando de la mano con la comunidad. Para garantizar una seguridad ciudadana, hemos transformado nuestra policía: reclutando a las y los mejores policías, asegurando que tengan una formación ciudadana, y dignificando su profesión. Con esto, estamos creando una policía más cercana, más confiable, más digna, y más humana.

En congruencia con los objetivos 5 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024, impulsamos una estrategia integral en la que revaloramos la función policial, promovemos la cohesión social y la participación ciudadana, incorporamos tecnología y prevenimos la violencia contra las mujeres.

Para avanzar en estas prioridades, implementamos el Programa Monterrey Protege, cuyo objetivo central es construir paz y confianza. Esta iniciativa de seguridad ciudadana está fundamentada en cuatro pilares: construir instituciones de seguridad sólidas y confiables, eliminar las amenazas de violencia, generar espacios públicos vibrantes, y promover la corresponsabilidad ciudadana. Trabajamos así para resolver las consecuencias de la inseguridad, pero sobre todo para atender, desde la raíz, las causas de la misma.

Programa Monterrey Protege




ue se definió por criterios
olíticos, no técnicos.
reaccionar a la inseguridad,
pensando mucho en la fuerza y
poco en la comunidad.
MONTERREY
PROTEGE


SEGURIDAD CIUDADANA
PARA CONSTRUIR PAZ
Y CONFIANZA.
MONTERREY
PROTEGE
POLICÍA



2.1 La seguridad es responsabilidad de todas y todos

Coordinación para una estrategia integral

Colaboramos con otras instituciones públicas y diversos actores sociales para garantizar una seguridad ciudadana, a través de acciones preventivas y proactivas.

Coordinación efectiva

Con el fin de garantizar y promover la seguridad de las y los ciudadanos que habitan y transitan por el municipio de Monterrey, en febrero del 2022 arrancó el operativo denominado Monterrey Seguro, en el cual la Policía Municipal, en coordinación con la Séptima Zona Militar, la IV Región Militar, la Guardia Nacional, la Fiscalía General de Justicia y el Gobierno del Estado, realizan patrullaje en todas las áreas de la ciudad. Adicionalmente, se incorporaron a la plantilla del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) elementos de las diferentes corporaciones metropolitanas. Como resultado de estos operativos, que tienen como base la coordinación interinstitucional en materia de seguridad, han sido aseguradas armas de fuego, drogas y se ha detenido a diversas personas por intoxicación en vía pública.

Prevención y combate a los delitos y la violencia

Dentro de las estrategias que se desarrollan para la prevención de la violencia, se trabaja mediante un enfoque de Disuasión Focalizada, de tal manera que la policía se transforme de ser un actor reactivo, a un actor proactivo. En este cambio se busca identificar aquellos problemas que podrían atenderse para reducir la violencia y la delincuencia desde la raíz, diseñando respuestas focalizadas, sobre todo a infractores reincidentes y/o ya identificados como de alto riesgo. Estas tareas incluyen la realización de rondines en puntos geográficos estratégicos de la ciudad, bajo un modelo de trabajo que considera la coordinación con vecinos, instituciones educativas, negocios, centros religiosos, entre otros, quienes son visitados por la policía con una frecuencia diaria, actividad que queda registrada mediante las bitácoras de servicio. Al mes de agosto de 2022, se cuenta con 687 Bitácoras de Seguridad Activas en el municipio de Monterrey. Se transforma así la función policial con miras a la prevención y no solo a la reacción.

Modelo integral de seguridad pública

A partir de la entrada en vigor del nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal, se modificó la denominación y las atribuciones del área encargada del análisis e informática de seguridad pública. La ahora denominada Dirección de Análisis e Inteligencia Policial, no solo se centra en la creación de productos de inteligencia con base en las estadísticas de incidencia delictiva generadas, sino que también realiza actividades de investigación de gabinete a través de la consulta de diferentes bases de datos que están a disposición del Gobierno de Monterrey.

Ahora, a partir de una placa vehicular es posible rastrear la información de la persona de interés, emplear tecnología para la focalización de los esfuerzos, y colaborar en las investigaciones con la Policía Ministerial, entre otras actividades de inteligencia. A partir del arranque de esta unidad de investigación de gabinete, en el periodo de enero a agosto del 2022 se han generado 471 fichas de investigación.

Acciones municipales con impacto focalizado en zonas de alta incidencia delictiva

Trabajamos con la comunidad e implementamos herramientas tecnológicas que nos permiten responder más rápido al llamado de la población. De esta forma, prevenimos delitos y generamos, colectivamente, estrategias para construir paz y confianza en nuestra ciudad.

Reuniones vecinales para la prevención del delito

Con base en el Programa Monterrey Protege, un elemento central de la estrategia de prevención del delito y la violencia es la construcción de un vínculo de confianza y cooperación entre la Policía de Monterrey y la comunidad. De ahí la importancia de la creación de la Policía de Proximidad, la cual participa de manera directa en reuniones vecinales con los habitantes de las colonias que están bajo la jurisdicción de nuestra corporación policial. Entre estas colonias destacan: La Moderna, Florida, Tecnológico, Fomerrey 27, Centro, Primavera, Industrias del Vidrio y Plaza Alameda. Al mes de julio de 2022, se han realizado más de 290 reuniones vecinales.

Realizamos 290 reuniones vecinales para la prevención del delito

Más que un mero encuentro entre elementos policiales y vecinos, esta actividad implica todo un proceso que incluye la elaboración de diagnósticos preliminares, la celebración de una junta vecinal, la conformación de un comité de seguridad, capacitaciones en seguridad vecinal, seguimiento de plan de trabajo, marcha exploratoria con enfoque de seguridad, rescate de espacios públicos y talleres diversos relacionados con la prevención del delito.

También se ha logrado que se mantengan activos los grupos de vecinas y vecinos interesados en participar en una de red vecinal para la prevención de la violencia y la delincuencia. Gracias a estos esfuerzos, se avanza en la prevención y combate a la delincuencia común para regresar la paz y tranquilidad a la población regiomontana.





Convenio de interconexión de C4 y C5

La implementación de un sistema integral de video vigilancia urbana permite monitorear, en tiempo real, un perímetro o sector de la ciudad a través de integraciones tecnológicas. Lo anterior contribuye a combatir las conductas delictivas en favor de un ambiente seguro para las y los ciudadanos, a través de la detección y respuesta oportuna.

Por esta razón, es de suma importancia participar en los esfuerzos interinstitucionales con las diversas dependencias de gobierno en sus tres niveles, municipal, estatal y federal, a efecto de aprovechar los beneficios de estas herramientas tecnológicas.

Sobre esas premisas, el 8 de agosto de 2022, se firmó un convenio que establece las bases operativas y tecnológicas de interconexión de los sistemas utilizados por el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) y por el Centro de Coordinación Integral, de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) del Estado de Nuevo León, a fin de compartir video e información en materia de seguridad pública.

Cabe destacar que una de las problemáticas detectadas al tomar posesión del C4 en el inicio de la administración fue la falta de conexión a la red de fibra óptica estatal, por lo que se ha realizado un enlace con el Gobierno del Estado, gracias a lo cual se está mejorando la calidad del servicio.

Reestructuración, actualización y mantenimiento del sistema de monitoreo

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) se encuentra en un proceso integral de rehabilitación que incluye desde el aumento del personal básico necesario, hasta el mantenimiento y activación de los puntos de monitoreo que utiliza la autoridad. El objetivo de este proyecto es contar con herramientas innovadoras para tener respuesta inmediata a emergencias, mediante la operación eficiente de un sistema de cámaras de seguridad y la efectiva coordinación del C4, en beneficio de la población del municipio de Monterrey.

A pesar de contar con 4,000 cámaras de video vigilancia al inicio de la presente administración municipal, un proceso de auditoría arrojó que sólo algunas de éstas estaban en funcionamiento.

Para remediar esta situación, se diseñó un plan para el levantamiento de la fibra óptica y el reemplazo de las cámaras dañadas, así como para su reparación y mantenimiento. Durante los primeros meses se evaluó el desempeño del proveedor de los servicios de cámaras que se recibió de la administración anterior, lo que permitió diagnosticar las áreas de oportunidad.

Durante el presente año se inició el proyecto de rehabilitación de cámaras del C4 y con ello se ha logrado que más de 1,700 cámaras permanezcan activas; para el cierre de 2022 la meta es superar el 75% del total en funcionamiento. Las cámaras de monitoreo registran eventos de seguridad del municipio de Monterrey. Durante el periodo que se informa se tiene un registro de 5,248 eventos, correspondientes a la jurisdicción a cargo de la Policía de Monterrey.



Más de 1,700 cámaras de video vigilancia activas para tu seguridad

Botones de alerta y casetas de vigilancia

El Sistema de Botones de Alerta está diseñado para la protección de las personas que habitan y transitan por el municipio de Monterrey que se encuentren en una situación de riesgo. Tiene conexión directa con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) las 24 horas, los 365 días del año. Con el uso de estos botones de alerta se activa de inmediato un protocolo de seguridad para atender el llamado de auxilio de la ciudadanía.

Debido al reto que representa el delito de robo a comercio que ha afectado de manera particular a algunas tiendas de conveniencia y supermercados, en especial a la empresa Oxxo, se realizaron diversas mesas de trabajo con miembros del grupo de seguridad privada de dicha empresa. De común acuerdo, se creó un plan de acción consistente en la implementación de un botón de alerta, el cual se coloca en una ubicación estratégica para que las y los empleados tengan la oportunidad de activarlo en forma inmediata, a fin de emitir una señal de auxilio instantánea y directa a las áreas de monitoreo y radiocomunicación de la Policía de Monterrey. Esto permite identificar la localización de la tienda de conveniencia donde se presenta el incidente y ubicar la unidad policial más cercana para que ésta acuda al lugar de los hechos a prestar apoyo.

El dispositivo genera una señal sonora y visual en la operación del C4. Este fue creado con la finalidad de mejorar los tiempos de respuesta y despacho de los auxilios en el Área de Radiocomunicación del C4.

En la implementación y coordinación del Sistema Botones de Alerta con la empresa Oxxo, durante su fase inicial en el mes de junio de 2022 se logró la detención en flagrancia de un individuo, resultado de la disminución de los tiempos de respuesta al acudir a un auxilio a una tienda de convencía, despachando el área de radiocomunicación la unidad y el arribo en aproximadamente un minuto con treinta segundos. Cabe señalar que el área de monitoreo obtuvo imágenes al instante de personas y/o vehículos involucrados en el hecho delictivo, en tanto que se recopiló la información obtenida para la generación de productos de inteligencia sobre bandas delictivas y sobre su modo de operar.

En lo que va de la presente administración municipal, se han instalado más de 300 botones de alerta en diferentes puntos del municipio. Adicionalmente, estamos rehabilitando 13 casetas de vigilancia en beneficio de la ciudadanía regiomontana.





Instalamos 300 botones de alerta en diferentes puntos de Monterrey

2.2 Policía de proximidad sirviendo a la ciudad

Formación y actualización policial

Con base en el Programa Monterrey Protege, pusimos en marcha un nuevo modelo policial que pone al centro a las personas y su bienestar, a través del cual brindamos una formación más ciudadana para las y los policías de Monterrey.

Nuevo modelo de perfilamiento y selección

Como parte esencial de nuestro compromiso con la conformación de una policía cada vez más digna y confiable, impulsamos un nuevo modelo de perfilamiento y selección de personal que inicia con la formación de cadetes en la Academia de Policía de Monterrey. El objetivo es conformar una institución policial donde las mejores personas quieran estar y permanecer. Actualmente tenemos 150 cadetes en formación, 30% de los cuales son profesionistas.



Capacitaciones al personal operativo activo

La capacitación es un elemento fundamental de la profesionalización policial. Fortalece la eficacia de las corporaciones policiales y contribuye a mejorar la confianza ciudadana en los elementos operativos. Con esa convicción, realizamos esfuerzos para que los elementos de la Policía de Monterrey reciban capacitaciones en forma permanente, las cuales son impartidas por la Academia de Policía de Monterrey. En lo que va de la presente administración, se ha capacitado a 206 elementos operativos en arma larga y 289 elementos en uso de arma corta, en las instalaciones del *Stand* de Tiro. El objetivo es la actualización y capacitación en la correcta ejecución de técnicas, cadencias de disparo, giros de 360 grados y fallas o interrupciones del arma, a fin de que el elemento operativo maneje y utilice profesionalmente el arma de fuego.

En el periodo que se informa, se ha capacitado a 518 elementos operativos de la Policía de Monterrey para aplicar el procedimiento que estipula el Registro Nacional de Detenciones aplicable para las detenciones de fuero común, el cual tiene por objetivo prevenir la violación a los derechos humanos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, o la desaparición forzada.

Por otro lado, se ha capacitado a 518 elementos en TASER, Cámara Corporal *Body Axon*, y en Conducción de Vehículo, Motocicleta y Tiro Virtual a través de Simuladores Virtuales. El número de elementos capacitados en esta materia es 144% mayor que el promedio anual de los tres años de la administración anterior.

Atendiendo diferentes ejes y temáticas, se impulsa un gran esfuerzo por la profesionalización y capacitación de nuestra policía. Una policía capacitada es una policía más confiable y efectiva.

Certificación de docentes e instructores

La certificación de docentes e instructores de la Academia de Policía es parte esencial del proceso de profesionalización policial. Instructores debidamente certificados representan una garantía de confiabilidad y profesionalismo al servicio de la capacitación de cadetes y elementos operativos.

Sobre esa base, en octubre de 2021 se certificaron cuatro instructores como instructores-multiplicadores en la Universidad de Ciencias de la Seguridad; a su vez, en noviembre de 2021, se certificaron siete docentes como instructores-evaluadores en competencias básicas de la función policial con perfil preventivo.

En lo que va de la administración se ha capacitado a cinco docentes en temas como competencias básicas de la función policial, desarrollo de competencias docentes y en Primer Respondiente en Materia de Violencia Familiar y de Género.

Control de confianza, evaluaciones de desempeño y promoción de ascensos

Con el apoyo del Consejo Técnico Empresarial hoy contamos con un nuevo modelo de control de confianza, el cual opera desde el inicio del proceso de selección del personal para garantizar que los elementos seleccionados cuenten con un perfil que se destaque por su confiabilidad, competencia y vocación de servicio.

Adicionalmente, con el propósito de arraigar una cultura de permanencia y orgullo dentro de la institución policial, impulsamos el Servicio Profesional de Carrera Policial con criterios claros para el desarrollo policial, los cuales incluyen: antigüedad, trayectoria y desempeño. También trabajamos para hacer realidad la legítima exigencia de nuestro personal en el sentido de otorgar mayor sueldo a mayor responsabilidad.

Por su parte, la Convocatoria de la Promoción de Ascensos representa la oportunidad para el personal policial de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, de superación profesional a través de un proceso homologado, equitativo y que dignifica la carrera policial al ser un mecanismo que premia el mérito, desempeño, esfuerzo, conocimientos académicos, dedicación y servicio a la sociedad. De esta forma, se tiene la certeza que el personal más competente tomará las posiciones de mando de la institución policial.



Desde el punto de vista normativo, es una obligación del Gobierno de Monterrey el contar con un mecanismo que favorezca el desarrollo policial, con base en lo establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el Modelo Óptimo de la Función Policial, así como en el Acuerdo 03/XXXVII/14 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, en relación con el propósito de integrar una Estrategia Nacional de Desarrollo Policial.

La convocatoria de Promoción de Ascensos 2022 se publicó el 25 de marzo de 2022; al cierre de dicha convocatoria se inscribieron un total de 372 elementos, desglosados por grado de la siguiente manera:

- 20 aspirantes a Policía Primero.
- 83 aspirantes a Policía Segundo.
- 269 aspirantes a Policía Tercero.

El día 9 de mayo de 2022, se publicó la lista de aspirantes. Para dicha selección, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, revisó y valoró la documentación de cada elemento inscrito, corroborando que cada uno cumpla con los requisitos establecidos por el Reglamento de Servicio Profesional de Carrera Policial del municipio, marcados en la convocatoria, referente a la antigüedad, permanencia, créditos de desempeño y disciplina, logrando concursar un total de 295 elementos.



Estos elementos fueron citados para presentar las evaluaciones correspondientes al proceso de Promoción de Ascensos. A la fecha, se ha evaluado a 268 elementos, en los siguientes rubros:

- Evaluación Médica, la cual se llevó a cabo del 24 de mayo al 7 de junio de 2022 por personal médico adscrito a la Inspección General de Operación Policial.
- Evaluación Física, llevada a cabo del 20 al 22 de junio de 2022 en las Instalaciones de la Facultad de Organización Deportiva de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
- Evaluación de Deberes y Obligaciones, realizada los días 29 y 30 de junio y 1 de julio de 2022 en la Sala de Cómputo de la Academia de Policía.
- Evaluación de Conocimientos Generales, realizada los días 6, 8 y 17 de julio de 2022 en la Sala de Cómputo de la Academia de Policía.
- Actualmente estamos culminando la Evaluación de Capacidades Prácticas, llevada a cabo en las instalaciones de la Academia y el *Stand* de Tiro del municipio, contando con el apoyo de Instructores - Evaluadores de los municipios de Apodaca, Escobedo, Guadalupe, Juárez, San Nicolás, Santa Catarina y San Pedro.

Como resultado de este amplio proceso, durante el periodo que se informa, se han realizado 96 ascensos. El fortalecimiento de la promoción de nuestras y nuestros policías bajo criterios objetivos de desempeño representa el respaldo de la sociedad regiomontana a los proyectos de desarrollo personal y familiar de cada elemento.

Capacitación en Derechos Humanos y Legalidad

En el periodo de octubre 2021 a septiembre del 2022, se ha capacitado a 518 elementos en materia de derechos humanos y legalidad, a fin de garantizar que la actuación policial proceda de la forma correcta y que en todo momento se respeten los derechos humanos, el debido proceso y la presunción de inocencia.

Con esta capacitación se promueve una seguridad pública integral y protectora de la dignidad, de la integridad, y de los derechos humanos.

Capacitación en Perspectiva de Género

En respuesta a la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres que se vive en el estado de Nuevo León es imperativo que todas las personas servidoras públicas, en especial aquellas que atiendan o se encuentren al servicio de víctimas, sean capacitados y sensibilizados en perspectiva de género. Por esta razón, de marzo a septiembre de 2022, se realizaron talleres de sensibilización de 60 cadetes y 316 policías (en la versión de cuatro horas) y de 74 policías (en la versión de 15 horas) del Protocolo de Actuación Policial en Incidentes de Violencias en el Ámbito Familiar, por parte del Gobierno de Monterrey, en colaboración con el personal del proyecto "Ni un feminicidio más".

Capacitación en las siete técnicas de la función policial

Con el objetivo principal de responder a la necesidad del cumplimiento efectivo de los fines de la seguridad pública, y con ello consolidar el sistema de justicia en nuestro país, el Programa de Capacitación en las Siete Técnicas de la Función Policial proporciona las herramientas necesarias para desarrollar las habilidades, destrezas y conocimientos de los policías preventivos en: acondicionamiento físico, uso de la fuerza y legítima defensa; armamento y tiro policial; conducción de vehículos; detención y conducción de personas; manejo de bastón PR-24; operación de equipo de radiocomunicación y primer respondiente, siendo esta última de nueva incorporación atendiendo al marco normativo vigente. De octubre de 2021 al mes de agosto de 2022, se capacitó a un total de 518 elementos.

Capacitación en Justicia Cívica

A fin de adoptar el Modelo Nacional de Policía y de Justicia Cívica, durante el primer año de gestión, se han realizado diferentes acciones de concientización de la Policía de Proximidad. Lo anterior debido a que el nuevo modelo contempla una participación con un enfoque orientado a la solución de problemas y a la desactivación de los conflictos comunitarios por medio de la mediación en el mismo lugar donde estos se presentan. Por esta razón, se está actualizando la currícula de la formación inicial en el Centro de Capacitación Continua (C3) y se han hecho alianzas con otras instituciones para fortalecer dichas competencias.

En el periodo de octubre del 2021 a agosto del 2022, se han impartido pláticas a 518 elementos operativos de la Policía de Monterrey sobre los principales elementos de justicia cívica.

Capacitamos a 518 policías en Derechos Humanos y Perspectiva de Género

Policía de Proximidad para la paz y la seguridad

Impulsamos estrategias para recuperar la confianza de la ciudadanía en los cuerpos de seguridad mediante una policía más cercana; una policía que conoce a sus ciudadanas y ciudadanos, y que trabaja para protegerlos.

Fortalecemos el estado de fuerza de la policía municipal

Uno de los objetivos principales de la presente administración municipal es ampliar la cobertura territorial de seguridad, por lo que de manera paulatina se está incrementando el estado de fuerza de la Policía de Monterrey. Este proceso requiere fortalecer el reclutamiento y el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas para lograr dicha meta como medio para disminuir los índices delictivos y resguardar la integridad de la ciudadanía y su patrimonio. En el periodo de octubre de 2021 a agosto de 2022 se sumaron a la fuerza de la Policía de Monterrey 109 elementos para policía y cuatro elementos para la Guardia Auxiliar de Monterrey.

Patrullaje en zonas de alta incidencia delictiva

Considerando la información estadística que se obtiene de las reuniones denominadas KAIZEN, diariamente se realiza el despliegue de patrullaje estratégico en las colonias de jurisdicción de la policía municipal, con especial énfasis en las colonias Centro, Industrial, Mitras Centro, Moderna, Niño Artillero, Country, Buenos Aires, Fraccionamiento Bernardo Reyes, Obrera y Central, las cuales presentan una alta incidencia delictiva. A la fecha, se han realizado 882 operativos a bordo del transporte público y se han intervenido 1,449 paradas.

Asimismo, se han realizado 319 operativos de filtro, es decir, operativos de inspecciones a vehículos, motocicletas y taxis, con fines de prevención de hechos delictivos, dando como resultado 38 detenciones relevantes del mes octubre de 2021 al mes de agosto de 2022, siendo principalmente por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y robo de vehículos.

Equipamiento policial cumpliendo con el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica

La Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, tal como lo orienta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en el Modelo de Nacional de Policía y Justicia Cívica, mantiene tres unidades de policía especializadas, siendo estas la Policía de Reacción, la Policía de Proximidad y la Policía de Investigaciones, cada una con necesidades diferentes en el tema de equipamiento. Sin embargo, tienen en común el uso de vehículos para el cumplimiento de su deber efectuando recorridos preventivos y de atención a emergencias.

Cabe mencionar que, al inicio de la presente administración, se recibieron 452 vehículos operativos para policía, de los cuales 175 (38%) no funcionaban y para el uso de Tránsito se contaba con 241 unidades, de las cuales 170 (70%) no funcionaban. En virtud de lo anterior se trabaja para que este mismo año se pueda ampliar de manera importante el parque vehicular a fin de tener mayores y mejores capacidades de atención y reacción.

Más de 100 nuevos policías y más de 2,300 operativos de seguridad en el transporte público

Nueva imagen policial

Como se ha señalado, con base en los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 establecidos en el eje de Ciudad en Paz, la presente administración municipal impulsa el modelo de Policía de Proximidad, con la finalidad de que ésta opere como una policía ciudadana, preventiva, de confianza, empezando con una nueva identidad y, por lo tanto, con una nueva imagen.

Esta nueva imagen de la Policía de Monterrey incorpora los colores: blanco, amarillo, azul y celeste. El blanco ligado a la confianza y transparencia, el amarillo con la inteligencia, el azul con la autoridad y paz, y el celeste con la tranquilidad, seguridad y orden. A la fecha, se ha realizado la rotulación de 251 unidades y tres torres de monitoreo.

Equipamiento para la Unidad de Investigación

Desde el primer momento de esta administración, se realizó un análisis sobre el modelo de operación con el que se estuvo trabajando y dentro de las nuevas estrategias se definió la integración de los modelos de Policía de Reacción y de Investigación. Se ha realizado el inventario de las unidades y se fortalece integralmente el equipamiento para atender dicha unificación.



Cobertura policial estratégica de cuadrantes

Ampliamos nuestra operatividad para proteger mejor a más regiomontanas y regiomontanos. También creamos canales de comunicación más efectivos para atender las emergencias y alertas de la ciudadanía.

Implementación de logística por sectorización de cuadrantes

En el Gobierno de Monterrey estamos comprometidos con la tranquilidad de quienes habitan y transitan por el municipio. Por ello, hemos priorizado las estrategias que permitan mejorar la atención operativa dentro de las tres zonas en jurisdicción, por lo que para contar con una eficiente organización territorial se dividió en dos sectores principales cada una de estas zonas.

Para cada sector se ha designado un responsable a fin lograr un mayor control y una más rápida atención de los incidentes. De esta manera, logramos mayor proximidad ciudadana y eficacia al atender e identificar las problemáticas de cada zona.

Asimismo, en virtud del incremento en la capacidad operativa y profesional de la Policía de Monterrey, en coordinación con Gobierno del Estado de Nuevo León, se dio la toma operativa y de jurisdicción en materia de seguridad pública de la Zona Poniente, la cual comprende desde la Av. Gonzalitos y Av. Lincoln, hasta los límites de los municipios de García y de San Pedro. Se trata de una nueva zona de responsabilidad para una policía que está mostrando resultados. Gracias a ello, duplicamos el número de colonias atendidas.

Registro de tiempo de arribo de unidades

Derivado de la reestructuración del esquema de operación de despliegues por zonas y cuadrantes se pretende garantizar el arribo del primer respondiente en atención al llamado de una emergencia en el menor tiempo posible.

Para el Gobierno de Monterrey es una prioridad el reforzar esta estrategia con herramientas innovadoras que ayuden a ofrecer una respuesta inmediata a emergencias y situaciones de crisis. Entre estas herramientas destacan los Sistemas de Inteligencia en las Unidades tipo patrulla, GPS, y la coordinación con el área de monitoreo del C4.

En cuanto comenzó la administración, en octubre de 2021, se realizó un diagnóstico del Sistema de GPS con el que se contaba en el C4, destacando que el servicio presentaba fallas continuas, errores de geolocalización y suspensión frecuente del servicio, poniendo en riesgo la seguridad de la ciudadanía, al no tener la certeza de la ubicación de las unidades más cercanas al reporte, en tiempo real. Debido a esto se realizaron las gestiones necesarias para cambiar de proveedor a fin de obtener un servicio funcional del GPS, e incluso incorporar nuevas funciones como alarmas de velocidad y alertas perimetrales, con lo que se tuvo un impacto favorable en los tiempos de respuesta, en beneficio de la población del municipio de Monterrey.

De enero de 2022 a la fecha, se ha logrado un tiempo de despacho, es decir, desde la recepción de la llamada de emergencia en radiocomunicación hasta la asignación de una unidad que atienda el reporte, de alrededor de 2 minutos. Se espera que con el equipamiento y la operación se pueda mantener e incluso reducir un 10% adicional en el corto plazo, para consolidar un tiempo de despacho menor a 2 minutos.

Asimismo, en cuanto a los tiempos de arribo, que se refieren al tiempo que tarda en llegar la unidad al lugar del reporte desde que se le notifica, a partir del mes de junio de 2022, éstos han disminuido aproximadamente 2 minutos, por lo que, el tiempo de arribo actual se encuentra en 4 minutos en promedio, cuando en periodos anteriores se tenía un promedio de 6 minutos y medio. De igual forma, se trabaja para que en los próximos meses se consolide este tiempo e incluso se ubique por debajo de los 4 minutos.

En el año 2021, el tiempo total de atención de llamadas estaba entre los 11 y 12 minutos, por lo que, con el trabajo de la presente administración, se ha logrado disminuir, en promedio, prácticamente un 50%.

Durante los meses de octubre de 2021 a agosto de 2022 se han registrado 159,646 servicios de atención de llamadas de Emergencia, de los cuales 93,849 se catalogaron como llamadas de falsa alarma y 57,403 como de hechos reales.

Proyecto de reestructuración para un C4 inteligente

Al arranque de la presente administración municipal no se tenían establecidos procedimientos ni planes de actuación para la gestión de crisis en relación con el C4. Por esta razón, se realizó un diagnóstico del edificio de C4 para determinar las áreas que no tienen cobertura en situaciones críticas y, en consecuencia, se proyecta una remodelación que incluya estas coberturas. Además, se carecía de una estructura orgánica, por lo que el personal activo ejercía labores no siempre acordes a sus puestos nominales, atribuciones y funciones. En atención a esta deficiencia, se realizó una reestructura del organigrama para la distribución de trabajo conforme al puesto nominal.

La segunda Aula de Monitoreo se encontraba con problemas de red, causando aletargamientos de video debido a la sobrecarga de tráfico en la red. Ante esta situación se lleva a cabo el proceso de remodelación y ampliación del sistema de monitoreo (SITE), gracias a lo cual se están remediando las fallas de la segunda Sala de Monitoreo.

Asimismo, no se contaba con sistemas analíticos para la detección de incidentes, patrones delictivos, ni sistemas biométricos, por lo que se adquirió *software* y *hardware* para dicha función; el proceso de instalación terminará en octubre del 2022, con el objetivo de mejorar el aprovechamiento de los canales de video existentes con las funcionalidades analíticas, biométricas y de inteligencia artificial.

Otro de los inconvenientes registrados fue que nadie del personal adscrito poseía los accesos a las plataformas de *Video Management System (*VMS*)* y se desconocía la arquitectura del sistema de monitoreo. Por ello, se llevaron a cabo las gestiones necesarias para retomar el control total de acceso a los servicios del C4, consiguiendo con esto dejar de depender de los servicios de terceros y fortalecer los controles institucionales que demandan las tareas de seguridad. Estos accesos son a servidores, equipos de almacenamiento, entre otros. Actualmente se trabaja para contar con un *software* predictivo y de reconocimiento facial, apoyados en herramientas de inteligencia artificial.

Atención a las denuncias generadas mediante las redes sociales

Con el fin de fortalecer la atención y denuncia ciudadana, se promueve el reporte de diferentes situaciones a través del uso de redes sociales como parte de la estrategia de proximidad. En el periodo que se informa, se han registrado 672 reportes ciudadanos en las redes sociales, el 100% de éstos han sido canalizados al área o instancia correspondiente del gobierno municipal para su seguimiento y resolución.

Disminuimos en 50% el tiempo total de arribo de unidades de policía a llamados ciudadanos

Cultura de legalidad, respeto y servicio a las y los ciudadanos

Uno de los principales objetivos de nuestra corporación de seguridad es interiorizar la doctrina policial y la cultura de legalidad como valores esenciales y vocacionales que le permiten a las y los elementos asumir su misión policial de manera integral y comprometida. Atendiendo este compromiso 136 cadetes están atendiendo el curso de Formación Inicial y ya se han graduado 94 cadetes de dicho curso. Impulsando una cultura de la policía como agente de cambio, se fomenta el servicio a la comunidad en actividades de ayuda e impacto social.

Promoviendo el enfoque humano y el reconocimiento de la autoridad a quienes trabajan por nuestra seguridad, mensualmente se celebran los cumpleaños de las y los policías, y de todo el personal de seguridad pública en un mismo evento. De abril a agosto de 2022, hemos celebrado a 847 personas con la presencia del Presidente Municipal.

Integración de Chats de WhatsApp y Comités Vecinales

Con base en el estudio de Percepción de Inseguridad 2021 elaborado por el Gobierno de Monterrey, el 85% de la población encuestada no acude a solicitar información sobre prevención de la violencia.

Por esta razón, la Policía de Monterrey de Proximidad se encuentra trabajando continuamente de la mano con las y los ciudadanos del municipio directamente en el entorno donde viven. Una de las herramientas tecnológicas utilizadas y promovidas para este propósito es la creación de 150 grupos de WhatsApp. Estos grupos están conformados por vecinos y comandantes de la zona, monitoreados por el C4 de Monterrey. Con esta acción creamos un ambiente de confiabilidad y cercanía a través de la comunicación directa, constante y segura entre la ciudadanía y la Policía Municipal.

En el periodo que se informa, han sido atendidos de manera inmediata todos y cada uno de los reportes recibidos a través de los grupos de WhatsApp.



Creamos 150 grupos de WhatsApp conformados por vecinos y comandantes, monitoreados por el C4 de Monterrey

Acciones preventivas para disuadir actos delictivos

Alentamos la cooperación vecinal para incentivar a que las y los ciudadanos creen estrategias que ayuden a fortalecer la seguridad comunitaria.

Seguridad vecinal

Una ciudadanía informada, comunicada y activa es una ciudadanía mejor protegida. Por esta razón, el Gobierno de Monterrey promueve la creación de comités vecinales de prevención. A la fecha del presente informe, se cuenta con un total de 74 comités con la participación de más de 3,200 personas. De estos comités, 68 se crearon en la presente administración.

Es importante mencionar que el trabajo que se desarrolla con el comité vecinal de seguridad incluye actividades de asesoría en la gestión de servicios y peticiones, así como una vinculación estrecha con el comandante de zona operativa de la Policía de Monterrey. También se les capacita sobre las responsabilidades y obligaciones que tienen los integrantes del comité en materia de prevención, participación ciudadana y cultura de la denuncia.

Adicionalmente, como parte de la capacitación a los comités de vecinos, el Gobierno de Monterrey está implementando la estrategia de Marchas Exploratorias desarrolladas con la metodología de prevención del delito mediante el diseño ambiental. Con ello se busca crear conciencia ciudadana para que la participación sea más efectiva y para socializar que una ciudad en paz la hacemos todas y todos.

Desarrollo policial con enfoque integral

Implementamos mejores prácticas en la formación de policías con una perspectiva más humana y ética, para que éstos cuenten con la capacidad técnica y la destreza policial, pero también para que cumplan con los mejores estándares de confianza y conducta ética.

Reconocimiento al personal operativo

El Gobierno de Monterrey promueve el reconocimiento a las y los policías como las personas de la sociedad que se dedican a la labor de proteger y servir. Por ello, premiar a policías y seres humanos ejemplares, es incentivar un mejor desempeño de nuestra policía de proximidad: una policía cercana a la comunidad, humana y que colabora para identificar necesidades, establecer las mejores prácticas y proporcionar retroalimentación.

En este marco, se llevó a cabo la Gala al Mérito Policial 2022. Asimismo, destacamos el hecho que en un concurso nacional organizado por las creadoras de Una película de policías, cadetes de la Academia de Policía de Monterrey, y personal de la Inspectoría de Prevención, obtuvieron primer y cuarto lugar, respectivamente, por sus propuestas orientadas a mejorar la relación entre la policía y la ciudadanía.

Contamos con 74 comités vecinales de prevención con la participación de más de 3,200 personas





Código de ética y clima laboral

Con base en el estándar AP01 de la Certificación Policial (CERTIPOL), el Gobierno de Monterrey trabaja en el desarrollo de un Código de Ética para la Policía, en armonía con el Código de Ética Municipal. Se pretende que el Código de Ética Policial genere una mayor conciencia respecto de las responsabilidades conductuales y que institucionalice talleres y asesorías para apoyar a las y los policías en el desempeño ético de sus labores.

Como parte del estándar AP01 de CERTIPOL, en colaboración con el grupo empresarial ALFA, estamos trabajando en una medición del clima laboral que se realizará dos veces en el trienio. De esta forma, contaremos con una asesoría para medición del clima organizacional en la Policía de Monterrey, el cual permitirá hacer mejoras continuas y verificar el apego de dicha institución al Código de Ética Policial antes mencionado.

Dignificación de la función policial

Trabajamos para que en Monterrey ser policía sea un honor y una gran profesión al servicio de la comunidad. Por ello, uno de los pilares del Programa Monterrey Protege es la dignificación y revaloración de la función policial.

Cuidamos a quienes nos cuidan

La policía trabaja para cuidar a nuestras familias. Por eso, con mejores sueldos, prestaciones y profesionalización, revaloramos a quienes nos cuidan. Durante el periodo que se informa, se aplicó un aumento salarial a las y los policías de Monterrey.

El salario promedio de un policía municipal en México es de 10,410 pesos, mientras que ahora, el sueldo inicial de las y los elementos de la Policía de Monterrey es de 21,290 pesos. Con ello, nuestra institución se ubica entre las policías municipales mejor pagadas del país.

Con un sueldo inicial de 21,290 pesos, nuestros policías son de los policías municipales mejores pagados

En esta ruta, a fin de lograr un equilibrio entre los factores económicos, profesionales y familiares, impulsamos acciones para promover el bienestar integral de los elementos de nuestra policía municipal. Entre estas acciones, destacan las siguientes:

- Incremento de 15% al sueldo de las y los policías.
- Atención a la salud mental.
- Nuevo Multideportivo Policial y nuevo gimnasio.
- Becas para policías, cónyuges e hijos.
- Convenio para créditos de vivienda, a través del INFONAVIT.
- Servicio de guardería 24/7 para hijos e hijas de policías (por arrancar).
- Descuentos para policías en establecimientos comerciales.



Expedientes de atención al policía en el Programa Policía Digna

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) refiere que los elevados niveles de estrés pueden contribuir al deterioro de la salud, incluidos los trastornos mentales y de comportamiento, tales como agotamiento, síndrome de desgaste profesional, ansiedad y depresión, así como afectaciones en la salud física entre los que destacan enfermedades cardiovasculares y trastornos músculo esqueléticos.

A pregunta expresa sobre con qué frecuencia el personal operativo se siente estresado en su área de trabajo, el 78.9% de las y los policías refieren haber experimentado algún tipo de situación de estrés en su lugar de trabajo. Lo anterior nos hace reflexionar sobre la urgente necesidad de buscar formas de mejorar la institución de seguridad pública, no solo desde un enfoque de equipamiento y remuneración económica, sino también desde la perspectiva de atención a la salud y la persona del y la policía, que favorezca el desempeño y la seguridad, sin menoscabar la salud del personal operativo.

En el Programa Policía Digna se han realizado 40 atenciones a policías que han derivado en gestorías sociales, canalizaciones para atención psicológica y canalizaciones para atención de violencia familiar. Cabe mencionar que actualmente se ha atendido a 61 policías mediante los servicios sociales que brinda el Gobierno de Monterrey.

Mejoramos el sueldo y prestaciones de las y los policías de Monterrey

Asimismo, se cuenta con una relación de instituciones que brindan apoyo gratuito en diferentes ámbitos de interés para el respaldo al personal adscrito a las tareas de seguridad.

A su vez, estamos trabajando para cumplir con diversos estándares de la CERTIPOL, que van desde el mejoramiento de prestaciones a policías, hasta las atenciones a casos de faltas administrativas.

Respecto al capítulo de Organización y Desarrollo Profesional de la CERTIPOL, con el estándar DP09, se está trabajando por fortalecer la cantidad y calidad de las prestaciones laborales a policías.

A través del estándar DP10 trabajamos, como ya se mencionó, en proveer a policías con atención psicológica gratuita. Actualmente, el proceso consta de realizar canalizaciones a instituciones competentes para brindar el servicio de apoyo psicológico, pero de la mano del proyecto de Certificación Policial estamos en proceso de lograr que las atenciones sean 100% gratuitas para cada policía.

Sobre el capítulo de Responsabilidad Policial de la CERTIPOL, se encuentran en proceso de desarrollo los estándares del RP01 al RP05 que buscan lograr un buen ambiente institucional por medio de la recepción de quejas, atenciones a casos de uso de la fuerza por parte de policías, y aprovechamiento de los registros que se obtienen sobre el uso de la fuerza.

Convenios con instituciones educativas

Uno de los objetivos del proyecto de Policía Digna es el desarrollo profesional para las y los policías que laboran dentro de la institución. Por esta razón, constantemente se han procurado convenios con diferentes escuelas de bachillerato, licenciatura y maestría, logrando concretar ocho convenios con instituciones educativas que ofrecen descuentos para que las y los policías, y sus familias, puedan seguir estudiando. De igual forma, se consiguieron becas en una escuela de idiomas como beneficio para el personal de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, y sus familiares directos.

Se trabaja en conjunto con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) con el fin de brindar apoyo escolar a los cadetes que cursan la preparatoria mientras llevan su Formación Inicial en la Academia.

Fortalecimiento institucional de la función policial

Impulsamos cambios organizacionales para ofrecer una atención más efectiva en coordinación con los otros niveles de gobierno. También estamos actualizando nuestro modelo policial en materia de seguridad pública para que las regiomontanas y regiomontanos estén mejor protegidos.

Lineamientos de atención de emergencias

Con base en los estándares de la CERTIPOL, estamos en proceso de elaboración de los lineamientos que nos permitirán brindar una mejor atención a la ciudadanía.

Entre los lineamientos en los que se trabaja, destacan los siguientes:

RS03 Lineamientos para reclutamiento y selección de policías
DP06 Lineamientos formales de evaluación de desempeño a policías activos
DP07 Lineamientos formales de ascenso y promoción
DP11 Lineamientos sobre control de expedientes de policías
DP12 Lineamientos sobre imagen institucional
RP01 Lineamientos sobre el sistema para recepción, seguimiento y control de quejas
RP03 Lineamientos sobre separación de policías del servicio
RP04 Lineamientos para investigación de incidentes en uso de la fuerza
RP05 Lineamientos para revisión física de análisis y aprovechamiento de la información de reportes del uso de la fuerza
AP01 Código de Ética Policial
AP02 Lineamientos sobre uso de la fuerza
AP03 Reportes especiales de uso de la fuerza
AP04 Lineamientos para portar armas
AP05 Lineamientos sobre detención y trato y traslado de personas detenidas
AP06 Lineamientos de actuación para incidentes extraordinarios
AP07 Lineamientos en caso de persecuciones en vehículos con motor
AP08 Lineamientos para contacto policial con víctimas del delito (UAVVI)
AP09 Lineamientos respecto a actuación policial fuera de servicio
AP10 Lineamientos para seguridad de las instalaciones de la institución policial
AP11 Lineamientos para el registro de eventos de actuación policial
AP12 Lineamientos para recibir denuncias
AP13 Lineamientos para atención a medios de comunicación y sobre información pública
AP15 Lineamientos para la cadena de custodia
PD05 Lineamientos para el patrullaje preventivo
VT02 Lineamientos sobre aplicación de boletas o actas por infracciones de tránsito
VT03 Lineamientos sobre siniestros de tránsito
VT05 Lineamientos sobre vialidad (ingeniería vial)

Coordinación policial a través de C4 y C5

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4) recibe solicitudes para compartir grabaciones de video a fin de contar con la mayor cantidad de información posible de los casos de interés en seguridad pública a nivel federal, estatal y municipal.

De octubre de 2021 a agosto de 2022, se han recibido un total de 3,376 solicitudes correspondientes a las colaboraciones entre los diversos órganos de gobierno, las cuales se desglosan de la siguiente forma:

- 2,939 de orden estatal.
- 435 de orden municipal.
- 2 de orden federal.

Cabe aclarar que las solicitudes recibidas se refieren en su totalidad a videos grabados en el municipio de Monterrey, con lo cual se ha contribuido a la resolución de casos con base en la información que el Gobierno de Monterrey ha proporcionado de manera oficial.



Mejora de condiciones laborales

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2021 se identificó que los principales aspectos en los que Monterrey debía mejorar eran: otorgar condiciones laborales mínimas para las y los policías, y fortalecer su profesionalización. En ambos rubros se está avanzando en forma significativa:

- **Sueldo:** como parte del fortalecimiento y desarrollo de la Policía Municipal se otorgó incremento de sueldos para los elementos de la corporación pasando de un sueldo inicial de 18,390.8 pesos a uno de 21,290 pesos.
- **INFONAVIT:** hemos incorporado a nuestros policías al programa INFONAVIT, somos el único municipio a nivel nacional que cuenta con préstamo de vivienda exclusivo para policías. Se brinda apoyo hipotecario y de remodelación de vivienda a las y los policías que cuentan con cierta antigüedad y Certificado Único Policial.
- **Guarderías 24/7:** en breve, brindaremos apoyo con estancias inclusivas durante 24 horas los 365 días del año para hijas e hijos de las y los policías, con un aproximado de entre 800 y 1000 niños beneficiados en edades de 6 meses a 10 años.
- **Descuentos:** gestionamos descuentos en más de 20 comercios para las y los policías a efecto de que éstos puedan obtener beneficios exclusivos por pertenecer a la corporación.

La mejora en las condiciones laborales abona al estándar DP09 de CERTIPOL sobre prestaciones a policías, como medio para lograr aumentar el estado de fuerza de la policía municipal por medio de la creación de estímulos para reclutamiento de policías. Aunado a esto se encuentra el estándar DP10 para brindar atención psicológica gratuita.



Control y confianza mediante el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC)

Al mes de agosto 2022, el estado de fuerza era de 1,259 elementos, considerando elementos de policía y de tránsito. De dicho total, 1,177 elementos cuentan con su Certificado Único Policial vigente (CUP). Adicionalmente, 948 policías y 74 tránsitos han sido aprobados y certificados por el Centro de Información para la Seguridad de Estado, de Evaluación y Control de Confianza (CISEC).

Además de las pruebas aplicadas por el CISEC, se comenzó con la aplicación de pruebas de confianza como un pre-filtro de aspirantes a la Academia de Policía, a través de un Diagnóstico Personal de Riesgo (DPR) que evalúa el nivel de confiabilidad y las áreas de riesgo de las y los candidatos. La aplicación del diagnóstico previo a la entrada a la Academia aumenta el porcentaje de cadetes que, al graduarse, aprueban las evaluaciones de confianza del CISEC.

Tolerancia cero a la corrupción, abusos de poder y violaciones a los derechos humanos

Estamos creando una ciudad en donde las prácticas policiales estén apegadas a los derechos humanos y prioricen la protección integral de todas las personas.

Ni un Feminicidio Más

En el marco de la implementación en etapa de pilotaje del Programa Ni un Feminicidio Más, en colaboración con Fundación IDEA, se ha capacitado a 37 policías en la Ficha de Valoración de Alto Riesgo (Ficha VAR). Ello aunado a los 390 policías y cadetes capacitados en materia del Protocolo de Actuación Policial en Incidentes de Violencias en el Ámbito Familiar.



El 93.5% de las y los 1,259 elementos de policía y tránsito cuentan con su Certificado Único Policial vigente

Derechos humanos

Como parte de la estrategia de tolerancia cero a violaciones a los Derechos Humanos, se trabaja, teniendo como referencia los estándares de CERTIPOL, para lograr el fortalecimiento institucional a través de la construcción de: un proceso disciplinario funcional para policías, lineamientos para la separación de policías del servicio en caso de fallos disciplinarios, lineamientos formales para investigar incidentes en el uso de la fuerza, y lineamientos para aprovechar la información de los reportes de dicho uso de fuerza.

2.3 Mejor comunidad, mayor seguridad

Programa de Prevención y Construcción de Cultura de Paz

Solucionamos los problemas desde las comunidades para formar una relación estrecha, de cooperación y respeto que nos encamine a construir una ciudad en paz.

Activación de espacios públicos

Con el fin de fortalecer los lazos de confianza y fomentar la participación ciudadana para la prevención situacional, se convoca a la comunidad para el rescate de espacios públicos, pero sobre todo se hace comunidad y se promueve la conciencia colectiva respecto de la importancia que tienen esas áreas en la vida diaria de quienes ahí habitan.

Gracias a estas acciones promovemos que los espacios públicos sean de las y los ciudadanos de bien y no de los delincuentes. A la fecha del presente informe, se han llevado a cabo intervenciones con mantenimiento, limpieza, descacharrización y pintura, con la participación vecinal, en múltiples espacios públicos de colonias de la ciudad.

Prevención, denuncia del delito y vigilancia ciudadana

La metodología de Prevención del Crimen a través del Diseño Ambiental (CEPTED, por sus siglas en inglés), plantea que las estrategias situacionales deben tener un énfasis comunitario y que la prevención de la comisión de un delito puede generarse a través de la modificación de las características del entorno físico, mediante estrategias basadas en el diseño ambiental y la inclusión de los cuatro principios básicos como son: vigilancia, territorialidad, control de accesos y participación comunitaria.

Bajo dicho enfoque, se promueve la participación y organización ciudadana a través de la creación de comités de prevención con el fin de hacerlos partícipes en la identificación de necesidades para reducir riesgos en su entorno cercano. Con este modelo se empodera a las y los ciudadanos al tiempo que se generan mecanismos de comunicación y cooperación directos con el gobierno municipal, entre ellos la conformación de grupos de WhatsApp con el comandante de seguridad pública encargado de la zona, monitoreados por el C4 de Monterrey.

Rescatamos espacios públicos como elemento de cohesión social

Fortalecimiento de los vínculos vecinales y comunitarios de confianza y cooperación

Además del Programa Regios Unidos, se puso en marcha el Programa Identidad Urbana, con el cual se han llevado a cabo 35 intervenciones en comunidad, siete de ellas en la colonia 10 de Marzo, cinco en Benito Juárez, cinco en Garza Nieto, cuatro en Rubén Jaramillo y cuatro más en la colonia Del Norte, entre otras.

En dichas acciones se ha logrado la participación de 527 personas, principalmente niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la realización de 15 murales representativos para los miembros de la comunidad y siete talleres de aprendizaje a través del arte, así como cinco de resolución de conflictos para adolescentes con conductas de riesgo, los cuales nos permitieron conocer de una manera directa las diversas situaciones que viven los adolescentes, brindando un apoyo focalizado a 13 de ellos.

Además, se logró rehabilitar un espacio que se encontraba en situación de abandono con la participación de la población permitiendo que se efectúen actividades familiares al interior y exterior del mismo.

Participación ciudadana en la prevención del delito

En Monterrey, la ciudadanía está participando activamente en las soluciones para mejorar las condiciones de seguridad de su comunidad compartiendo la responsabilidad con otros actores sociales como instituciones públicas, sector privado, organismos internacionales y organizaciones civiles que contribuyen en los programas y proyectos municipales para prevenir la violencia.

Colaboración con empresas y Consejo Técnico Empresarial

La seguridad es un factor directo para la apertura y permanencia de comercios en la ciudad. Los actos delictivos dirigidos a negocios tales como robos, asaltos y el vandalismo merman las capacidades económicas de las empresas y sus empleados, así como la confianza y la competitividad.

El Gobierno de Monterrey se ha reunido con los comerciantes del municipio para juntos diseñar, implementar y evaluar estrategias y planes para reducir la violencia y prevenir los robos, generando a la fecha, la implementación de nueve KAIZEN comercio. De esta forma se continúa trabajando para reducir la incidencia delictiva y blindar las fuentes de empleo de la localidad.

Mención especial merece el acompañamiento de especialistas en seguridad de alto nivel de la iniciativa privada de Monterrey, a través del Consejo Técnico Empresarial.

Creamos comunidad con 35 intervenciones con el Programa de Identidad Urbana

Acciones sociales en sectores caracterizados por exclusión y violencia

La prevención de la violencia y la delincuencia es el conjunto de políticas públicas, programas y acciones orientadas a reducir factores de riesgo que favorecen la generación de conductas delictivas, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan, contribuyendo al objeto y fines de la seguridad pública en el municipio.

Para la atención de los sectores caracterizados por la exclusión y la violencia se implementan los siguientes programas:

- **Seguridad vecinal:** con el objetivo de lograr la recuperación de espacios públicos que contribuyan a la generación del sentido de pertenencia por parte de los habitantes para su aprovechamiento y el esparcimiento de actividades y con la finalidad de conformar redes comunitarias de prevención.
- **Yo quiero una escuela segura:** para robustecer los conocimientos de la comunidad estudiantil en temas como acoso escolar, desarrollo de autoestima, alimentación sana, cultura de paz, embarazos adolescentes, delitos cibernéticos, educación sexual, equidad de género y prevención de adicciones; desde los niveles de educación básica hasta nivel superior.
- **Identidad urbana:** para reconstruir el tejido social en colonias con jóvenes pertenecientes a pandillas o que presenten conductas de riesgo. Con este programa creamos cohesión social y comunidad, a través del arte urbano; para ello, fomentamos la convivencia entre las y los jóvenes y potenciamos sus habilidades artísticas. Entre los elementos clave de este programa, destacan los siguientes:
  - Intervención en campo con jóvenes y adolescentes: para establecer contacto con jóvenes pertenecientes a pandillas del municipio de Monterrey, mediante detección de colonias con dicha población para generar inserciones laborales, académicas, deportivas y/o artísticas.
  - Metodología participativa: las y los jóvenes toman decisiones y marcan el ritmo de avance.
  - Talleres de aprendizaje a través del arte: sirven para transformar a las y los jóvenes participantes en protagonistas de su propia historia. El arte, mediante la experiencia estética, posibilita una reconstrucción de la realidad propia a través de la manera en que afloran sentimientos, sensaciones y pensamientos, como parte de la experiencia de vida. Lo anterior con la convicción de llevar a cabo actividades lúdicas y de esparcimiento para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad del municipio de Monterrey a fin de identificar situaciones focalizadas y abonar en la generación de inserciones laborales, académicas, deportivas y/o artísticas, desde el enfoque de la pedagogía social.
  - Resolución de Conflictos: para aprender a analizar, negociar y buscar soluciones creativas mutuamente satisfactorias que permitan al alumnado aprender a resolver por ellos mismos sus propios conflictos. Este ejercicio incluye los siguientes aspectos:
    1. Descubrir la perspectiva positiva del conflicto.
    2. Aprender a analizar los conflictos y descubrir su complejidad.
    3. Encontrar soluciones que nos permitan, desde respuestas asertivas, afrontar la solución de los conflictos de forma no violenta.

- El mural como generador de cohesión social: para consolidar al arte urbano como una herramienta que fomenta la resiliencia a través de la convivencia y cohesión comunitaria potenciando las habilidades artísticas de las y los jóvenes en una transformación social, dónde niños, jóvenes y adultos puedan aprender, profesionalizarse, educarse, educar a los demás y colaborar para la transformación positiva de su entorno.

- **Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA):** trabajo con adolescentes de 12 a 17 años que hayan tenido conflicto con la Ley o presenten conductas antisociales. La atención en CAIPA incluye: atención y prevención de conductas de riesgo que puedan escalar a algún delito que amerite la privación de su libertad o que lo involucre en problemas escolares, familiares o sociales que puedan impactar en su desarrollo; atención y orientación a la familia de los adolescentes y en caso de ser necesario vinculación institucional; charlas informativas en escuelas dirigidas a padres/madres de familia y adolescentes; y charlas informativas en coordinación con organizaciones de la sociedad civil.
- **Policía digna:** para revalorar la función policial y fortalecer emocional, familiar y laboralmente al personal operativo de la policía municipal, brindando atención especializada a las y los elementos. Se trata de cuidar a quienes nos cuidan.
- **Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI):** creada en el año 2011 con la finalidad de atender y proteger de manera integral a víctimas directas e indirectas de violencia familiar y/o de género, a través de la intervención de un equipo interdisciplinario que incluye oficiales de policía, trabajadores sociales, abogados y psicólogos.
- **UAVVI en tu colonia:** un esfuerzo semanal que acerca los servicios de la unidad a colonias con alto índice de violencia familiar, actualmente presente en las colonias Nueva Estanzuela y Sierra Ventana.



Apoyamos la realización de 15 murales creando comunidad a través del arte urbano

Atención prioritaria a poblaciones con factores de riesgo

La desigualdad ha llevado a un aumento significativo de los sectores poblacionales que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y exclusión social. Reconociendo el impacto y los factores de riesgo que esto implica, ahora la política de seguridad es transversal y suma los esfuerzos públicos, privados y sociales.

Al trabajo de las diferentes políticas y programas que se implementan directamente en la comunidad, se suman todas las instituciones, dependencias y centros del municipio.

Mención especial merece el trabajo orientado a las y los jóvenes. En ese tenor, el Centro de Atención Integral para Adolescentes brinda a los usuarios las herramientas para reducir factores de riesgo psicosocial. En el periodo que se informa, se han brindado las siguientes atenciones:

- De trabajo social: 76.
- Psicológicas: 740.
- Criminológicas: 50.
- De trabajo social familiar: 197.
- De psicología familiar: 572.

Diagnósticos participativos y prevención situacional con vecinos por cuadrantes

El diagnóstico participativo consiste en un proceso sistemático para identificar una determinada situación y el por qué de su existencia. Su principal fuente de información son los miembros de la comunidad, toda vez que son ellos quienes mejor conocen la realidad de su entorno, además de que su inclusión motiva la búsqueda colectiva de soluciones y genera adhesión con las instituciones públicas.

De octubre de 2021 a septiembre de 2022 se desarrollaron más de 50 diagnósticos preliminares en diversas colonias del municipio. Dichos documentos plasman los antecedentes históricos de la colonia, instituciones públicas y privadas que brindan algún servicio a la localidad, los espacios para la convivencia, medios de transporte, servicios públicos, tipo de vivienda, entre otros datos con la finalidad de identificar los factores de riesgo y protección del lugar.

Modelo de Justicia Cívica para la resolución pacífica de conflictos

La Consulta Ciudadana Pública del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Monterrey se publicó en la Gaceta Municipal el 27 de mayo de 2022 y en el Periódico Oficial del Estado número 79 del 8 de junio del año en curso.

A la fecha, se trabaja en la propuesta de Reglamento que deberá ser puesta a disposición del Cabildo de Monterrey para su análisis, reflexión y votación. Se busca que el Modelo de Justicia Cívica de Monterrey priorice las Medidas Cívicas por encima de cualquier otra sanción a las faltas administrativas. Se cuenta ya con un mapeo de organizaciones para conformar el portafolio de soluciones de las medidas cívicas y se continúa con los trabajos de diseño para garantizar la viabilidad de su implementación.

Protección a mujeres y atención a víctimas en violencia de género

Acabar con la violencia de género es uno de los grandes retos que tenemos como municipio, como estado y como país. Por eso, fortalecemos nuestro conocimiento y capacidades para combatir la violencia familiar y de género. En esta tarea, las redes de apoyo y solidaridad son fundamentales. Así, mediante la suma de esfuerzos, la atención a víctimas de violencia de género, en el municipio de Monterrey, es multidisciplinaria, gratuita y confidencial; la protección a mujeres en situación de violencia se brinda a través de auxilio policial las 24 horas los 365 días del año y se ofrece un resguardo inmediato.

Hoy nuestro esfuerzo se enfoca en fortalecer el trabajo de las unidades de atención y se trabaja en un programa enfocado en la prevención, detección y atención de violencias sexuales; y en la revisión del protocolo para poblaciones diversas (mujeres con discapacidad, mujeres trans y mujeres de poblaciones indígenas).

En el periodo que se informa, la Policía de Monterrey ha adoptado un nuevo protocolo de actuación policial en casos de violencia familiar y de género, y ha cumplido con el 100% de las medidas de protección a mujeres (900 medidas activadas). A su vez, las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI) han incrementado su promoción y han logrado duplicar el número de atenciones brindadas. Somos, además, el primer municipio en liberar datos abiertos de violencia de género (disponibles en datos.monterrey.gob.mx).

Programa "No es No"

Existen altos niveles de impunidad en los delitos de carácter sexual y de violencia contra la mujer. La violencia contra las mujeres, lamentablemente, se ha convertido en una de las violaciones a los derechos humanos más reiteradas.

"No es No" es un programa que busca prevenir y reducir la discriminación y la violencia hacia niñas y adolescentes. Dicho programa tiene dos objetivos principales: el empoderamiento y autodefensa, así como la concientización y el fomento de valores.

Emergencias

Con el objetivo de brindar un servicio de atención ciudadana eficiente mediante el despacho correcto y eficaz de las unidades en cada auxilio, así como mantener toda la información detallada de cada uno de los incidentes, evaluarla y analizarla para sumarla a la lucha contra la delincuencia, el Gobierno de Monterrey cuenta con despachadores con un alto nivel de desempeño, encargados de recolectar y procesar la información, con el propósito de mejorar la comunicación y la atención a solicitudes ciudadanas.

Hemos cumplido con el 100% de las medidas de protección a mujeres

Prevención y atención a violencia contra las mujeres

Aplicamos políticas públicas para que las mujeres vivan libres de violencia y habilitamos instancias de apoyo para quienes han sido víctimas de ésta. Porque sabemos que para resolver la violencia contra las mujeres no basta con tomarlas en cuenta y reconocer su existencia, sino que debemos tomar acción, estamos integrando la perspectiva de género en todos los espacios.

Todas y todos contra la violencia de género y a favor del empoderamiento de la mujer

Las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, generaron 455 expedientes de casos de violencia familiar y de género.

De esos casos, 156 fueron atendidos por trabajo social a fin de poder determinar las medidas de apoyo integral con otras instituciones; 138 atendidos desde un aspecto psicológico para la atención en el entorno de conflicto; y 161 recibieron asesoría legal para las acciones y procedimientos en materia familiar y penal.

Instancias de apoyo a la mujer

Con el fin de fortalecer los programas de atención a mujeres víctimas de violencia se han promovido los siguientes esquemas de colaboración:

- Programa de Alojamiento Temporal promovido con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) para canalizar a quienes lo necesitan a hospedajes temporales cuando las casas de apoyo transitorio se encuentren totalmente ocupadas.
- Alerta de violencia de género, fortalecimiento de las unidades de atención a víctimas y la creación del protocolo de atención para mujeres con discapacidad, trans e indígenas.
- Creación del protocolo del Programa "No es No" con la organización Creeser, Supera A.C.
- Capacitación a policías durante las semanas de capacitación continua y formulación del protocolo de atención a víctimas de violencia familiar con la Fundación IDEA.





Coordinación con el Ministerio Público para mejorar la atención en casos de violencia contra la mujer

A través de Fundación IDEA, y dentro del Programa Ni un Feminicidio Más, se han realizado mesas de trabajo con el Centro de Justicia para las Mujeres perteneciente a la Fiscalía General de Justicia del Estado a fin de trabajar de manera colaborativa en la atención, canalización y seguimiento de los casos de mujeres en situación de violencia.

Facilitación a las mujeres para resolver casos de violencia de género desde las instancias de apoyo

Considerando que en México sólo se denuncia uno de cada 10 delitos cometidos contra mujeres, en las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia se brinda asesoría en materias familiar, civil, penal y laboral para el ejercicio de los derechos de las mujeres, favoreciendo el acceso a la justicia, la solución de conflictos y el acompañamiento integral en los procedimientos de impartición de justicia. A la fecha se ha brindado protección, acompañamiento y traslado a 123 víctimas con la finalidad de llevar a cabo denuncias formales en materia de procedimientos penales y familiares. Nunca más una mujer regiomontana sola, cuentan con el respaldo de todo el Gobierno de Monterrey.

Capacitación en perspectiva de género e igualdad sustantiva

Una premisa fundamental para una ciudad en paz y de total transversalidad en el renacimiento de Monterrey es la capacitación en perspectiva de género e igualdad sustantiva. En el periodo que se informa, se ha brindado capacitación a 390 elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Gobierno de Monterrey y a 60 cadetes de la Academia de la Policía.

Las capacitaciones previamente mencionadas parten desde los conceptos básicos sobre sexo y género hasta fundamentos teóricos para la construcción de un sistema policial con enfoque de género. Con estas acciones construimos espacios de convivencia democrática a través de la igualdad y no discriminación.



2.4 Inteligencia, equipamiento y tecnología contra el delito

Reactivación del C4 y mejora de los tiempos de respuesta

Operamos con inteligencia y proximidad para que la ciudadanía se sienta protegida en todos los espacios de la ciudad. Aprovechamos al máximo todos los recursos tecnológicos para resolver de forma más rápida y eficaz.

Inteligencia para la reducción de la incidencia delictiva

Se han incrementado los recursos humanos para el análisis y monitoreo. El Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), cuenta con un equipo de trabajo de 66 personas monitoristas y analistas que brindan un servicio a la ciudadanía, realizando labores de monitoreo y vigilancia en el municipio los 365 días del año, las 24 horas del día.

Hemos fortalecido nuestras capacidades tecnológicas, ahora contamos con el sistema VMS para la visualización de cámaras, con el sistema LPR para la lectura de las placas de los vehículos, con el sistema SIOP para el registro de los detenidos que ingresan a barandilla y con el sistema de GPS para ubicar las unidades, así como las cámaras de video a bordo y corporales.

Cada elemento cuenta con tabletas electrónicas y celulares de uso rudo, y estamos trabajando mediante una plataforma analítica para que el sistema de reconocimiento de objetos y de reconocimiento facial, así como sus actualizaciones, estén todas en una misma plataforma, lo que permitirá mejorar las capacidades de identificación, monitoreo y análisis. Asimismo, hoy contamos con un sistema que nos permite alertamientos en comercios, cuyas capacidades se están expandiendo.

Dotamos al personal operativo de equipo tecnológico (radio, tabletas, cámaras, GPS, etc.) para la atención oportuna de incidentes solicitados por la ciudadanía.





La Policía de Monterrey cuenta con 360 tabletas; además, nuestras unidades cuentan con Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) lo que permite saber la ubicación en tiempo real de nuestros policías y tránsitos. También contamos con 400 cámaras corporales, lo que facilita reportar todos y cada uno de los abordamientos que hace el oficial con la ciudadanía. A la fecha, la institución cuenta con un total de 843 radios propios en operación y 703 sistemas GPS.

Unidad técnica de radiocomunicación, estrobos, torretas, Sistemas de Posicionamiento Global (GPS), cámaras y sirenas

Se realizan los trabajos necesarios para constituir un taller exclusivo para los equipos de radiocomunicación, estrobos, torretas, Sistema de Posicionamiento Global (GPS), cámaras, sirenas de CRP, entre otros, con el fin de asegurar el adecuado funcionamiento de estos equipos.

Herramientas tecnológicas para la prevención, identificación y atención de factores de riesgo

Innovamos para identificar a tiempo posibles riesgos que afecten a las personas y al medio ambiente.

Programa de Monitoreo Urbano para identificar factores de riesgo ambientales y de tránsito

Con la implementación del enfoque ambiental en el Programa de Monitoreo Urbano, de abril de 2022 a la fecha de informe, gracias al monitoreo permanente a través de las cámaras del C4, se ha logrado informar oportunamente a tránsito para llevar a cabo 76 detenciones de vehículos contaminantes.

Gracias al sistema de monitoreo, a fin de prevenir siniestros de tránsito, en el periodo que se informa, se identificaron a 2,984 personas haciendo uso de dispositivos móviles mientras conducían por calles del municipio de Monterrey, las cuales fueron sancionadas.

2.5 Cultura cívica y legalidad para la armonía social

Cultura de la legalidad que favorezca la convivencia social y la prevención de conductas antisociales

Adoptamos el Modelo de Justicia Cívica para mejorar la convivencia comunitaria y prevenir que los conflictos escalen a conductas delictivas o a actos de violencia, mediante una resolución pacífica que favorezca la armonía social.

Modelo de Justicia Cívica en el Gobierno de Monterrey

El Modelo de Justicia Cívica, como se ha informado en la Gaceta Municipal y en el Periódico Oficial del Estado tras la publicación de la Consulta Ciudadana Pública del Reglamento de Justicia Cívica del Municipio de Monterrey, se encuentra en la ruta de los procesos legales y administrativos para su diseño e implementación, velando en ambas materias por un enfoque que favorezca las medidas cívicas, y que garantice la paz y la tranquilidad de todas y todos en Monterrey.

El Modelo de Justicia Cívica deberá garantizar la capacitación en cultura de la legalidad; fomentar mecanismos de participación de los habitantes en la preservación del orden y la paz públicos, a través de comités y consejos ciudadanos; y ser el inicio de un amplio ejercicio de difusión de derechos, obligaciones y fundamentalmente de valores.

Programa Yo quiero una escuela segura

Durante el periodo que se informa, se realizaron acciones de promoción y difusión de la cultura cívica, así como sobre los mecanismos de solución de conflictos. En particular, como parte del Programa Yo quiero una escuela segura, durante el periodo octubre 2021 a septiembre de 2022, se ha beneficiado a:

- 31,952 niñas, niños y adolescentes beneficiados mediante plática interactiva en instituciones de nivel básico.
- 1,657 personas, a través de la entrega de promocionales sobre resolución de conflictos y mediación comunitaria.
- 1,482 niñas y niños beneficiados mediante acciones de educación para la paz y la no violencia, mediante la representación de Teatro Guiñol en instituciones educativas.

Este programa incluye pláticas preventivas y talleres dirigidos principalmente a niñas, niños y adolescentes en planteles educativos y a comités de prevención en diversas comunidades del municipio. En el periodo octubre de 2021 a la fecha se realizaron 742 intervenciones, brindando pláticas de temas tales como: sensibilización en violencia familiar, seguridad infantil, valores, medidas de autoprotección, prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, higiene y salud, etcétera, provenientes del programa.



Sinergia con movimientos sociales, culturales, deportivos y religiosos

Se aprobó la colaboración entre el Gobierno de Monterrey y la Institución Renace para su adhesión al portafolio de acciones cívicas, la cual está en vías de formalización a través de un convenio de colaboración.

Actividades cívicas del municipio

Incentivamos la cultura cívica para que trascienda en la ciudadanía, y ésta se interese y reconozca la historia y los valores de nuestra ciudad.

Memorial Víctimas del Casino Royale

Se han realizado dos reuniones con los familiares de las víctimas del Casino Royale, en las cuales se acordó la ruta crítica para la generación de los insumos base para el diseño del memorial y se trabaja en la formalización jurídica del lugar en el que se ubicará dicho memorial.

El 31 de agosto de 2022 se llevó a cabo la disculpa pública por parte de los tres niveles de gobierno en el Laboratorio Cultural Ciudadano ante los familiares de las víctimas, representantes de la sociedad civil, autoridades, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos.

Programa sobre la historia de Monterrey

Se han realizado publicaciones del Archivo Histórico de Monterrey en redes sociales a partir de publicaciones que forman parte de nuestras memorias como fotografías, documentos, colaboraciones de parte de los integrantes del ámbito como cronistas, historiadores, genealogistas, arqueólogos, entre otros y en reconocimiento a nuestros personajes históricos.

Calendario de eventos en las áreas municipales: Bajos de Palacio, Plaza Zaragoza, Kiosco Lucila Sabella y Plaza Hidalgo

Se trabaja en la digitalización de un calendario de las fechas disponibles para el uso gratuito de los espacios públicos municipales, como son la explanada de la Plaza Zaragoza, la planta baja de Palacio Municipal, Kiosco Lucía Sabella y Plaza Hidalgo, con la finalidad de que la ciudadanía visualice en tiempo real la disponibilidad de dichas áreas a efecto de llevar a cabo eventos culturales, sociales, exposiciones, ferias del empleo, entre otras.

Modernización de las labores de inspección, vigilancia y regulación del comercio

Nos esforzamos para ofrecer mejores servicios a la ciudadanía.

Reubicación de las oficinas de las Direcciones de Inspección y Vigilancia, y de Comercio

Se han reubicado las Direcciones de Inspección y Vigilancia, y de Comercio, proceso que inició el 16 de diciembre de 2021 y finalizó el día 31 de diciembre de ese mismo año. Las nuevas instalaciones permiten ofrecer una mejor calidad en los servicios y en la atención a la ciudadanía.

Formalización del comercio

Recuperamos e intervenimos espacios urbanos para facilitar las actividades comerciales en el centro de Monterrey en conjunto con locatarios para que juntas y juntos impulsemos el comercio de nuestra ciudad.

Recuperación y conversión de predios para la optimización del espacio urbano

En el Mercado Díaz Ordaz se lleva a cabo un censo y se instaló iluminación en el exterior, tras años en la oscuridad total. Se generó la primera asamblea con locatarios y se realizan visitas a las instalaciones del mercado tres veces a la semana, para seguir avanzando en su transformación.

En Colegio Civil y Mesón Estrella, se llevan a cabo censos para determinar datos cuantitativos y cualitativos del comercio asentado en dicha zona.

2.6 Cultura vial y prevención de accidentes

Promoción de una cultura vial entre las y los regiomontanos

Generamos conciencia para que todas y todos implementen buenas prácticas de cultura vial que refuercen la importancia de ésta para lograr que todas las personas transiten de manera segura y eficaz.

Profesionalización de oficiales

Un área de oportunidad que se identificó durante el primer año de gestión municipal fue la limitada capacitación para el correcto llenado y elaboración de los reportes de hechos de tránsito. Con la finalidad de generar reportes más confiables se implementó el Taller de profesionalización del Oficial de Tránsito en el desempeño de sus funciones mediante el cual se ha fortalecido la capacitación de 50 elementos operativos de tránsito, siendo este uno de los dos talleres de capacitación que se han brindado para el mejor desempeño en el ejercicio de sus funciones.

Pláticas y protocolos sobre la movilización y cultura vial

Una prioridad de esta administración ha sido la de promover una cultura vial en los ciudadanos del municipio, por lo que en el periodo de octubre de 2021 a julio de 2022 se realizaron un total de 38 pláticas de cultura vial a instituciones educativas con la participación de 4,859 alumnos y 50 maestros. Asimismo, se han elaborado y difundido 463 publicaciones en referencia a la prevención de accidentes y cultura vial.

En el periodo de octubre 2021 al mes de junio del 2022, se realizaron 14 pláticas de cultura vial a empresas con la participación de 814 empleados.



Capacitamos a 50 elementos operativos de tránsito para su mejor desempeño


MOVILIDAD
MONTERREY
506


722
MOVILIDAD
MONTERREY
7-ELEVEN

Prevención de accidentes viales

Prevenimos accidentes viales y garantizamos una movilidad segura para todas y todos: peatones, ciclistas, motociclistas y conductores.

Operativos viales anti alcohol

Con el fin de evitar y prevenir accidentes, el Gobierno de Monterrey, de octubre de 2021 a agosto de 2022, ha implementado un total de 211 operativos anti alcohol para detectar y sacar de la circulación a personas que conduzcan bajo los efectos del alcohol, y de esta forma ayudar a mejorar la seguridad vial de las personas que transitan por el municipio de Monterrey.

Operativos viales enfocados en el respeto a los límites de velocidad

Se lleva a cabo de forma permanente el Operativo Radar con el que se detecta a conductores que exceden los límites de velocidad establecidos. En el tiempo que se informa, se han llevado a cabo 286 operativos para prevenir hechos de tránsito en sitios donde se registran accidentes de tránsito en forma recurrente, a causa del exceso de velocidad.

Operativos viales focalizados en vehículos de carga pesada

Al ser una ciudad industrializada, nuestra ciudad es paso constante de vehículos de carga pesada. De ahí la importancia de regular el tráfico de este tipo de vehículos, teniendo como principal objetivo evitar accidentes y salvaguardar la integridad de los conductores que circulan en la ciudad.

El Gobierno de Monterrey realiza operativos permanentes para regular el tráfico de los vehículos de carga, respetando los horarios y vías establecidas para la circulación de estos, además de verificar que circulen con el permiso correspondiente, por lo cual, de octubre de 2021 a junio de 2022, se han implementado un total de 271 puntos de revisión.

Realizamos 211 operativos anti alcohol para cuidar la seguridad de todas y todos



CIUDAD SOSTENIBLE

Ahora sí hay obra pública, ahora sí invertimos en espacios para las familias.

ahorajuntos


ACUERDO VERDE
x DTV



Inversión histórica de más de 1,700 millones de pesos en parques, obras viales, pluviales y rehabilitación de avenidas principales

Un año juntas y juntos por una ciudad sostenible

Desde el primer día que asumimos la responsabilidad de gobernar Monterrey, establecimos el objetivo de alcanzar un desarrollo urbano sostenible para nuestra ciudad, reconociendo que como gobierno local tenemos la responsabilidad de ser catalizadores del cambio. Para cumplirlo, ha sido fundamental el ejercicio de corresponsabilidad entre actores sociales comprometidos en la transformación del entorno urbano para mejorar la vida de quienes habitan y transitan la ciudad.

Después de dos años de confinamiento, junto con la ciudadanía, hemos reconocido el importante papel que cumplen los espacios públicos para el desarrollo integral de las personas. Por ello, a través del Programa Monterrey Construye, la administración municipal asignó una inversión histórica de más de 1,700 millones de pesos en obras públicas que suman a la construcción de una ciudad más inclusiva, resiliente y sostenible. Una ciudad hecha por y para las personas, en donde podemos movernos de forma rápida e inteligente, a la par que disfrutamos de sus espacios con quienes más queremos.

En el primer año de gestión, alineados con los objetivos 6, 7, 9, 11, 12, 13, 14 y 15 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, juntas y juntos hemos impulsado una nueva planeación urbana, un sistema de movilidad eficiente e integrado, servicios públicos de calidad y acciones climáticas para un desarrollo verde.

Conscientes de que, para ser una ciudad sostenible, debemos implementar políticas públicas ambientales que ayuden a mitigar los efectos del cambio climático, además de trabajar para construir una ciudad más verde, limpia y sana. Así lo hacemos pensando en nuestro presente, pero sobre todo en nuestro futuro.



3.1 Una ciudad innovadora, humana y sostenible

Visión de futuro para Monterrey

Con una planeación estratégica de largo alcance y la modernización de nuestro instituto municipal de planeación, avanzamos en el diseño de la hoja de ruta para consolidar el gran cambio que Monterrey necesita.

Plan Estratégico Monterrey 2040

La ciudad de Monterrey enfrenta desafíos y problemas estructurales cuya solución requiere de un marco de planeación y de acción de largo plazo. En un entorno regional y global donde las ciudades juegan un papel central, es fundamental que Monterrey, como ya lo hacen otras ciudades exitosas, cuente con una visión estratégica y un plan que impulse un cambio urbano, social y económico, que nos permita enfrentar la complejidad de los desafíos presentes y futuros, y potenciar las fortalezas con las que cuenta la ciudad.

Lograr esto requiere de la construcción de una visión de futuro socialmente compartida. Por ello, se estableció el compromiso de construir, con la concurrencia de los distintos sectores de la sociedad y niveles de gobierno, el Plan Estratégico Monterrey 2040.

En este proceso hemos suscrito un Convenio de Colaboración con el Consejo Nuevo León para el acompañamiento en el diagnóstico, diseño y consulta del Plan. Asimismo, en el marco de los mecanismos de cooperación internacional, logramos asegurar el acompañamiento del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), institución con sede en Barcelona, España, especializada en planificación estratégica que integra a más de 100 ciudades de Iberoamérica.

Un instituto de planeación de última generación y con inteligencia territorial

El Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey (IMPLANC) se encuentra en un proceso de análisis para transformarse, jurídica y administrativamente, en el Instituto de Planeación y Gestión Estratégica, que permita ser un instrumento de última generación en los procesos de diseño, planeación, instrumentación de planes y proyectos estratégicos para la ciudad.

El actual reglamento orgánico del instituto de planeación contempla la existencia de un Centro de Inteligencia Territorial (CIT), el cual hasta el momento no había sido desarrollado. La ciudad requiere de este tipo de mecanismos para el desarrollo, mantenimiento y difusión de información geográfica y estadística sobre sistemas naturales, urbanos, económicos y sociales, que permita ofrecer información a la ciudadanía, además de fortalecer un proceso de análisis integral y sostenido de las dinámicas que alimente un mejor ciclo de vida de las políticas públicas.

Para ello, ha iniciado el proceso de análisis de la información cartográfica y estadística existente, realizando una propuesta de definición de sectores urbanos que permitirá una mejor medición y articulación de esfuerzos del gobierno.

En esa misma ruta, se ha firmado un convenio interinstitucional con la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para elaborar el estudio para el fortalecimiento del Centro de Inteligencia Territorial, identificando mejores prácticas, definiendo el modelo de indicadores socioeconómicos y demográficos por sector, así como un índice de sostenibilidad urbana, entre otros instrumentos.

Desarrollo urbano orientado a la movilidad, sostenible y resiliente

Trabajamos para fortalecer el liderazgo de Monterrey como una ciudad sostenible, próxima y resiliente para enfrentar los desafíos de las ciudades del Siglo XXI.

Planeación metropolitana y de desarrollo urbano de Monterrey

La ciudad de Monterrey no puede asegurar su desarrollo sin ubicarse en los desafíos de su contexto metropolitano. Atendiendo al liderazgo y a la responsabilidad que significa representar a Monterrey, estamos participando activamente, bajo la coordinación del gobierno estatal, en la renovación del Plan de Ordenamiento Metropolitano 2040.

Se trata de un instrumento de planeación que establecerá los lineamientos, políticas y estrategias para nuestro desarrollo metropolitano y que será referente en la elaboración y armonización de los planes de desarrollo urbano municipales.

En paralelo con esta participación, se trabaja en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Monterrey de conformidad con las disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos y Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Actualmente se trabaja en la elaboración de un diagnóstico y proyecto que en su momento será puesto a consulta ciudadana conforme a la ley.

Atención de riesgos y resiliencia urbana

El cambio climático, la globalización y los diversos fenómenos sociales y urbanos en las últimas décadas han provocado una mayor vulnerabilidad de las ciudades y han originado el llamado de organismos nacionales e internacionales para que los gobiernos de las ciudades del mundo reconozcan la importancia de prepararse para enfrentar los impactos medioambientales y tensiones socioeconómicas que puedan poner en riesgo el bienestar de sus comunidades.

En Monterrey hemos iniciado y planificado los trabajos para crear capacidades de resiliencia urbana que nos permitan anticipar los problemas y prepararnos a tiempo para hacerles frente. Por eso gestionamos y logramos que la ciudad haya sido aceptada para formar parte de la Red Mundial de Ciudades Resilientes (*R-Cities*); organización presente en más de 40 países y cerca de 100 ciudades, con la cual, gracias a la aprobación del cabildo, se firmó un convenio marco de colaboración para lograr generar una estrategia de resiliencia urbana acorde con la realidad de la ciudad.

Integramos a Monterrey a la Red Mundial de Ciudades Resilientes

Derivado de este acuerdo, el Gobierno de Monterrey instalará la Oficina de Resiliencia Urbana en el instituto municipal de planeación a fin de construir el Plan de Resiliencia Urbana, con la concurrencia de todos los sectores de la ciudad.

Plan de reactivación y recuperación del Centro Metropolitano de Monterrey y barrios con degradación urbana

Con un gran esfuerzo público-privado estamos trabajando para la recuperación, repoblamiento y revitalización del Centro de Monterrey, el lugar donde comenzó nuestra historia, sus barrios emblemáticos, así como a las zonas urbanas y distritos estratégicos.

Un Centro Metropolitano a la altura de su historia

El Centro Metropolitano es donde empezó la historia de trabajo y esfuerzo de esta ciudad. Es la base donde la sociedad regiomontana ha podido producir trabajo, desafiando todas las adversidades. Es un rostro de dónde venimos, de lo que somos y queremos ser.

Sin embargo, desde hace cuatro décadas, ha perdido población y ha sufrido degradación urbana. De las más de 100,000 personas que alcanzaron a poblar el Centro Metropolitano, para 1990 se habían reducido a 42,451 y actualmente cuenta con 22,943. Derivado de ello, el centro de la ciudad actualmente enfrenta diversas problemáticas.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 32% de viviendas en el centro están abandonadas provocando la pérdida de inmuebles históricos y su identidad de barrio tradicional, la degradación de sus espacios públicos y la imagen urbana.

Actualmente, se trabaja en los diagnósticos para la elaboración de un plan maestro que permita establecer las estrategias para la recuperación, repoblamiento y revitalización en el Centro Metropolitano y sus barrios más emblemáticos. El Plan Maestro del Centro Metropolitano propondrá el fortalecimiento integral de la zona con la finalidad de regresarle al centro su cualidad de zona vibrante, esfuerzo en el que se integrarán a actores públicos, sociales y privados a través de una convocatoria de escucha y consulta ciudadana.

El Plan Maestro del Centro Metropolitano iniciará con el impulso de un corredor verde que renovará integralmente avenidas y calles emblemáticas del centro de la ciudad, conectando puntos clave y de interés a nivel metropolitano en coordinación con el Gobierno del Estado y municipios vecinos.

Hacia la recuperación socio urbana de nuestros barrios tradicionales

El Gobierno de Monterrey realizó un convenio de colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) para el desarrollo del diagnóstico y elaboración del Plan Maestro para el sector de la Campana-Altamira con la participación de expertos en procesos de regeneración socio urbana. Este plan servirá de base para consolidar un Modelo de Intervenciones Socio-Urbanas que pueda ser utilizado en diferentes polígonos con condiciones de vulnerabilidad o deterioro que se encuentren en el resto del municipio.

A partir de ello, se ha trabajado con el Consejo Interinstitucional de la Iniciativa Campana-Altamira en un plan de intervención con un enfoque social en el polígono. En este consejo se involucran la academia, el gobierno de los tres niveles, la sociedad civil, la iniciativa privada y la comunidad misma, cuyas necesidades y expectativas son el centro de la actuación del municipio.

Diagnóstico de vacíos urbanos

Dentro de las estrategias para impulsar un modelo de ciudad compacta y de activación económica, se ha identificado que el municipio registra un importante número de predios en zonas urbanizadas no desarrollados, con situación de abandono o subutilizados.

Por ello, se lleva a cabo el Estudio de Inventario de Vacíos Urbanos y Predios Subutilizados en el Municipio de Monterrey con la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que identificará predios que estén subutilizados, abandonados o susceptibles de cambiar su vocación para poder visualizar oportunidades futuras de desarrollo en los ámbitos económicos, de vivienda, ambientales, de espacio público o de recuperación patrimonial y para elaborar propuestas de política pública que brinden una mejor calidad de vida a la sociedad regiomontana.

Centralidades Urbanas para la sostenibilidad y la movilidad

Frente a un crecimiento expansivo y desordenado que ha provocado una movilidad compleja e ineficiente, Monterrey debe impulsar un modelo de ciudad más compacta y sostenible. Para ello, hemos instalado una mesa técnica de estudio y validación de planes en la que participan académicos y especialistas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y de la Universidad Regiomontana (U-ERRE) para la consolidación de planes maestros de distritos estratégicos y el impulso en el diseño de un modelo de centralidades urbanas.

Igualmente, a efecto de consolidar un modelo de centralidades en la ciudad, se aprovechan los mecanismos de cooperación técnica internacional, para observar las mejores prácticas en diversas ciudades, por lo que en este contexto la ciudad de Monterrey formará parte de la Red de Inteligencia Urbana: Ciudad Próxima y Ecología Urbana del Centro Iberoamericano de Desarrollo Urbano (CIDEU) integrada por las ciudades de Barcelona; Bogotá, La Habana, Mendoza, entre otras.

En esta misma ruta, se suscribió un convenio interinstitucional con el Centro de Estudios Económicos de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) para elaborar una propuesta técnico-metodológica de definición y caracterización de centralidades urbanas conforme referentes nacionales e internacionales; identificarlas con base en el análisis de variables socioeconómicas, territoriales y de vocación productiva que permitan el desarrollo de un modelo de proximidad para la ciudad; y establecer la línea base que permita evaluar el desarrollo progresivo de las centralidades.

Distritos Urbanos Estratégicos

Para promover el desarrollo de una ciudad más ordenada y sustentable, están en proceso de revisión y discusión cuatro proyectos de programas parciales de desarrollo urbano, para los Distritos Tec, Campana-Altamira, Monterrey Norte y Médico Gonzalitos, los cuales, en caso de ser aprobados por el Ayuntamiento, podrán impulsar proyectos de renovación urbana y económica, en materia de innovación, servicios de salud, bienestar, innovación social y recuperación de predios de uso industrial.

Estos proyectos de planes parciales contemplan mecanismos de participación ciudadana organizada a través de Consejos Vecinales que, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana, funcionan como instancia de representación general de todas las colonias que conforman el distrito urbano.

Diseño del Plan Monterrey el + Verde

La Zona Metropolitana de Monterrey en últimas décadas ha sostenido un crecimiento que ha privilegiado el desarrollo de espacios privados sobre el espacio público, los procesos de urbanización sobre las áreas verdes y el uso del automóvil sobre otros medios más sostenibles de movilidad, degradando y limitando la calidad de los espacios, la imagen urbana, así como la calidad del aire donde las personas transitamos, convivimos e interactuamos.

Los corredores verdes son una iniciativa de renovación integral de calidad en el espacio público, recuperación ambiental, movilidad sostenible e imagen urbana que busca responder al desafío de impulsar una metrópoli más sostenible, la cual surge en la Mesa de Coordinación Metropolitana a propuesta del Gobierno de Monterrey.

Se conectarán los principales puntos de interés y de la ciudad como plazas, parques, ríos, áreas naturales, universidades, estadios, sitios históricos, corredores comerciales, estaciones y paradas de transporte público ofreciendo una alternativa de conectividad a la población a escala humana, segura y accesible.

El Convenio de Colaboración Marco con el Gobierno del Estado de Nuevo León para la implementación de un corredor verde metropolitano ya fue aprobado por el Ayuntamiento. Actualmente se sostienen reuniones de socialización con actores de nuestra comunidad y a través de una mesa de trabajo semanal se coordinan los criterios de diseños, presupuestos, calendario y acciones necesarias para hacer esto realidad.

Impulsamos un Sistema de Parques y Corredores Verdes

Modelo eficaz de gobernanza urbana sostenible

Ahora planeamos y decidimos juntos mediante esquemas que promueven la participación de todos los sectores y fundamentalmente de la ciudadanía que conoce mejor que nadie la realidad de su entorno.

Acuerdo Verde por Monterrey

El Acuerdo Verde por Monterrey es nuestra respuesta a la emergencia climática, un nuevo vehículo de gobernanza abierta y multisectorial (gobierno, iniciativa privada y sociedad civil). Buscamos lograr la hoja de ruta hacia la descarbonización y sostenibilidad de la ciudad para sentar las bases para la coordinación de acciones, atendiendo las causas y reduciendo los riesgos ambientales, sociales y económicos del cambio climático. Este planteamiento institucional es único en México.

Aunado a la creación de la primera Oficina de Gestión de Calor Extremo del país, estamos construyendo el Modelo Monterrey, y la plataforma de futuro de nuestra ciudad. Frente a la crisis climática, el Presidente Municipal, Luis Donaldo Colosio, declaró la emergencia climática en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26) en Glasgow llevada a cabo en noviembre del 2021, siendo la primera ciudad del país en hacerlo. Fue en esta misma conferencia donde se firmó la iniciativa *Race To Zero*, la cual reafirma el compromiso de volvernos carbono-neutral para el año 2050. Con esta acción asumimos la responsabilidad gubernamental para hacerle frente a las consecuencias de esta emergencia, tales como la crisis hídrica, de contaminación, falta de áreas verdes, calor extremo, entre otras. Esta responsabilidad se ve plasmada en la presentación ante el pleno de Naciones Unidas, en Nueva York, del primer Reporte Voluntario Local en el cual nos comprometimos a generar políticas públicas transversales alineadas con la Agenda 2030.

A través de este modelo de gobernanza apostamos a un nuevo modelo de desarrollo, donde nadie se quede atrás. Con más de 1,245 personas que participaron y opinaron en nuestros Foros Ciudadanos y Mesas de Expertos, con la colaboración del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), la Universidad Regiomontana (U-ERRE) y la Universidad Iberoamericana (IBERO), nuestro Acuerdo Verde hoy se compone de cuatro ejes rectores, de donde derivan las políticas públicas sostenibles de la ciudad: áreas verdes y biodiversidad; eficiencia energética; consumo consciente y residuos; y movilidad y desarrollo urbano.

Decisiones verdes basadas en la ciencia y la evidencia

Como parte de las acciones de la Oficina de Gestión del Calor Extremo de Monterrey se logró una colaboración con el *Urban Environment and Social Inclusion Index* para la generación de información analítica base sobre la ciudad de Monterrey. Como resultado de esta colaboración la ciudad cuenta hoy con mapas iniciales de islas de calor urbano, medidas de superficies verdes y exposición a partículas finas de contaminantes, que servirán para continuar con el análisis de la situación ambiental de la ciudad y fortalecer nuestra resiliencia al cambio climático.

Monterrey, primera ciudad del país en declarar la emergencia climática en COP26

3.2 Plan de Acción Climática

Monterrey responde a los retos del cambio climático

Sumamos esfuerzos con otros municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey, el Gobierno del Estado de Nuevo León e instancias internacionales para la elaboración del documento del Plan de Acción Climática (PAC).

Elaboración del Plan de Acción Climática

El calentamiento global es consecuencia del cambio climático. Se ha estimado que hasta la fecha existe un incremento de 1.2 grados Celsius con respecto a niveles preindustriales, y pronto llegaremos a 1.5 grados Celsius si no tomamos acciones inmediatas. Existen riesgos severos para la salud, seguridad alimentaria, suministro de agua, crecimiento económico y seguridad humana bajo un calentamiento global de esa magnitud. Por ello, es urgente reducir las emisiones de gases efecto invernadero e implementar mecanismos de adaptación y resiliencia ante este riesgo inminente. Esto representa un riesgo mayor para las poblaciones más vulnerables, aquellos que viven en situación de pobreza o desprotección porque son quienes vivirán los efectos del cambio climático de manera más severa.

La ciudad de Monterrey, y su Zona Metropolitana, no cuentan con un Plan de Acción Climática, ni con otros instrumentos de política climática que contemplen rutas de descarbonización alineadas a la mejor ciencia y evidencia disponible. La gestión del Plan de Acción Climática municipal fue una de las primeras actividades identificadas durante esta administración, para hacerle frente a la crisis climática y como eje rector del Acuerdo Verde por Monterrey.

El Plan de Acción Climática (PAC) ha sumado esfuerzos de los municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey en una agenda climática incluyente con perspectiva de género, juventudes, y de derechos humanos. Se trabaja en la elaboración del documento del Plan de Acción Climática desde agosto de 2022, buscando culminar el proceso de redacción y revisión para el mes de enero 2023. Dentro de los ejes de trabajo destacan:

1. Desarrollo Urbano y Movilidad.
2. Biodiversidad.
3. Agua y Recursos naturales.
4. Espacio Público Verde.
5. Gestión Energética y Edificaciones Sostenibles.

Además, el acuerdo firmado entre el Presidente Municipal Luis Donaldo Colosio, junto con la Mesa de Coordinación Metropolitana y el Gobierno del Estado, con el Instituto de Medio Ambiente de Estocolmo, permitirá la elaboración del Plan Metropolitano de Gestión Hídrica, el cual irá a la par con los trabajos para la elaboración del Plan de Acción Climática.

Mediante acuerdos interinstitucionales construimos el Plan de Acción Climática





Movilidad sostenible para una mejor calidad de vida

La ciudad que queremos para nuestro futuro es una ciudad con trayectos seguros, dignos y responsables que permitan disfrutar de los espacios pensados por y para la comunidad regiomontana.

Avenidas y calles dignas para todas las personas

Para que las personas que viven y transitan por Monterrey cuenten con vialidades más seguras, se brinda mantenimiento continuo a la señalización horizontal vial. A través del Programa de Lavado, a septiembre de este año, se han logrado limpiar y recuperar más de 40,053 metros de cordones pintados; 12,972 metros cuadrados de muros; 14,125 metros de puentes vehiculares, equivalentes a 3,285 autos compactos estacionados en fila; 3,466 metros cuadrados de banquetas, equivalentes a dos veces la longitud del canal de Santa Lucía; y 680 metros de barandales metálicos.

En las avenidas secundarias, en cuanto trabajo de pintura, hemos logrado 505,262 metros de cordones pintados, distancia incluso mayor a lo que significa el trayecto de Monterrey a San Antonio, Texas. En esa misma ruta se han logrado pintar 950 marimbas o cruces peatonales; 13,033 metros cuadrados de muros; 3,489 metros de barandales de puentes vehiculares; 12,665 metros cuadrados de bordos; y 12,212 metros de tubos en puentes.

Como parte de los trabajos realizados para dignificar nuestras calles, se realizaron operativos de mantenimiento a la infraestructura urbana de avenidas principales como en Garza Sada, Revolución, Alfonso Reyes, Morones Prieto, Venustiano Carranza, Constitución, Gómez Morín y San Jerónimo. Dichos operativos se realizaron en horarios nocturnos a fin de evitar conflictos viales

En avenidas principales, las acciones realizadas consistieron en limpieza de más de 120 registros con más de 6.6 toneladas de basura recolectadas, lavado de 3,979 metros cuadrados de banquetas; pintura de raya continua en 2,400 metros; 117,381 metros pintura de cordón; 948 metros cuadrados de pintura de muro; 13,134 metros cuadrados de pintura en banquetas; 1,058 metros pintura de tubo; 16,842.6 kilómetros lineales de barrido; y poda de 120 árboles.

Pintamos más de 620 mil metros de cordones en avenidas principales y secundarias

Ciudad que cuida a las y los peatones

Con el objetivo de respetar la pirámide de la movilidad, en donde se prioriza a las personas que caminan por la ciudad, estamos interviniendo las calles y espacios públicos del barrio Purísima-Alameda para ampliar las banquetas, brindar accesibilidad universal, generar infraestructura ciclista y colocar señalética. Las intervenciones buscan brindar mayor seguridad vial a todos los usuarios de la vía, principalmente a las y los peatones; para ello, se coloca señalización vial que modificará las preferencias de paso y se implementan dispositivos y diseños geométricos que controlan la velocidad de los vehículos en las intersecciones.

De igual manera, se registraron avances en la instalación de orejas verticales, así como señalización horizontal y vertical en los siguientes cruces:

- Calle Padre Mier y cruces con calle Ignacio López Rayón, calle Juan Aldama, calle Julián Villagrán, calle América y calle Martín de Zavala.
- Calle Juan Ignacio Ramón y cruces con calle Ignacio López Rayón, calle Juan Aldama y calle Julián Villagrán.
- Calle 15 de Mayo y cruces con calle Ignacio López Rayón y calle Pino Suárez.
- Calle 5 de Mayo y cruces con calle Venustiano Carranza y calle Martín de Zavala.
- Calle Mariano Matamoros y cruce con calle Zavala, calle América, calle Julián Villagrán, calle Juan Aldama y calle Ignacio López Rayón.



Cultura vial como base de la movilidad

Para disminuir las muertes viales es fundamental implementar un enfoque sistémico. Con mayor y mejor información, la recuperación y desarrollo de infraestructura, y el impulso a la educación vial, estamos combatiendo los siniestros de tránsito, como eje de los proyectos de movilidad para las y los peatones.

Integralidad que salva vidas

Como acción de gobierno prioritaria, se instaló al inicio de la administración la mesa de trabajo del Sistema de Seguridad Vial de Monterrey. A través de este sistema, se busca mejorar la seguridad vial, facilitar la toma de decisiones gubernamentales y coordinar las estrategias de acción entre las dependencias para la prevención de los siniestros de tránsito. Para ello, se definieron 10 acciones de alto impacto, entre las que destacan: la intervención de los 50 cruces más peligrosos, el Programa de Educación Vial en las Escuelas, la implementación de calles completas, la creación del Consejo Ciudadano de Movilidad y Seguridad Vial y la elaboración del Programa de Movilidad y Seguridad Vial Municipal.

Se implementó un programa de señalización horizontal en las principales vías del municipio, teniendo hasta el momento un total de 44,338 metros lineales de pintura y 68 marcas en el pavimento. Asimismo, a través del Programa de Señalamientos Restrictivos y Preventivos, en las vías se han instalado 374 señalamientos viales nuevos de tipo restrictivo y preventivo, 66 nomenclaturas y se han rehabilitado 126 señales.

Con el programa de Bifurcaciones Salvavidas, se han instalado dispositivos amortiguadores en el carril exprés de Av. Morones Prieto frente a calle Vallarta, en Av. Constitución hacía Av. Pino Suárez Norte, en Av. Morones Prieto para tomar Av. Cuauhtémoc, en Av. Venustiano Carranza al sur y Av. Morones Prieto y puente Revolución al sur y para tomar Av. Morones Prieto.

De manera paralela, junto con el Movimiento de Activación Ciudadana (MOVAC), se han llevado a cabo acciones en ocho escuelas que representan un total de 2,261 de personas beneficiadas, que incluyen tanto al alumnado como al profesorado, siendo una de ellas la reciente intervención de la escuela Leopoldo Tijerina Torres ubicada en la calle Indio 237, en Barrio Acero, con un total de beneficiarios de 254 alumnos y 12 integrantes del profesorado.

Instalamos y rehabilitamos 566 señalamientos viales y nomenclaturas en vías principales

Zonas escolares seguras

Realizamos un rediseño y ejecutamos acciones integrales en las cuatro zonas escolares más conflictivas a fin de proteger a nuestra niñez, a la juventud y a sus familias; dichas zonas son las siguientes:

- Centro de Desarrollo Infantil No. 4. Genaro Vázquez.
- Escuela Secundaria No. 12 Gabino Barreda.
- Centro de Desarrollo Infantil No. 5. Diana Laura Riojas de Colosio.
- Escuela Arturo B. de la Garza, Alfombrillas.



Pacificación de tránsito: Zonas 30

El proyecto Zonas 30 consiste en moderar el tránsito a través de la reducción del volumen y la velocidad de los vehículos automotores con objeto de mejorar las condiciones de seguridad vial, brindar prioridad al peatón, mejorar la imagen urbana y dar una nueva vitalidad al espacio público.

Recientemente, hemos invertido en dos zonas en el norte del municipio: la Avenida Luis Donaldo Colosio y la Calle Tajo, así como en la Avenida Los Astros y la Calle Antón de Alaminos.

Están en marcha las pruebas para el proyecto Zona 30 en Colegio Civil, en donde además se pretende mejorar las condiciones de infraestructura para brindar un espacio caminable, accesible y agradable para el alto índice de las y los peatones.



Render del Proyecto Parque Lago

Como generación está en nuestras manos construir, rehabilitar y hacer posibles parques y corredores verdes.

Sistema de Parques y Corredores Verdes

El Sistema de Parques y Corredores Verdes de Monterrey busca, a través de la creación y mantenimiento de parques conectados por corredores verdes, generar una solución integral para la población que permita combatir la emergencia climática que vivimos, así como las desigualdades producidas por la falta de infraestructura urbana verde y digna para todas las personas. Estos corredores verdes nos permitirán habilitar calles completas con arborización extrema.

Actualmente, la primera parte de la red del Sistema de Parques cuenta con 19 proyectos, los cuales suman un área total de 94 hectáreas de parques y más de 73 kilómetros de corredores verdes. Se espera que dichos proyectos agreguen al inventario municipal de árboles más de 10 mil ejemplares nativos, lo cual se traduce en la absorción de más de 500 toneladas de dióxido de carbono (CO2), que equivalen a un año de viajes del metro o a 50 viajes en avión de Monterrey a la Ciudad de México.

Algunos de los parques principales que se integran al proyecto de parques y corredores verdes son los siguientes:

Parque Lago y Corredores Verdes de la zona

Se realizará la regeneración de ocho hectáreas de parque, así como dos kilómetros de corredor y la integración de 800 árboles nuevos. En conjunto, beneficia directamente a una población de 140 mil habitantes.

Sendero Obispado

Se rehabilitarán 52,817 metros cuadrados de espacio público que incluyen rehabilitación de accesos, vestíbulos, senderos, plazas y equipamientos públicos. De acuerdo con la superficie del parque, tendrá una población beneficiada que asciende a 56,331 habitantes.

Parque Mirasol

Se regenerarán 4,692 metros cuadrados de parque. Como primera acción se reforestó este parque con más de 40 ejemplares nativos nuevos; la población beneficiada corresponde a 4,574 habitantes.

Plaza de los Compositores

Se impulsará la transformación de 8,200 metros cuadrados de plaza para convertirla en un parque urbano en honor a los artistas y compositores como inicialmente se tenía contemplado, el proyecto beneficiará a 1,479 habitantes. En dicha iniciativa se han sembrado 277 árboles nativos a la fecha.

Pocket Park La Cuchilla

Se realizará la regeneración de 547 metros cuadrados de parque, la población beneficiada es de 1,810 habitantes.



Avanzamos en el Sistema de Parques y Corredores Verdes



19 Proyectos

73 Km de corredores verdes

94 Hectáreas de parques

10 Mil ejemplares nativos de árboles adicionales

El Sistema de Parques y Corredores Verdes es una iniciativa de alcance metropolitano.

Movilidad en bicicleta eficiente y segura

Realizaremos la intervención de calles completas en las avenidas Cuauhtémoc y Pino Suárez, en las que se diseñaron 5.3 km de ciclovías, que equivalen a la distancia entre la Macroplaza y el Estadio Universitario. El proyecto incluye la arborización con 105 árboles, 3,311.31 metros cuadrados de áreas verdes y 3,616.20 metros cuadrados de áreas adicionales para el peatón, que equivalen a la superficie de 420 canchas de baloncesto.

A principios de este año, se llevaron a cabo los estudios preliminares para el proyecto, que incluyeron: aforos, levantamientos topográficos y pruebas de diseño en *software* especializado.

Recuperación de espacios públicos en barrios de la ciudad

Con el objetivo de que la comunidad regiomontana tenga espacios públicos de calidad, es que remodelamos el Parque España. De igual forma, hemos iniciado trabajos en Parque Lago, un espacio 100% de convivencia familiar que representa la más grande intervención para recuperación de espacios públicos del Acuerdo Verde; actualmente contamos con dos zonas terminadas de este proyecto.

Logramos inaugurar el nuevo multideportivo en el Parque Coyoacán, que cuenta con un área de 6,000 metros cuadrados. Éste incluye: cancha de fútbol siete de pasto sintético, cancha polivalente, banquetas de concreto, rampas, barda perimetral y un canal abierto de mampostería, instalación de adocreto y de piso sintético, módulos de gradas metálicas, cestas dobles de basura, banca de concreto, arbotantes con reflectores para iluminación de canchas, luminarias anti vandálicos y andadores verdes.

Otra obra de impacto se llevó a cabo en la colonia Mederos, donde se rehabilitó de forma completa la cancha de fútbol con una inversión de 2.5 millones de pesos. En este proyecto se hizo la instalación de pasto sintético deportivo, 18 luminarias LED, reparaciones a la cancha y porterías, así como la instalación de una malla de seis metros de altura detrás de las mismas. Gracias a esto, se benefició a la comunidad regiomontana del sur de Monterrey, que reportaba abandono en este lugar desde hace varios años.

Asimismo, se han realizado estudios de factibilidad, diseño y ejercicio ciudadano para la construcción del Sendero Obispado.

Alianzas Internacionales

Asumimos la responsabilidad gubernamental para hacerle frente a las consecuencias de emergencias que vivimos tales como la crisis hídrica, de contaminación, falta de áreas verdes, calor extremo, entre otras. Esta responsabilidad también quedó plasmada en la presentación ante el pleno de la Organización de las Naciones Unidas, en Nueva York, del primer Reporte Voluntario Local en el cual nos comprometimos a generar políticas públicas transversales alineadas con la Agenda 2030.

Inauguramos el multideportivo en el Parque Coyoacán y rehabilitamos la cancha de fútbol en la colonia Mederos











Como resultado de estos trabajos de cooperación y coordinación se consiguieron recursos internacionales para financiar el Plan de Acción Climática con apoyo del gobierno del Reino Unido, por un monto de ocho millones de pesos. En total se han implementado alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales como lo son el *World Resources Institute* (WRI), Sociedad Alemana de Cooperación Internacional, el *World Wildlife Fund* (WWF), ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, la Iniciativa Climática de México, la Fundación *Adrienne Arsht – Rockefeller Resilience Center*, entre muchos otros, para la colaboración técnica y financiera de proyectos verdes, sumando más de 43 millones de pesos.

De igual manera, el 5 de septiembre se firmó un convenio de colaboración junto con la Mesa de Coordinación Metropolitana, el Gobierno del Estado y el Instituto de Ambiente de Estocolmo para la co-elaboración del Plan Metropolitano de Gestión Hídrica junto con la sociedad civil, sector privado y actores políticos de la región.



3.3 Gobernanza para un desarrollo integrado, compacto y eficiente

Trámites y servicios en menor tiempo y con visión sostenible

Con la reingeniería de procesos, mejora regulatoria, digitalización y modernización administrativa, buscamos fortalecer, agilizar y transparentar el orden que demanda nuestro desarrollo urbano

Simplificación administrativa y reingeniería de procesos

La simplificación y claridad en los diversos trámites constituye una de las acciones más importantes para fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la competitividad de Monterrey. Hoy se cuenta con un mapeo de procesos con sus respectivos diagramas de flujo de 63 trámites y dos procesos internos que tiene a su cargo la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible, gracias a esto, acortamos los tiempos en los trámites y licencias, con información más precisa, accesible y transparente.

Conseguimos 43 millones de pesos de organismos nacionales e internacionales para proyectos verdes

Digitalización, mejora regulatoria y modernización administrativa

Alinear los objetivos de una ciudad sostenible con la expansión del desarrollo económico y urbano de Monterrey requiere de una nueva gestión urbana y de mejores capacidades institucionales.

En ese camino se ha generado la homologación de criterios, acotando las decisiones discrecionales en los procesos, disminuyendo la cantidad de documentos que integra cada expediente y desarrollando nuevas cualidades institucionales en materia de control urbano, conforme a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León.

Una administración eficaz y de resultados

Crear el Modelo Monterrey para el Desarrollo Urbano Sostenible demanda que el diálogo y la colaboración entre sectores sea la forma de hacer infraestructura verde y de acción climática para la ciudad.

Instalamos, por primera vez en la historia del municipio, una mesa de trabajo de Desarrollo Urbano Sostenible, integrando a todas las áreas responsables de la dictaminación de expedientes. Su misión es realizar una revisión integral del proyecto de desarrollo urbano en materia de movilidad, desarrollo verde y urbano, para verificar su viabilidad, hacer comentarios técnicos para alinearlo a la visión de ciudad sostenible y reducir el tiempo de respuesta del mismo.

A la fecha se han llevado a cabo 30 reuniones de colaboración, atendidas por los directores generales y el personal de la secretaría a cargo. Se han analizado a la fecha diversos proyectos incluidos 10 desarrollos de alto impacto, lo que representa un monto aproximado de inversión de 2,650 millones de pesos. Al momento, 14 proyectos han sido firmados como parte del Acuerdo Verde con Desarrolladores. De estos proyectos, cabe resaltar la regeneración completa del Parque de los Compositores; la calle Hidalgo desde Cuauhtémoc hasta Escobedo; la construcción de una ciclovía en Félix Cuevas entre Washington y Aramberri hacia Fundidora; y el arbolado y trasplante de vegetación en el camellón de acceso de Cumbres Magnolia.



Calidad y cercanía en cada trámite y servicio

Las y los servidores públicos de Monterrey estamos trabajando para lograr una mayor eficacia con automatización de trámites con la finalidad de brindar servicios de calidad a la ciudadanía.

Sistema electrónico integral

Actualmente se encuentra en fase de desarrollo el nuevo Sistema Municipal de Desarrollo Urbano Sostenible con un avance del 90% en la programación. Dicho proyecto contempla:

- Migración de la base de datos actual a la nueva.
- Módulo de Administración de Usuarios.
- Alta del ingreso de los trámites (versión georreferenciada).
- Nuevo módulo de citas.
- Trámites menores y casas habitación.
- Licencias de uso de suelo.
- Consultas de avances de los trámites a través de Internet.

Combate a la corrupción y solución de conflictos

Con el Programa Pusimos Orden en la Casa se beneficia al menos a mil propietarios que tenían algún expediente rezagado o en trámite, y en general, a la población de Monterrey al establecer procesos claros de control urbano.

Entre las acciones llevadas a cabo se realizaron auditorías a expedientes rezagados en gobiernos anteriores; alianzas intersecretariales para la mejora regulatoria y administrativa; armonización de reglamentos, propuestas de modificaciones, ejecución de planes de acción, entre otras.

Como resultado de estas acciones, al último corte, hemos resuelto 884 expedientes, de los cuales 648 son casas-habitación de un total de 1214 expedientes, representando un 63.6% de avance. Adicionalmente se han resuelto 213 asignaciones de números oficiales y 19 Licencias de Uso de Suelo de alto impacto.

Acortamos los tiempos y mejoramos los servicios de los trámites de desarrollo urbano sostenible

3.4 Desarrollo verde

Energías limpias y renovables para mitigar los efectos de la urbanización

En el sector público y privado nos proponemos reducir las emisiones de gases de efecto invernadero con un uso más eficiente de energía, luz, agua y otros, en edificios públicos y particulares.

Edificios eficientes

El Reto de Edificios Eficientes (REE) impulsa la implementación de acciones y medidas en eficiencia energética y de recursos en 1 año a partir de septiembre 2022 que ayuden a reducir el consumo energético en un 10% y el impacto ambiental de edificaciones existentes, buscando a su vez incentivar la participación y colaboración entre los participantes. Se tiene como objetivo incluir como mínimo a 30 edificaciones, representando para los participantes beneficios económicos, ambientales y una mejor calidad de vida para los usuarios.

El 4 de julio de 2022 se llevó a cabo el evento de lanzamiento del Reto de Edificaciones Sostenibles en el auditorio de la biblioteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) donde se hizo lo siguiente:

- Presentación de líneas de trabajo y motivo de la colaboración entre el *World Resources Institute* (WRI) y el Gobierno de Monterrey.
- Lanzamiento de la convocatoria del Reto de Edificios Eficientes, parte del Acelerador de Eficiencia en Edificios del WRI.
- Presentación del Comité Técnico Asesor y edificios participantes.
- Firma de dos memorandos de entendimiento (general con WRI México y específico del Acelerador de Eficiencia en Edificaciones con WRI Global).

Al 6 de septiembre del 2022, se han registrado 16 empresas privadas y el Gobierno de Monterrey con un total de 37 edificios: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad TecMilenio, Universidad de Monterrey, Cinépolis, CITELIS, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Heineken, Colegio de Arquitectos de Nuevo León, CEMEX, Sierra Elevation, Centro de las Artes, Impulsora Industrial Monterrey, Tim Hortons MX, Grupo Acosta, FibraInn y Proeza.



Una gestión del agua solidaria y responsable

Con el objetivo de hacer un uso más equitativo y racional del agua, contamos con un proyecto con Agua y Drenaje de Monterrey, organismo paraestatal, para retirar el uso de medidores colectivos, así como adecuar la infraestructura e instalar medidores individuales en las colonias del municipio que no cuentan con ellos.

De octubre del 2021 a marzo del 2022, se retiraron medidores colectivos de las colonias Independencia, 5 de Mayo, Gloria Mendiola, Oscar Herrera y 23 de Marzo; en total, se instalaron 226 medidores individuales.

Asimismo, se implementó un Programa Continuo de Mantenimiento de Sistemas de Riego en Áreas Verdes para el cuidado del agua y la reducción en el consumo en los sistemas de riego municipales, donde:

- Priorizamos árboles y/o arbustos.
- Atendemos de manera inmediata reportes de fugas o mantenimiento.

Gracias a este programa, hemos realizado más de 458 mantenimientos y reparaciones de fugas en nuestros sistemas de riego.



Barrios y Escuelas de Lluvia

El objetivo de los programas Barrios de Lluvia y Escuelas de Lluvia es reducir el estrés hídrico de la región al fomentar la captación y aprovechamiento del agua de lluvia para reserva ante cortes y emergencias, como complemento al abastecimiento de la red municipal.

Barrios de Lluvia y Escuelas de Lluvia, en sus fases piloto, buscan abastecer de agua de lluvia de alta calidad a viviendas y escuelas en los sectores más vulnerables del municipio de Monterrey, abarcando el norte, centro y sur de la ciudad, enfocándose este año en 100 viviendas y 16 escuelas con dificultad para acceder a este derecho humano.

El impacto de estos programas es alentador; por ejemplo, en tan solo una vivienda, se recogieron más de 2,500 litros de agua en seis lluvias al 6 de septiembre de este año. Actualmente se han instalado 100 tinacos para este fin. Asimismo, se han intervenido dos escuelas logrando captar más de 15,000 litros de agua desde su instalación.

Uso de aguas residuales

Se establecieron cinco puntos para carga de agua tratada en pipas en conjunto con el Sistema de Agua y Drenaje de Monterrey. Se han cargado en pipas, de marzo a septiembre de 2022, 10.8 millones de litros con agua tratada, lo que equivaldría a casi tres veces la capacidad de una alberca olímpica.



Los programas Barrios y Escuelas de Lluvia avanzan en su fase piloto

Menos residuos para un Monterrey más limpio

Con rutas ecológicas, separación de residuos y reciclaje, pero sobre todo con la participación de todas y todos los regiomontanos avanzamos en la gestión de residuos urbanos para un Monterrey con menos basura y más responsabilidad.

MTY Cero Residuos

Con la reducción de 20,000 toneladas destinadas inicialmente a confinamiento, se logró realizar el reciclaje de 10,000 toneladas de residuos, logrando así un ahorro de emisiones de efecto invernadero, de litros de agua, un aumento del 1% al 13% en el porcentaje de reciclabilidad de la ciudad, así como también de la cobertura de la Ruta Ambiental a 20,000 viviendas.

Municipio Sostenible

Creamos un centro de acopio piloto en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible en donde a la fecha, se han reciclado 145 kilogramos de residuos reciclables. De igual forma, elaboramos la Guía de Eventos Sostenibles para que todos los eventos del municipio cumplan con un estándar de calidad ambiental alto y brindamos tres capacitaciones cero residuos al personal de la administración.

Puntos Verdes Municipales

Lanzamos cinco centros de acopio el pasado 2 de junio de 2022, donde el ciudadano puede llevar los siguientes residuos para reciclar: envases de PET, PEAD, aluminio, basura electrónica, aceite de cocina usado, vidrio, cartón y papel. Las ubicaciones se encuentran en las cinco bases operativas de Servicios Públicos del Municipio de Monterrey. Gracias a esto, la ciudadanía contribuye a una ciudad más sana y limpia, y todos los residuos que se reciclan aportan en tarjetas de despensa para solventar los insumos requeridos para el personal de las bases operativas. A septiembre de 2022, 400 kilogramos de residuos han sido desviados de confinamiento para su reciclaje y hemos creado un mapa de centros de acopio de Monterrey para que la población pueda identificar dónde llevar sus residuos de manera fácil y rápida. La próxima fase de este proyecto consiste en el aumento de ubicaciones para el acopio de residuos.

Reciclatón

A partir del mes de junio de 2022, realizamos cada último sábado del mes el programa de auto servicio itinerante donde las personas pueden llevar sus residuos a reciclar: envases de PET, PEAD, aluminio, basura electrónica, aceite de cocina usado, vidrio, cartón y papel. En cada edición se ha duplicado la cantidad de residuos reciclables acopiada. Al asistir en compañía de la familia, se crea conciencia en las infancias respecto a la importancia de ser consumidores responsables. La ciudadanía recibe una planta nativa o beneficios en descuentos de los aliados participantes a cambio de cinco kilogramos o más de cualquier material reciclable. Hoy son cinco ediciones realizadas, más de 600 asistentes y 29 toneladas de residuos desviados de confinamiento al ser reciclados.

Como parte del Plan de Mejoramiento de la Ruta Ambiental y para lograr un incremento de participación en dicha ruta, creamos el Taller vecinal MTY Cero Residuos, en donde se abordan temas como la reducción, reparación, separación, reciclaje y compostaje de los residuos domiciliarios. El ciudadano interesado se registra como facilitador y se le capacita para impartir dicho taller en su colonia. Actualmente han sido realizados seis talleres con más de 100 ciudadanos capacitadores.

Control y prevención de tiraderos clandestinos

Realizamos un primer mapeo de tiraderos clandestinos y comenzamos una limpieza bimestral en donde por medio de la intervención voluntaria se han retirado más de 30 toneladas de residuos que se encontraban obstruyendo cuerpos de agua y vía pública.

Separación de residuos sólidos urbanos

Con la participación de la ciudadanía y junto con Red Ambiental, proveedor del servicio de recolección de basura, se está otorgando el servicio de Ruta Ecológica. Esta ruta da servicio a un total de 279 colonias agregadas al momento y un aproximado de 3,763 viviendas que participan en la generación de un ambiente más limpio para la ciudad de Monterrey.

A la fecha hemos logrado recolectar en estas rutas 900 toneladas de basura reciclable como plástico, papel, cartón y aluminio, equivalente a cinco veces el peso de un avión comercial como el Boeing 747.

Mayor cobertura de las Rutas Ecológicas

Se trabaja en la estadística de las colonias que se agregarán al programa de reciclaje para poder proporcionar el servicio a la mayor cantidad posible de familias. A continuación, se presentan las colonias que serán incorporadas a la recolección de basura reciclada y el número de familias que resultarán beneficiadas.

Proyecto de ampliación de las Rutas Ecológicas

Colonia	Familias	Colonia	Familias
Carolco 3°	23	El Refugio	24
Roma Sur	22	Cumbres Providencia	42
Soria	18	Priv. Borealis Col. Puerta de Hierro Sector Linces	21
Paseo del Vergel	24	Priv. Calatayud Col. Puerta de Hierro	27
Pinos	33	Crisanto Residencial	26

Reciclamos más de 900 toneladas de basura gracias a la Ruta Ecológica

Programa contra los tiraderos clandestinos

En el Programa de Visitas de Inspectores de Reglamento de Limpia se han realizado revisiones a los negocios y la verificación de recolección de basura en las cuales se han emitido 1,515 avisos de amonestación en el periodo de este informe. Se están identificando y levantando tiraderos clandestinos en operativos de limpieza, donde se realizaron 440 actas, así como algunas detenciones de ciudadanos que tiraban basura y escombro.

Centro de compostaje municipal

Se designó un área en el Parque Natural Río la Silla para tratar la basura vegetal que se recolecta en las diversas zonas operativas del municipio de Monterrey proveniente del mantenimiento de áreas verdes y no de residuos domiciliarios, con la finalidad de ser triturada y compactada, para posteriormente ser utilizada en el mejoramiento del suelo de las áreas verdes municipales. Al mes de septiembre hemos logrado 49 metros cúbicos de composta.

Plantamos árboles, plantamos futuro

Estamos creando más áreas verdes, con más árboles, para tener un Monterrey con aire más limpio.

Adopta un Árbol Monterrey

Este programa constituye la estrategia central de arborización para el municipio de Monterrey. Tiene como objetivo incrementar el número de árboles en la ciudad y consolidar el patrimonio forestal. Tiene la visión de integrar 150 mil ejemplares nativos al inventario de arbolado con la cooperación de empresas privadas e instituciones gubernamentales. Lo cual se traduce en la absorción de más de 7,500 toneladas de CO2, equivalente a 7,500 viajes en avión de Monterrey a la Ciudad de México.

Hoy hemos logrado plantar 1,411 árboles en conjunto con empresas como ARCA y Heineken. Algunas áreas verdes que han sido reforestadas son: Plaza Flores Magón, Parque Mirasol, Parque Villa Mitras, Parque Santa Cecilia, Parque Calle Italia, Área Verde Insurgentes, Parque los Gansos, Parque de Caminos, Parque Capullos. Tres zonas en la delegación norte, tres en el poniente y dos más en la zona centro.





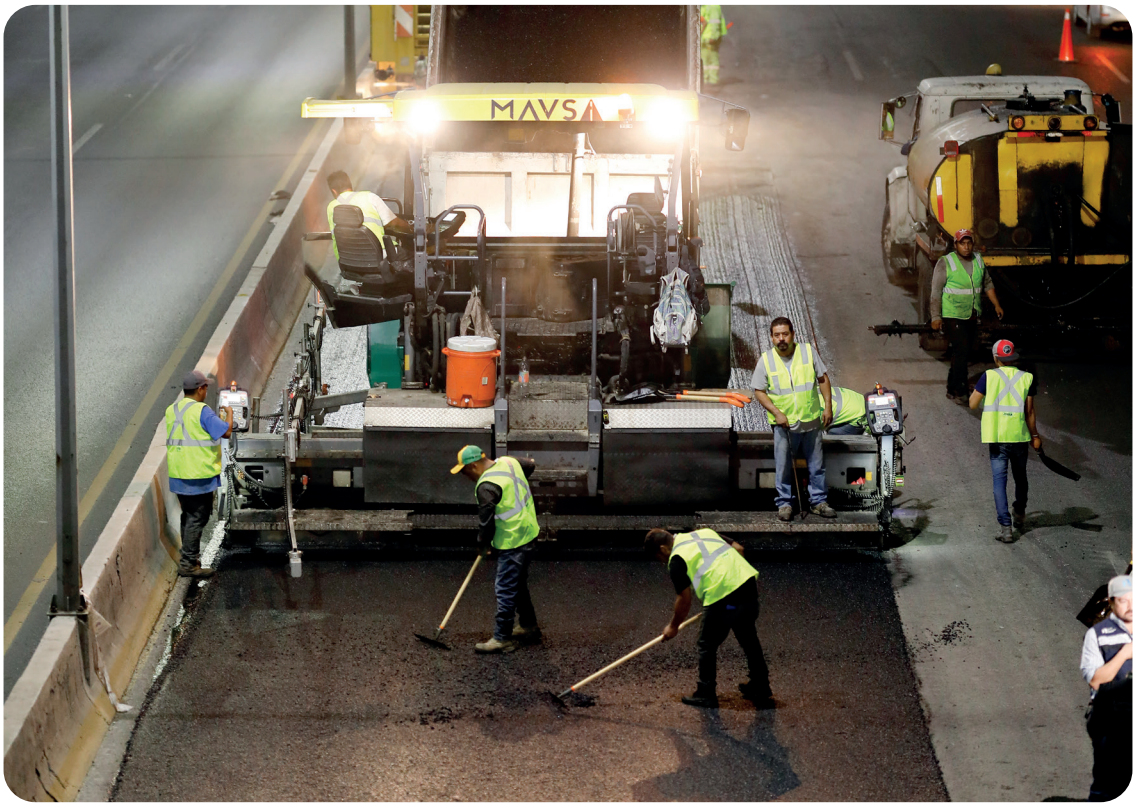
3.5 Pavimentación para un mejor sistema vial

Cuidado permanente de las vialidades

Avanzamos en la rehabilitación integral de nuestra infraestructura.

Mantenimiento a la carpeta asfáltica

A fin de mantener en óptimas condiciones la carpeta asfáltica de las principales vialidades de la ciudad, se han rehabilitado al 100% cuatro avenidas de 15 que se identificaron como prioritarias para el trienio municipal, logrando una cobertura de 350,000 metros cuadrados de pavimento trabajado en esas cuatro avenidas principales y 50,000 metros cuadrados en vialidades secundarias.



3.6 Servicios públicos de calidad

Cobertura y mejora en los servicios públicos municipales

Trabajamos para garantizar el adecuado mantenimiento y la calidad de nuestra infraestructura urbana en beneficio de las familias regiomontanas.

Rehabilitamos 400 mil m² de pavimento en avenidas principales y secundarias



Mantenimiento a la red de drenaje pluvial, canales, ríos y arroyos para evitar daños

Como parte del operativo Hidrojet de desazolve de registros y puntos conflictivos, realizamos tareas de limpieza y desazolve. Dichas labores se realizan en conjunto con las zonas operativas de cada área. Asimismo, para dar mantenimiento a la red de ríos y canales se llevan a cabo operativos de limpieza continuos.

Se cuenta con un convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado por medio de la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno de Monterrey, a fin de transferir las zonas federales de Río la Silla, Arroyos los Elizondo, La Virgen y El Calabozo para su administración, custodia, conservación y mantenimiento.

En el marco de la celebración del Día Internacional del Medio Ambiente, se propuso la limpieza de un tramo del Río la Silla (comprendido entre calle Reyna y Paseo de las Fuentes). Este operativo de limpieza se realizó con personal del Gobierno de Monterrey y colaboración de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León, voluntarios y vecinos del sector. Se recolectaron: 51 toneladas de basura y 64 toneladas de escombro y cacharros.

En el operativo de Canal de la Av. la Rioja se limpió el tramo comprendido entre Av. Cervera del Río y Paseo Torremolinos. En este operativo se realizaron actividades como: despeje de base hidráulica, limpieza de laterales, arreglo de talud, limpieza de desagües, deshierbe y barrido manual. En el periodo comprendido entre el 11 noviembre del 2021 al 5 marzo 2022 se retiraron 732 toneladas de fango, se limpiaron 3,500 metros por medio de barrido manual y un total de 27,422 metros cuadrados de deshierbe.

En el operativo de Desagüe Pluvial Av. Lázaro Cárdenas se limpió el tramo comprendido entre Torrebrisas y Las Brisas 5° sector, igualmente se realizaron actividades como: retiro de escombro, piedras y tierra. En total, en el periodo del 11 noviembre del 2021 al 15 febrero 2022, se recolectaron 410 toneladas entre escombro, tierra y piedras.

En el operativo de Canal de Paseo del Arroyo se limpió el tramo comprendido entre Av. Paseo de las Fuentes y Paseo del Lago. En este operativo se realizaron actividades como: retiro de piedras deslavadas, retiro de tierra y relleno de talud. Se recolectaron: 270 toneladas de tierra y piedras en el periodo de 18 noviembre 2021 al 3 de marzo del 2022; adicional a los operativos continuamente se realizan visitas de supervisión.

Más y mejor alumbrado público

Estamos rehabilitando e instalando nuevos puntos de luz, para tu seguridad y tranquilidad.

Mantenimiento del alumbrado público e iluminación de la ciudad

En el desarrollo del Programa Ahora Vamos Juntos que se lleva a cabo por colonia, se registra un avance, a agosto de 2022, de 648 luminarias resueltas que se encontraban prendidas de día, 705 luminarias que se prendieron, 216 tapas de registro y 44 luminarias faltantes, así como 64 quebradas, las cuales fueron repuestas en su totalidad.

Se realizó la iluminación y cambio de tecnología en pasos a desnivel, parques, calles, avenidas, puentes y bajo puentes durante el periodo de modernización, hoy en día están en constante mantenimiento para su buen desempeño.

A agosto de 2022 se han instalado un total de 414 puntos nuevos de luz, de los cuales por mes se instalaron 29 en octubre, 23 en noviembre, 50 en diciembre de 2021; en el año 2022 se instalaron 51 en enero, 52 en febrero, 50 en marzo, 20 en abril, 30 en mayo y 40 en junio, 44 en julio y 25 en agosto.

Servicio de limpieza oportuno y eficaz

Hemos logrado que nuestra ciudad luzca hoy cómo debe lucir siempre, más limpia y cuidada.

Limpieza de calles, avenidas, parques y plazas públicas

El servicio de limpieza de las vías públicas se realiza por medio de los trabajos operativos de: barrido manual, mecánico, aspirado y pepena. Se realizan también operativos especiales de limpieza en colonias como en el programa Ahora Vamos Juntos.

A septiembre de 2022, se han limpiado 37,472 kilómetros por medio de barrido manual; 61,133 kilómetros por pepena; 6,846 kilómetros por barrido mecánico; y 2,468 kilómetros de aspirado. En total, hemos limpiado mediante estos operativos 107,919 kilómetros. La cantidad de basura y escombro recolectada en la vía pública es de 37,020 toneladas.

Realizamos servicios de limpieza en vía pública equivalentes a más de 107 mil kilómetros

Mantenimiento integral de las áreas verdes

El municipio tiene asignados para el mantenimiento de áreas verdes 7.6 millones de metros cuadrados distribuidos en 877 plazas o parques, que representan 5.1 millones de metros cuadrados, y 464 áreas (camellones, rotondas, laterales, andadores, áreas de flor, etc.) que representan 2.5 millones de metros cuadrados.

El mantenimiento de las áreas verdes consiste en el deshierbe mecánico, manual, poda, retiro de árboles (secos o en riesgo), recolección de basura vegetal y, en su caso, mantenimiento a puntos de flor, sistemas de riego y control fitosanitario.

Dado que el mantenimiento de las áreas verdes se realiza de manera reiterada, durante el primer año de gestión municipal, se realizó un deshierbe en una superficie equivalente a 70.7 millones de metros cuadrados de áreas verdes; se dio mantenimiento de áreas de flor en 654 mil 643 metros cuadrados y para el control de plagas en árboles y las áreas verdes se han cubierto un total de 467 mil 348 metros cuadrados.

Asimismo, se han pintado 944 plazas, 3,853 juegos infantiles y 3,564 bancas, y se han recolectado un total de 12,737 toneladas de basura vegetal producto de dichos operativos de mantenimiento.



Realizamos mantenimiento de áreas verdes en una superficie equivalente a 70.7 millones de m^2

Condiciones de vida más higiénicas en todo Monterrey

Promoviendo la limpieza de áreas verdes, a fin de evitar la propagación de enfermedades como el Dengue, Chikungunya y Zika se han llevado a cabo más de 50 operativos de descacharrización retirando 269.5 toneladas de cacharros.

En esa misma línea, se retomó el programa de fumigaciones, brindando a septiembre de este año más de 25 apoyos principalmente en jardines de niños, escuelas y plazas.

Programa Ahora Vamos Juntos

La vida de Monterrey está en sus calles, en sus colonias y fraccionamientos; garantizar una mejor calidad de vida para todas y todos los regiomontanos requiere que ese primer espacio de convivencia en comunidad esté en las mejores condiciones.

Ahora Vamos Juntos

En la presente administración municipal se dio inicio a este programa de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura urbana de las colonias.

El programa consiste en realizar un macro operativo de servicios públicos para desarrollar los siguientes trabajos:

Limpieza

- Barrido de calles y avenidas.
- Pepena de avenidas principales.
- Recolección de animales muertos.
- Recolección de llantas.
- Recolección de escombro.
- Recolección de cacharros en la vía pública.

Imagen y mantenimiento urbano

- Mantenimiento de las áreas verdes.
- Poda y cajeteo de árboles.
- Retiro de árbol seco o en riesgo.
- Recolección de producto vegetal.
- Mantenimiento en áreas de flor.
- Mantenimiento a sistemas de riego.
- Mantenimiento de fuentes y monumentos.
- Poda de árboles que obstruyen luminarias.
- Control fitosanitario.
- Arborización.
- Instalación de luminarias.
- Equipamiento de áreas verdes.
- Mantenimiento al sistema de alumbrado público.

Mantenimiento integral

- Trabajos de pintura (juegos infantiles, bancas, vitapista, postería, canchas, tableros, cordones, bases de arbotantes, banquetas, rampas, muros, graffiti, jardineras, back stop, aparatos de ejercicio, mesabancos, techumbres, bordos, monolitos, etc.).
- Trabajos de construcción (rampas, banquetas, vitapista, canchas, muros, cordones, etc.).
- Trabajos de reparación (juegos infantiles, bancas, cordones, postería, puentes, mallas perimetrales, monolitos, etc.).
- Desazolve de alcantarillas.

Mantenimiento en vías públicas

- Trabajos de pintura: cordones, ochavos, rampas, marimbas (pasos peatonales).
- Trabajos de rejillas: limpieza y recolección de producto, nivelación y reparación.

Se han desarrollado 40 macro operativos de este programa durante los meses de octubre de 2021 a septiembre de 2022, impactando 49 colonias en beneficio de más de 150 mil habitantes.

Macro operativos del Programa Ahora Vamos Juntos

1. La República
2. Barrio Acero
3. Condominios Constitución
4. Mirasol
5. Florida-España
6. San Ángel
7. Industrial
8. Los Altos
9. Mitras Centro
10. Valle de Infonavit
11. Nuevo repueblo
12. Laderas del Mirador
13. Obrera
14. Unidad Modelo
15. Valle Verde 1er sector
16. Caracol
17. Fomerrey 45
18. Los Cedros
19. 10 de marzo
20. Álvaro Obregón
21. La Española
22. Barrio Topo Chico y La Moderna
23. Valle Verde 2do Sector
24. Alfareros y Jardines de las Torres
25. Hidalgo
26. Independencia 1a etapa
27. Francisco Villa 1a etapa
28. Barrio la Industria
29. Mederos, Privadas del Sur, Torres de Satélite, Eduardo Elizondo y Villa Sol
30. Moderna
31. Nueva Morelos, Valle Morelos y Morelos
32. Estrella
33. Indeco Naranjo
34. Progreso
35. Buenos Aires (etapa 1)
36. Alianza
37. Martínez y Tampico
38. Niño artillero (etapa 1)
39. Niño artillero (etapa 2)
40. Centro

40 Macro operativos de mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura urbana de las colonias

Servicios realizados del Programa Ahora Vamos Juntos

Limpieza, imagen y mantenimiento urbano

- 638 km de barrido manual.
- 238 km de pepena.
- 5,150 llantas recolectadas.
- 410 toneladas de escombro recolectadas en vía pública.
- 832 toneladas de cacharros recolectados en vía pública.
- 149 toneladas de basura recolectadas.
- 810,986 metros cuadrados de deshierbe.
- 5,764 árboles podados.
- 2,950 metros cuadrados cubiertos de control fitosanitario.
- 1,718 árboles secos o en riesgo retirados.
- 627 toneladas de basura vegetal recolectadas.
- Mantenimiento a 7 sistemas de riego.
- Mantenimiento a fuente de servicio.

Alumbrado público

- 648 servicios de luminarias prendidas de día.
- 705 servicios de luminarias apagadas.
- 216 tapas de registro instaladas.
- 64 luminarias dañadas sustituidas.
- 37 nuevos puntos de luz.
- 54,500 metros de cable en desuso retirados.



Más de 150 mil habitantes beneficiados en 49 colonias



Mantenimiento integral

- 38,963 metros de pintura de cordones.
- 49,149 metros lineales chaflán en calles.
- 285 piezas marimbas instaladas.
- 156 rampas pintadas.
- 711 bordos pintados.
- 152 juegos infantiles pintados
- 403 bancas pintadas.
- 185 postes pintados.
- 1,634 metros cuadrados de banquetas pintadas.
- 2,965 metros cuadrados de muros pintados.
- 17 techumbres o mesas pintadas.
- 3,140 metros de pintura de vitapista
- 146 pinturas de backstop.
- 165 pinturas de boyas.
- 510 metros cuadrados de combate al grafiti.
- 18 metros cuadrados de reparación de banquetas o andadores.
- 8 metros de cordones reparados.
- 605 piezas de retiros de estorbos.
- 19 rejillas limpiadas o reparadas.

Mejora de pavimento en colonias y fraccionamientos

Con nuestro Programa de Mantenimiento de la Carpeta Asfáltica de las Calles, hemos logrado cubrir 188,069 metros cuadrados de bacheo. Esto es resultado de los recorridos de inspección, así como del Programa Ahora Vamos Juntos.

Imagen urbana y rehabilitación integral de las áreas verdes

Los parques y áreas verdes impactan nuestra vida en comunidad, nuestro presente y nuestro futuro. La imagen de Monterrey debe estar a la altura que representa ser la casa de gente buena y trabajadora.

Mantenimiento oportuno a los parques

Además de las obras especificadas en el rescate, rehabilitación y generación de espacios públicos como parques y corredores verdes, en las áreas acuáticas de los parques España, Aztlán, Tucán y Mty 400 se realizaron acciones de mantenimiento correctivo y preventivo a toboganes, sistemas de filtros y bombas, baños y pintura general durante el mes de marzo de 2022, al tiempo que se realizaron trabajos de mantenimiento, limpieza y especializados en todas las áreas y oficinas.

Organización de la información de la infraestructura

Estamos trabajando para documentar a fondo la infraestructura con la que cuenta el municipio y sus condiciones, procesar oportunamente esta información será clave en la toma de decisiones y en la implementación de políticas públicas para hacerlas más efectivas.

Inventario de Infraestructura Municipal, análisis de datos e información geoestadística

Actualmente el Inventario de Infraestructura Municipal se encuentra en proceso de recopilación de datos en los parques públicos. El porcentaje de avance es del 35% respecto al total de estas áreas. Además, se realizan pruebas de una aplicación móvil que registra el equipamiento del parque en forma individual, por tipo y por sus condiciones actuales.

Por otra parte, la plataforma operativa para el análisis de datos y visualización de la información geoestadística se encuentra en evaluaciones técnicas para integrar los siguientes módulos: *Power BI*, Mapa digital INEGI, y *Qgis*, al tiempo que se realizan capacitaciones en estos rubros para acelerar su avance.

Sistema de Reporteo en Unidades, de cartografía y de posicionamiento global

Se utiliza la plataforma *Epic Collec*t para el levantamiento de daños en infraestructura o equipamiento público, esto dentro del programa Ahora Vamos Juntos. La plataforma se encuentra funcionando y se está trabajando en actualizaciones.

Asimismo, a fin de actualizar la cartografía municipal, se continúa solicitando e instalando diversas capas cartográficas, tales como: drenaje pluvial, servicios INEGI, entre otras. Al momento se registra un 50% de avance en lo que corresponde a datos sociodemográficos.



3.7 Obras públicas para una ciudad sostenible

Ahora sí se invierte en nuestra gente ¡Ahora sí hay obra!

El Monterrey que queremos se construye con parques y espacios públicos para las familias regiomontanas, con corredores y vías que nos acerquen y no que nos alejen, con calles seguras y de calidad y con un mejor manejo de ese gran recurso que es el agua.

Monterrey avanza con el esfuerzo de todas y todos

El Gobierno de Monterrey potenció su eficiencia administrativa y redujo su gasto corriente; mejoró la recaudación del impuesto predial en 25%, con 15% más de personas que acudieron a contribuir; y fortaleció su capacidad de ejecución de obra, iniciando las licitaciones a tiempo.

Con el Programa Monterrey Construye, la ciudad hace una inversión histórica de más de 1,700 millones de pesos que generarán 6,000 empleos directos y 40,000 indirectos. De este total alrededor del 50%, están destinados a espacios públicos.

Participación de la sociedad civil y la iniciativa privada

En todos los planes y decisiones valoramos primero la opinión de la ciudadanía, las instituciones académicas, asociaciones civiles, colegios de profesionistas, organismos empresariales y especialistas de Monterrey.

Ahora hacemos ciudad en comunidad, y eso se demuestra en los hechos en cada reunión, en cada convenio de colaboración, en cada participación de nuestra gente. Ahora en Monterrey se escuchan todas las voces.

Se han conformado más de 90 Comités de Obras Públicas, los cuales se integran por las y los ciudadanos interesados en las mejoras que se implementan en su colonia y sector, a fin de hacerlos parte de todo el proceso, garantizando máxima transparencia.


MONTERREY
CONSTRUYE


RECONSTRUIMOS
El propósito del gobierno.
Una visión de ciudad.

Monterrey Construye

Con el Programa Monterrey Construye hemos hecho el esfuerzo de destinar un monto histórico de inversión en obra pública. Este programa cuenta con cuatro grandes ejes:

- Parques y espacios públicos para que tus hijos y tú disfruten en familia.
- Movilidad a través de corredores y vías para que la ciudad se acerque a ti y no te aleje.
- Calles seguras y de calidad, ya sea que vayas a pie o en tu vehículo.
- Captación y manejo de aguas para que el agua no falte ni tampoco destruya.

Este programa de infraestructura, que se presentó durante el periodo que se informa, incluye 10 obras insignia que transforman nuestra ciudad, responden a la vocación metropolitana, garantizan accesibilidad reduciendo desigualdades y mejoran la calidad de vida de las personas y la comunidad. Se trata de grandes proyectos de infraestructura sostenible, algunos de los cuales han sido concluidos, otros están en proceso y algunos más en preparación para arrancar.

Estas 10 obras son:

1. Parque Lago y corredores verdes de la zona. Uno de los mejores parques de Monterrey donde más se necesita. Esta obra se encuentra en proceso con dos zonas terminadas. Resultará en una recuperación de ocho hectáreas, en el área donde se concentra el 60% de nuestra población. Este gran corredor verde equilibrará la movilidad de transeúntes y ciclistas, los diversos ambientes y ofertas recreativas, así como el aprovechamiento de las áreas verdes existentes como son los elementos hidrológicos.

Con este proyecto se busca aumentar la oferta pública de espacios verdes en búsqueda de promover el cuidado del medio ambiente y mejorar la calidad de equipamiento en infraestructura, beneficiando directamente a las colonias: Barrio la Moderna, Barrio Aztlán, San Bernabé, Las Estaciones, Barrio Topo Chico, Puerta del Sol, Barrio San Luis, Mirasol y Chapultepec Norte.

2. Espacio Deportivo Coyoacán. Un espacio deportivo como serán de ahora en adelante. Con la rehabilitación de este espacio público de concurrencia social, se benefició a los ciudadanos de la zona, misma que requería de áreas verdes y de esparcimiento, con esta obra aumentó la seguridad en la zona, se promueve la cohesión social, la cultura condominal y la cultura vecinal.

Con más espacios como este se busca promover la cultura física y de salud con la rehabilitación de este espacio público deportivo como área de intervención estratégica para la reactivación social. Esta obra comprendió una cancha de futbol, siete canchas polivalentes, un andador, accesibilidad universal, nueva iluminación y áreas verdes, beneficiando directamente a las Colonias: Coyoacán, Moderna, Francisco Garza Sada y Juana de Arco.

3. Conexión Fundidora-Parque España. La unión de dos parques icónicos de nuestra ciudad en beneficio de más de cinco millones de personas al año. Con esta obra que se encuentra en proceso, se busca mejorar las condiciones de movilidad y acceso peatonal hacia ambos parques recreativos, íconos de la actividad familiar y del esparcimiento social en el municipio de Monterrey y su área metropolitana.

Se trata de la construcción de una conexión peatonal y una ciclovía que comunicará al Parque Fundidora con el Parque España cruzando sobre la Avenida Constitución, el lecho del Río Santa Catarina y la Avenida Morones Prieto.

Esta obra cuenta un enfoque de accesibilidad universal y comprenderá áreas sombreadas, vitapista y andadores, mobiliario urbano como bancas, botes de basura, iluminación y áreas verdes.

4. Sendero Obispado. Un espacio caminable que nos conecta con nuestra naturaleza y con nuestra historia. Este proyecto sobre el que ya se trabaja busca dar conectividad mediante rutas peatonales turísticas y deportivas a la zona. Se trata de estimular la práctica de actividades físicas como caminar, trotar, correr o montar bicicleta, las cuales ayudarán a beneficiar la cohesión social en la ciudad de Monterrey, así como a aumentar la oferta pública de espacios verdes para promover el cuidado del medio ambiente.

5. Bajo Puente del Hospital Universitario. Aprovecharemos la infraestructura urbana existente para crear un espacio más seguro y digno. Para dignificar el espacio urbano e impulsar un modelo de vanguardia sustentable que promueva la adaptación de espacios multifuncionales en beneficio de todas y todos los regiomontanos, se rehabilitó la conexión de acceso al Hospital Universitario con cruces de calle a nivel para la accesibilidad universal, área de bancas para descanso, zonas para comer, sanitarios, iluminación general y equipamiento urbano, todo esto promoviendo la accesibilidad universal, beneficiando a más de 300 mil personas.





6. Interconexión Antonio L. Rodríguez – Morones Prieto. Atención al tráfico respecto a los congestionamientos actuales frente a Gonzalitos. El proyecto consiste en la construcción de un paso vehicular entre avenida Antonio L. Rodríguez y avenida Morones Prieto cruzando el canal del Rio Santa Catarina.

A fin de mejorar el flujo vehicular en este punto y resolver los congestionamientos actuales en el acceso al puente de la avenida Eleuterio González sobre todo del transporte de carga con destino a la avenida Morones Prieto.

Se propone el establecimiento de una red de vialidades principales y secundarias, que ordene al municipio en ejes y pares viales, que a través de intervenciones sencillas posibiliten su interconexión, con el objeto de distribuir el flujo vehicular hacia los principales nodos de la ciudad, como es el caso del par vial Constitución-Morones Prieto, que atraviesa el área metropolitana, en sentido oriente-poniente y viceversa. Dentro de estas estrategias, se proponen igualmente la implementación de soluciones a través de esta conexión vial. Beneficiará a más de 200 mil personas que transitan por esta zona diariamente.

7. Puente Superior Vehicular Churubusco-Tampico. Flujo continuo para el anillo vial intermedio. El proyecto consiste en la construcción de un paso superior vehicular en la avenida Churubusco en su cruce con Vía Ferroviaria a Tampico. Se trata de una obra completaría del anillo vial intermedio de Monterrey que permitirá el flujo continuo de avenida Churubusco.

El proyecto se encuentra en proceso, se busca que este paso superior contribuya al cumplimiento de la estrategia definida en el Plan Nacional de Infraestructura de dar atención especial a la construcción de libramientos y accesos para facilitar la continuidad del flujo vehicular. Se espera beneficiar a más de 300,000 personas que transitan por esta zona diariamente.

8. **Rehabilitación de avenidas principales:** Gonzalitos, Fidel Velázquez, Constitución, Morones Prieto, Garza Sada, Leones, Lázaro Cárdenas y Conchello. Se están rehabilitando las superficies de pavimentos existentes para extender su vida útil, mejorar su rendimiento y la durabilidad de las estructuras de estas importantes vialidades.

Es uno de los principales objetivos para mejorar nuestra infraestructura de vialidad contando con una óptima calidad de servicio e incrementando la seguridad vial, beneficiando a más de 200 mil vehículos diarios en cada una de estas avenidas.

9. Sistema de Amortiguamiento Pluvial. Captación y aprovechamiento de la lluvia. Las fuertes lluvias en la Ciudad de Monterrey han causado grandes daños afectando el patrimonio de decenas de ciudadanos, así como a vialidades principales. Se proyecta el manejo de aguas pluviales en todo el Municipio de Monterrey en los principales puntos críticos en: Cerro de las Mitras, Cerro del Mirador, Cerro del Topo Chico, Cerro de la Silla y Cerro del Chupón, regulando el flujo y cauce natural de los escurrimientos pluviales, construyendo obras retenedoras para resolver problemáticas pluviales en una determinada zona.

Con esta obra en proceso, se busca otorgar la importancia de la construcción de estos sistemas de amortiguamiento, ya que otorga a la ciudadanía la infraestructura que permita mitigar los riesgos meteorológicos por inundaciones que se presentan en la zona y con esto disminuir la vulnerabilidad y el grado de riesgo de las poblaciones que se localizan a los alrededores y finalmente dotar una cultura en la prevención, mitigación y resiliencia de los desastres naturales.

10. Red Pluvial Luis Echeverría. Infraestructura que cuida la seguridad y el patrimonio de todas y todos. Este proyecto es parte de la continuación de una construcción de red pluvial (Red Pluvial Luis Echeverría). Esta zona se encuentra afectada por un constante flujo pluvial, el cual es provocado por la ausencia del sistema de drenaje sobre Avenida Marcelo T. de Alvear, afectando directamente a las colonias Francisco Villa y San Martín con inundaciones, malos olores, afectaciones en la vida útil del pavimento, generando la presencia de baches debido a falta de infraestructura que permita desalojar de manera adecuada el agua. Esta obra que se encuentra en proceso comprenderá un total de 330 metros lineales de red pluvial para dar solución a las constantes inundaciones que se presentan en la zona.

Con la construcción de esta red pluvial y alcantarillado, mejorará el servicio de capacidad de conducción pluvial en la zona de esta manera se verán beneficiados directamente los habitantes de las viviendas aledañas y de manera indirecta se permitirá satisfacer la demanda actual y futura de infraestructura de drenaje pluvial, incrementando con esta obra los niveles en la calidad de vida.







Infraestructura que genera mejores condiciones para la sociedad regiomontana

Una mejor gestión de nuestros recursos hídricos es tarea de todas y todos, especialmente en estos tiempos cuando sentimos los efectos del cambio climático. Desde nuestro marco de acción, de la mano con la sociedad, estamos sumando nuestro esfuerzo para hacer conciencia.

Hacia una gestión eficiente e inteligente del agua

Llevamos a cabo 29 obras donde se trabajaron más de 2,500 metros lineales de red pluvial y la rehabilitación de 25 rejillas mejorando la capacidad de conducción pluvial en el municipio de Monterrey.

Estas obras son con el objetivo de recolectar y conducir las aguas pluviales que escurren en la ciudad en estructuras de infiltración, filtración, retención, detención y conducción mediante canales o tuberías hasta descargar los cuerpos de agua naturales existentes. También contribuyen a disminuir los daños por inundación a la infraestructura urbana y al patrimonio de los ciudadanos.

Trabajamos en las siguientes colonias:

- Topo Chico.
- Francisco Villa.
- Centro.
- Cumbres San Agustín.
- Coyoacán.
- Barrio Alameda.
- Nueva Madero.
- Primavera 3er Sector.
- Cd. Satélite.
- San Martín.
- Valle de Santa Lucía.
- San Jerónimo.
- Las Torres.
- Cedros.

Espacios públicos para la recreación, la cultura y los deportes

Seguimos construyendo el Monterrey que queremos y merecemos, un Monterrey donde la cultura, el deporte y las familias tienen su espacio.

Espacios públicos

Trabajamos en el rescate de más de 15 espacios públicos en el municipio de Monterrey, uno de ellos es el Parque Público y Espacio Cultural de la Concha Acústica en la colonia Roma segundo sector. Después de casi 20 años de abandono, los vecinos del sector nuevamente podrán tener un lugar para convivir y tener alcance a programas culturales y de recreación. El 6 de septiembre se entregó terminada esta obra.

Construimos 29 obras pluviales con más de 2,500 metros lineales de red hidráulica

Seguimos construyendo y modernizando espacios multideportivos para nuestra gente en las colonias:

- Hacienda Mitras.
- Burócratas del Estado.
- Villa Mitras.
- Plutarco Elías Calles.
- CROC.

Se trabaja en canchas de fútbol, áreas de juegos infantiles y con aparatos de ejercicio.

Avanzamos con la rehabilitación y modernización de las vitapistas que ahora contarán con una superficie de tartán para una mayor comodidad al practicar trote o caminata, con las siguientes vitapistas ubicadas en las colonias:

- Del Paseo.
- Las Torres.
- Lagos del Bosque.
- Satélite.
- Las Brisas.
- Villa las Fuentes.

Con esto construimos infraestructura deportiva diseñada de acuerdo con las necesidades de las y los ciudadanos. Además, fomentamos las actividades deportivas.

Infraestructura que sirve a las familias

En el desarrollo de toda acción del Gobierno de Monterrey al centro están las personas, la infraestructura que se impulsa se hace pensando en las y los regiomontanos.

Estancias Infantiles

Uno de los objetivos de esta administración es mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el mercado laboral de las madres, padres y tutores que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el alcance a los servicios de cuidado y atención infantil. Por esta razón, acondicionamos y rehabilitamos las siguientes estancias infantiles:

- Estancia Laura Elena Arce Cavazos.
- Estancia Laura Barragán Elizondo.
- Estancia Provileón.
- Estancia Infancia-Adolescencia
- Estancia Lomas Modelo.









Rehabilitación del Espacio para el Adulto Mayor en la colonia Topo Chico

Seguimos invirtiendo en crear y rehabilitar espacios dignos para el desarrollo, convivencia e integración de nuestros adultos mayores. Con la rehabilitación de este espacio contribuimos a fortalecer el sentido de comunidad en una zona de la ciudad que históricamente ha enfrentado retos en materia de armonía social.

Debemos reconocer la sabiduría, experiencia y consejos de las personas adultas mayores, quienes merecen nuestro reconocimiento procurando siempre su bienestar y desarrollo integral. Nuestro compromiso es crear espacios de calidad para nuestra gente.

Ahora cuentan con un sitio digno para brindarles talleres, actividades culturales y cursos donde puedan desarrollar y recrear su potencial.

Un lugar que por mucho tiempo estuvo en malas condiciones, puesto al servicio de nuestros vecinos y vecinas de la tercera edad el 12 de septiembre del año en curso, con ello. seguimos en la construcción de la ciudad que queremos, del Monterrey que merecemos.

Construcción del Centro de Bienestar y Salud Animal

Este Centro tendrá la finalidad de apoyar la economía de las familias atendiendo a sus mascotas de manera eficiente y oportuna. En Monterrey cuidamos la salud e integridad de nuestros animalitos de compañía que son parte de las familias.

Una ciudad solidaria es aquella que trata con dignidad a todas las personas, pero una ciudad verdaderamente justa, es la que trata con dignidad a todos los seres vivos.


UN DÍA EN EL MUSEO
El libro inquieto
Mi cuerpo habla
La Manzana se pasea
PORQUÉS
PATO
ESTÁ SUCIO



CIUDAD HUMANA

Ahora sí avanzamos hacia una ciudad para todas las personas.

ahorajuntos





Las personas al centro de toda acción del Gobierno de Monterrey

Un año juntas y juntos por una ciudad humana

Al comienzo de la presente administración municipal, establecimos la aspiración de hacer renacer en Monterrey la ciudad humana, que pone en el centro de la acción pública a todas las personas y no deja a nadie atrás, sobre todo a los grupos que históricamente han enfrentado una situación de vulnerabilidad. Una ciudad que comprenda las necesidades de su gente y ofrezca una mano solidaria para impulsar a quien lo necesita, creando condiciones para la movilidad social.

En este sentido, a lo largo de este primer año impulsamos políticas públicas orientadas a la atención integral de la primera infancia; la promoción de la salud y de comunidades saludables; la recuperación colectiva de espacios escolares; el mejoramiento de acceso a servicios de salud y derechos humanos para los grupos en situación de vulnerabilidad y en situación de pobreza; la rehabilitación de espacios de atención y la dignificación de los servicios del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF); la implementación de mecanismos de participación ciudadana para conocer las necesidades de la comunidad; la promoción al desarrollo cultural; el impulso a la práctica deportiva y la recreación; la creación de oportunidades educativas para la juventud; el cuidado de las personas adultas mayores; y la implementación de acciones que promueven la igualdad sustantiva y la perspectiva de género, así como la implementación de programas integrales que se enfocan en la igualdad de género y el combate a la violencia contra las mujeres.

Honramos así la confianza de la ciudadanía en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Humana del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales, a su vez, están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los objetivos 1,2,3,4,5 y 10 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Monterrey humano y comprometido con todas las personas, se construye colectivamente a través de acciones y programas que parten de la premisa No dejar a nadie atrás, reduciendo así las desigualdades, construyendo espacios seguros y recuperando zonas vulnerables con una cultura de corresponsabilidad, a través de mecanismos concretos de la administración municipal y del involucramiento de la comunidad en el mejoramiento de la calidad de vida.

4.1 Atención integral a la primera infancia

Política pública orientada a la atención de la primera infancia

Potenciamos el desarrollo cognitivo y socioemocional de las niñas y niños de Monterrey, a través del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia.

Alianzas estratégicas en beneficio de la primera infancia

Una ciudad humana que se preocupa por brindar atención a la primera infancia requiere de la participación de todas y todos. Por ello, es necesario vincular a las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y la academia en la creación de espacios para el desarrollo y bienestar óptimo de niñas y niños.

Por esta razón y con base en los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se ha creado un directorio de organizaciones que brindan atención a la primera infancia, y se han celebrado convenios en esta materia. Entre éstas destacan:

- Organizaciones de la sociedad civil: Crecemos Dijo, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), La Liga de la Leche, Enseña por México y Fundación CLISA, A.C.
- Universidades: Universidad Emiliano Zapata, Universidad Regiomontana (U-ERRE), Universidad del Valle de México (UVM), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad de Monterrey (UDEM) y la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
- Jardines de niños: Santa Lucía, Profesor Luis Tijerina, Miguel Hidalgo, Enrique Pestalozzi, Club de Leones 1, Gerardo Murillo, Macedonio Garza, Instituto Interamericano Infantil de Monterrey y Guardería Casa Amarilla.
- Empresas: Fundación Femsa, Grupo Lego, Cemex, Kinedu, Educando en Conexión, Fundación Promax, Fundación Xignux, Christus Muguerza y Sistemas Hospitalarios, S.A. de C.V.
- Otros niveles de gobierno: Gobierno del Estado de Nuevo León con el Programa Cultura para la Primera Infancia.

Con dichas organizaciones se han generado acuerdos y programas que priorizan la recuperación y construcción de espacios que buscan atender las necesidades de la niñez regiomontana.



Modelo de Atención Integral de la Primera Infancia y fortalecimiento de espacios infantiles

Reconociendo que las infancias son el futuro de nuestro municipio, el Gobierno de Monterrey se ha enfocado en potenciar el desarrollo cognitivo y socioemocional de niñas y niños en zonas prioritarias de la ciudad, a través de un modelo de atención integral a la primera infancia, en beneficio particularmente de aquellas infancias en situación de vulnerabilidad.

Por esta razón, en enero de 2022. creamos el Programa de Sistema de Soporte a las Infancias Regias. En este programa incorporamos personal profesional en las áreas de trabajo social y psicología.

Asimismo, a través del trabajo conjunto de la administración municipal y asociaciones civiles, acudimos a la comunidad atendiendo a los reportes de niñas y niños en situación de vulnerabilidad y con carencias alimentarias y de salud.

Al mismo tiempo, reconociendo que para tener infancias saludables se requiere también de instalaciones de punta que atiendan los diversos temas relacionados con la primera infancia, en las primeras semanas de la presente administración municipal realizamos un diagnóstico para evaluar las distintas estancias y Espacios Infancia y Adolescencia. Este trabajo nos permitió advertir que estas instalaciones se encontraban deterioradas y con falta de mantenimiento, por lo que se realizaron remodelaciones en seis estancias infantiles y tres Espacios Infancia Adolescencia.

Más aún, trabajamos en la identificación de espacios subutilizados, para implementar en ellos programas y proyectos relacionados con la primera infancia, identificando 10 bibliotecas públicas con espacio subutilizado. En dichos lugares se han adaptado y equipado Espacios Cero Cinco, en los que se implementan programas como Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta, Jugamos Juntos y Celebraciones Familiares, cuyo propósito es promover en los niños, niñas y adolescentes el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y el sentido de pertenencia familiar. De igual forma, a través de actividades culturales y recreativas entre padres, madres, tutores y agentes educativos se realizaron convivios, bailables, comidas, rifas y entrega de regalos en las Estancias Infantiles.



Adicionalmente, celebramos una alianza con la Fundación Femsa en colaboración con la organización Crecemos Dijo para equipar tres Espacios Cero Cinco más en las colonias Sierra Ventana, Mederos y San Bernabé 1. Por su parte, la propia administración municipal asumió el equipamiento de 10 Espacios Cero Cinco para la comunidad de Monterrey.

Capacitación del personal en servicios de atención a la primera infancia

Durante el periodo que se informa, se han capacitado a 51 personas de la administración municipal en temas de protección civil, pedagogía y prácticas inclusivas, con la finalidad de ofrecer una mejor atención a la primera infancia.

Asimismo, durante julio y agosto de 2022, a través del Programa Cultura para la Primera Infancia del Gobierno del Estado de Nuevo León, personal de Estancias Infantiles tuvo la oportunidad de adquirir experiencias en estrategias pedagógicas para un mejor desarrollo, ampliando así sus fortalezas en cuanto al desarrollo creativo, lectura, música, movimiento e imaginación.

También se ha ofrecido capacitación al personal que colabora en Espacio Cero Cinco del programa Mi mamá es puro cuento y papá también cuenta y ocho capacitaciones por parte de Kinedu, en los siguientes temas:

- El desarrollo del cerebro en los primeros cinco años de vida.
- Conectando con cuidadores.
- La importancia de la lectura en el desarrollo infantil temprano.
- Cuentacuentos y desarrollo.
- Desarrollo motriz de los 0 a los 5 años.
- Cómo estimular el lenguaje en cada etapa.
- Creando hábitos alimenticios.
- Cómo ayudar a los pequeños a regular sus emociones.

Al cierre de septiembre de 2022, se realizarán dos capacitaciones más: Hábitos de sueño saludables y Cómo motivar a las niñas y niños a cumplir con sus rutinas.





Equipamos 10 Espacios Cero Cinco para impulsar un modelo de atención integral a la primera infancia

Importancia de la intervención en los primeros años de vida

Con programas, talleres y campañas de sensibilización, sumamos esfuerzos en favor de la primera infancia.

Intervención oportuna en la primera infancia

Dado que el fortalecimiento de los vínculos existentes entre madres, padres y cuidadores primarios de niñas y niños, a través de las herramientas y habilidades parentales adecuadas, son de suma importancia para lograr un mejor desarrollo de las infancias regiomontanas, implementamos diversas acciones de diagnóstico y capacitación, para estimular, desarrollar y promover el correcto desarrollo de las y los niños de nuestro municipio.

Entre estas acciones, en primera instancia impartimos talleres de fortalecimiento familiar para aquellas familias en las que se presumía existía alguna vulneración de los derechos de infantes y adolescentes. En una segunda fase, decidimos expandir este taller de manera preventiva para las infancias de las estancias infantiles, así como para toda la población del municipio que tenga infancias a su cuidado. A la fecha, se han realizado 23 talleres, beneficiando a un total de 318 madres, padres y/o personas cuidadoras en estancias y a 147 personas de la comunidad en general.

Para dar a conocer este tipo de programas de atención a la primera infancia, hemos realizado más de 10 acciones de difusión, tanto en las colonias beneficiarias como en medios digitales y tradicionales de comunicación. En ese sentido, se ha realizado difusión en las colonias Hidalgo, Bella Vista, Niño Artillero, Estrella y Garza Nieto, a través del volanteo, entregando oficios de invitación a jardines de niños para visitar el espacio y asistir a las funciones de cuentacuentos impactando a 159 niñas y niños. Asimismo, algunos embajadores digitales han visitado el espacio y se les ha invitado a hacer cobertura y fotografías, para compartir dichos contenidos en sus redes sociales para alcanzar una mayor audiencia.

En este sentido, iniciamos la creación de una cuenta oficial en redes sociales del Espacio Cero Cinco que permitirá dar difusión a la población en general sobre la importancia de la intervención en la primera infancia. Esta plataforma les invitará a conocer, visitar, y hacer uso del espacio e inscribirse en los programas con los que se cuentan.

Implementamos, a través de la aceleradora de innovación para la primera infancia de la Universidad Regiomontana, el Programa Juguemos Juntos el cual tiene como objetivo acompañar a las y los cuidadores para que puedan desarrollar estrategias de cuidado sensible a través del autoconocimiento, autocuidado y la apertura de diversos canales de comunicación durante el juego con las niñas y niños. Con esta alianza se busca capacitar al equipo del modelo integral de atención a la primera infancia para implementar este programa en los Espacios Cero Cinco.

Desarrollo de la lectura en la primera infancia

Con el fin de promover el desarrollo lector temprano de las infancias, como una oportunidad de fortalecimiento de los vínculos con sus cuidadores primarios, pusimos en marcha diversos talleres y dimos acompañamiento al personal de jardines de niños a través del proyecto Mamá es puro cuento y Papá también cuenta.

De esta manera, en el mes de julio convertimos al municipio de Monterrey en socio implementador oficial del programa, a través de un convenio de colaboración para recibir asesoramiento y acompañamiento con la organización Crecemos Dijo A.C. Para esto, realizamos una capacitación de manera virtual para 19 bibliotecarias y bibliotecarios, cuatro voluntarios mediadores de lectura y seis personas del equipo de primera infancia, con el objetivo de brindar herramientas lectoras a las y los bibliotecarios y equipo de Espacio Cero Cinco, para que a su vez formen a las y los cuidadores de niñas y niños de 0 a 5 años como mediadores de lectura con el propósito de promover el desarrollo lector y lingüístico temprano y fortalecer el vínculo con sus cuidadores.





4.2 Promoción de la salud y de comunidades saludables

Mejora a los centros de salud, valorando la construcción, infraestructura y mobiliario

Los últimos años nos han demostrado que invertir en mejorar los centros y servicios de salud es clave para garantizar un correcto acceso al derecho a la salud

Inicio de operaciones del Centro de Salud de la Mujer Fomerrey 45

En muchos casos, el legítimo derecho de las mujeres a la salud es vulnerado por la falta de acceso a servicios de salud de calidad. Por ello, trabajamos para operar y mejorar los centros de salud municipal y acercar los servicios de dichos centros a la población en situación de vulnerabilidad. Con esa convicción, durante el periodo que se informa, iniciamos operaciones de medicina general, enfermería y valoraciones dentales en el Centro de Salud Fomerrey 45. El objetivo es que la ciudadanía y, en especial, las mujeres, tengan acceso oportuno a servicios de salud dignos y de calidad.

Brindamos servicios de mastografía sin costo en el Centro de Salud de la Mujer Fomerrey 45

Por este motivo, habilitamos el mastógrafo con el que se contaba, e instalamos un segundo mastógrafo digital propiedad del municipio, lo que permitirá la realización de mastografías sin costo en la zona sur de Monterrey. Lo anterior, con la finalidad de ofrecer estudios preventivos oportunos y de manera gratuita a la mujer regiomontana, reconociendo que la salud femenina es un tema de suma importancia para la presente administración municipal.

Adicionalmente, hemos realizado 10 brigadas rosas y cinco ferias rosas enfocadas en atender la salud de las mujeres del municipio de Monterrey, logrando impactar a más 370 de ellas. Dichas brigadas han sido atendidas por personal capacitado para brindar un servicio con enfoque en salud inclusiva y libre de violencia hacia la mujer.









Equipamiento de los centros de salud e incorporación de servicios y personal médico

Durante la actual administración municipal se ha priorizado el mejoramiento de las condiciones en que se encuentran los centros de salud y se trabaja para incorporar el personal necesario para su correcto funcionamiento.

En este sentido, a la fecha, se continúa sumando personal necesario para la atención en todos los centros de salud municipales, dotándolos con médicos generales y demás personal del área de la salud. Además de los servicios básicos de medicina general, enfermería y odontología, en ciertos centros de salud municipal también se puede obtener el servicio de especialidades médicas como ginecología, pediatría y psicología de manera gratuita, los cuales han sido bien recibidos por la población de la zona poniente del municipio de Monterrey. Del mismo modo, gestionamos la compra de material e insumos adecuados para estos centros.

Finalmente, incorporamos a la estructura administrativa del municipio la Coordinación de Salud Mental y Adicciones, ante la necesidad de atención de la salud mental. El objetivo de esta Coordinación es el brindar servicios de concientización y sensibilización en temas de eliminación de estigmas y discriminación, así como servicios de prevención y atención a personas que estén enfrentando enfermedades de salud mental y/o adicciones a sustancias como el tabaco, alcohol y drogas psicoactivas.



Capacitación de personal médico

Con el fin de contar con personal médico actualizado en nuestros centros de salud municipales trabajamos en la constante capacitación y entrenamiento de los mismos, ofreciendo temas como manejo del ambiente laboral, inteligencia emocional, prevención de suicidio, entre otros, y establecimos capacitaciones periódicas para lograr generar empatía entre el mismo personal y para la ciudadanía a quien se le brinda el servicio de salud.

Algunas de las capacitaciones ofrecidas fueron las siguientes:

- Capacitación sobre la Enfermedad de GIST (Tumor del estroma gastrointestinal) a estudiantes y al personal de salud del Centro de Salud CROC por Fundación GIST.
- Capacitación a siete odontólogos sobre los procesos de operación, el alcance de los servicios, formatos y registros.
- Capacitación al personal de los 15 centros de salud municipal en salud inclusiva, atención médica sin violencia hacia las mujeres y una actualización en los temas de toma de papanicolaou, exploración mamaria, consulta ginecológica y obstétrica de primer contacto y mastografía.
- Taller de papanicolaou, mastografía, consulta de ginecología y obstetricia de primer contacto y exploración mamaria.
- Capacitación, con el otorgamiento de 10 becas al personal de salud, en el tema CALM (*Managing cancer and living meaningfully*) para la atención de pacientes con cáncer.



Calidad en los servicios que ofrecen los centros de salud municipales

Con trato humano y programas de calidad mejoramos los centros de salud municipal.

Calidad en el servicio de atención a la salud

Con la finalidad de ofrecer servicios de la mejor calidad en el área de la salud, implementamos diversos programas y acciones para la mejora de procesos, implementación de procedimientos de calidad y capacitación del personal de salud para asegurar que se brinde un trato humano a las y los ciudadanos.

Específicamente, hemos trabajado en la realización de manuales de procesos para atención psicológica, consulta de ginecología y procesos de enfermería, así como las consultas de medicina general, y de consulta pediátrica, incluyendo sus respectivos flujogramas para el proceso y la atención al paciente. En línea con lo anterior, establecimos indicadores de desempeño que permitirán evaluar objetivamente dichos procesos.

Del mismo modo, implementamos procedimientos de control de calidad con la finalidad de recabar información que sirve como herramienta de análisis para establecer acciones concretas sobre la atención brindada y homologar el trato en todos los centros de salud municipales. Entre las distintas acciones implementadas, se colocaron buzones para conocer la percepción de la población sobre los servicios recibidos y aplicamos encuestas de satisfacción al personal de la salud para conocer sobre las posibles mejoras a implementar en el ámbito laboral.





Brigadas y ferias de salud integral

Para conocer y atender las necesidades de las diversas comunidades, llevamos a cabo brigadas emergentes de salud en donde se proporcionan servicios de consulta general, enfermería, entrega de medicamentos, curaciones, orientación psicológica y atención a animales de compañía.

Algunas acciones específicas se enlistan a continuación:

- Un total de 12 brigadas de salud integral: 2 en la Colonia Alianza, 1 en los Bajos del Palacio Municipal, 1 en el Parque Alameda, 4 en el Centro de Salud CROC, 1 en el Centro de Salud Francisco I. Madero, 1 en el Centro de Salud Valle Verde Infonavit, 1 en el Centro de Salud Antonio Villarreal y 1 en Edad de Oro, en las que se ofrecieron los servicios de consulta médica general, odontología, servicio de optometrista, podología, servicio de corte de pelo, cuidado de manos, pies, maquillaje y servicio de enfermería.
- Brigadas rosas, en donde se brindaron consultas de ginecología y pruebas rápidas para sífilis y VIH, planificación familiar y citas de mastografías.

También implementamos marchas exploratorias para identificar puntos de la comunidad con necesidades específicas en torno a la salud. Para ello realizamos recorridos en las zonas aledañas a los centros de salud, para obtener información sobre los servicios y detectar vulnerabilidades. Para lo anterior, se realizaron encuestas comunitarias como parte de un diagnóstico denominado Comunidades Saludables.

Mecanismos de vinculación en materia de salud

Construimos alianzas para mejorar los servicios de salud que brindamos a la población.

Convenios de colaboración en favor de la salud pública

Con el fin de incorporar actores clave en favor de la salud de las y los regiomontanos, realizamos un acercamiento e invitación a instituciones como el Centro de Estudios Universitarios de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y diversos centros de rehabilitación en adicciones, para formar parte del Comité Municipal contra las Adicciones.

Asimismo, creamos alianzas con instituciones educativas, como la Universidad Emiliano Zapata y la Universidad del Valle de México (UVM), en sus diversos programas del área de la salud, logrando una excelente sinergia, pues los alumnos que realizan prácticas profesionales se ven beneficiados teniendo a su disposición nuestros espacios como campo clínico fortaleciendo su conocimiento con acompañamiento por parte de nuestro personal.

En coordinación con los estudiantes de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Emiliano Zapata, hemos logrado llegar a sectores de la población desde infancias, adolescentes y ciudadanía en general a fin de sensibilizar a la población y visibilizar la importancia de la salud mental, a través de pláticas, apoyo en brigadas, escuchas activas, y referencias a espacios especializados, donde la población encuentre un espacio de información y pueda cubrir la atención de su salud bio-psicosocial.

Esfuerzos y programas en conjunto con otros órdenes de gobierno

Como parte del Programa Municipio Promotor de la Salud, implementamos diversas acciones en colaboración con otros niveles de gobierno. Entre las acciones realizadas se encuentran:

- 23 pláticas de salud preventiva en instituciones educativas de nivel básico y centros de salud, en beneficio de alrededor de 800 personas.
- Diseño e implementación de acciones de prevención en conjunto con el Gobierno del Estado de Nuevo León en las áreas de medicina, enfermería, odontología, psicología, especialistas (ginecología y pediatría), trabajo social y personal administrativo en brigadas, ferias y jornadas de salud.

Colaboración con el Gobierno Federal en seis jornadas de vacunación COVID, gracias a las cuales se aplicó vacuna a 351,322 personas. A continuación, se presentan las fechas en que se realizaron dichas jornadas, así como el número de personas vacunadas en cada jornada:

- 21 al 23 de diciembre de 2021 con 35,630 personas vacunadas.
- 29 de enero al 5 de febrero de 2022 con 166,275 personas vacunadas.
- 28 al 31 de marzo de 2022 con 83,920 personas vacunadas.
- 27 al 29 de junio de 2022 con 49,849 personas vacunadas.
- 17 al 19 de agosto de 2022 con 15,558 personas vacunadas.
- 9 de septiembre de 2022 con 90 niñas y niños de entre 5 y 11 años vacunados en la Clínica de Atención Integral al Autismo.

- Aplicación de 1,081 vacunas antirrábicas en las brigadas y ferias de bienestar animal en conjunto con el Gobierno del Estado.



Cultura de salud preventiva

Desde lo individual y colectivo, fomentamos una cultura de prevención y responsabilidad para mejorar la calidad de vida de todas y todos los regiomontanos.

Servicios de salud preventiva

Con el objetivo de promover el sano desarrollo de la comunidad regiomontana, hemos llevado a cabo distintas acciones que promueven el acceso a los servicios de salud preventiva.

Entre estas acciones destacamos la creación y operación de terapia psicológica grupal con el proyecto Terapia de a Grapa y asesoría nutricional grupal con el proyecto Nútrete a lo Regio para jóvenes de 12 a 29 años, en instalaciones públicas municipales, estableciendo acciones de seguimiento con terapias individuales. Igualmente, iniciamos con la convocatoria del Reto Juventudes Sanas el cual incluye atención nutricional y actividades de ejercicio y alimentación.

Especial mención merecen los 6,452 servicios de salud preventiva que se han brindado en los diferentes centros de salud municipal, así como el acercamiento con instituciones tales como la Asociación Mexicana de Diabetes, que complementan nuestras brigadas de salud municipales.



Pláticas informativas en salud física y mental

Con el Programa Juventudes Sanas se han iniciado diferentes acciones en pro de la salud integral de las juventudes desde un enfoque preventivo. La impartición de pláticas, conferencias y talleres han sido una de las grandes herramientas para lograr el acercamiento con las juventudes del municipio.

A través de la cooperación y coordinación con diferentes planteles educativos de nivel secundaria y preparatoria de Monterrey, se ha logrado compartir información sobre salud mental, violencia en el noviazgo, prevención de trastornos alimenticios, auto aceptación y prevención del suicidio. Gracias a este programa hemos logrado alcanzar a 850 jóvenes del municipio, principalmente a través de la cooperación con escuelas secundarias, preparatorias y universidades del municipio.

Dado que la información objetiva, real y certera es fundamental para la salud integral de las y los jóvenes, es que trabajamos con un enfoque preventivo para eliminar tabúes también trabajamos para eliminar estigmas y tabúes en torno a la sexualidad y procesos biológicos reproductivos naturales y propios del ser humano.

En virtud de la importancia que tiene la salud preventiva para el desarrollo integral de las juventudes, pusimos en marcha la impartición y promoción de la educación sexual y reproductiva, a través de talleres y conferencias, logrando alcanzar a más de 250 jóvenes del municipio, durante el periodo de este informe.

Cuidado responsable de animales de compañía

Con campañas, brigadas y servicios veterinarios trabajamos por la protección y el bienestar animal.

Campañas de bienestar animal

Hemos impulsado la realización de 13 brigadas de esterilización canina y felina con el fin de reducir el crecimiento de la sobrepoblación animal en situación de calle; se han brindado 4,561 servicios a animales de compañía a través del Centro de Atención Canino y Felino (CACYF), aplicando vacunas antirrábicas y ofreciendo servicios de consulta veterinaria gratuita como parte de las brigadas del Programa Contigo Monterrey.

Adicionalmente, con la finalidad de promover la tutela responsable de animales de compañía, llevamos a cabo Ferias de Bienestar Animal, donde se brinda un espacio a asociaciones civiles para promover la adopción de animales, venta de productos para mascotas a bajo costo, exhibiciones, entre otras actividades familiares.

A la fecha, hemos realizado estas ferias en el Parque Río La Silla, Parque Aztlán, Parque Estrellas del Contry y el Parque Eulalio González.

Reglamento de Bienestar Animal Municipal

En la administración municipal 2021-2024 tenemos gran interés en el bienestar animal. Por esta razón, trabajamos en el diseño del Reglamento de Protección y Bienestar Animal, el cual se encuentra en la etapa de consulta pública.

Entre los temas incluidos en este reglamento destacan las responsabilidades, obligaciones y prohibiciones que tiene una persona tutora de un animal de compañía para respetar la vida del animal a su cargo, así como su responsabilidad cuando su animal de compañía salga a la vía pública. Además, regulamos la reproducción y venta de animales, así como de las denuncias por maltrato animal, las disposiciones generales del Centro de Salud Animal y del Centro de Bienestar Animal, la eutanasia y muerte digna de animales y las sanciones administrativas a quien cometa faltas al reglamento.

Acciones para mejorar la salud de la mujer

Con acciones integrales en que garanticen y reconozcan los derechos de todas las mujeres regiomontanas, trabajamos para hacer efectivo el derecho a la salud para las mujeres regiomontanas.

Servicios, campañas y brigadas de salud para la mujer regiomontana

Considerando que la salud de la mujer es un reto de la mayor prioridad, en esta administración municipal se han utilizado diversos mecanismos para brindar el mejor servicio posible a las mujeres y niñas de nuestro municipio.

Entre las diversas acciones realizadas destacan:

- Servicios gratuitos de mastografía. Manteniendo una promoción constante de la prevención oportuna del cáncer de mama, existen en el municipio dos unidades digitales de valoración, que a la fecha han brindado un total de 165 mastografías. Lo anterior, sumado a la contratación de personal médico capacitado para su interpretación, y la digitalización del servicio que permite la valoración remota, garantizando a las ciudadanas de Monterrey resultados rápidos y confiables.
- Brigadas rosas. En éstas se brindan servicios de mastografía o citas, métodos de planificación familiar, toma de papanicolaou en base líquida, toma de pruebas rápidas de VIH y Sífilis, pruebas rápidas de embarazo, y consulta ginecológica con 373 personas beneficiadas, tratando de abarcar diversos puntos de la ciudad para llevar estos servicios gratuitos a más personas.
- Capacitación del personal de salud. Se han realizado 18 capacitaciones de 30 horas en total, con enfoque en Salud inclusiva para 49 personas, Salud sin violencia hacia la mujer para 51 personas, Papanicolaou, exploración mamaria, consulta ginecológica, obstétrica y mastografía para 31 personas, y Manejo de pacientes con un diagnóstico de cáncer para 10 personas, entre otras. De estas capacitaciones, 16 fueron presenciales y 2 virtuales.



4.3 Juntas y Juntos por tu Escuela

Acciones para la recuperación de espacios escolares

Construimos alianzas para mejorar las condiciones de las escuelas de Monterrey, con un enfoque dirigido a garantizar la calidad del aprendizaje e incentivando los espacios de lectura y recreación para las infancias de la ciudad.

Juntas y Juntos por tu Escuela

Colaboramos con otras autoridades, asociaciones civiles y comunidades escolares para mejorar los espacios donde estudian las niñas y niños de Monterrey. Gracias a ello, el Programa Juntas y Juntos por tu Escuela ha beneficiado a un total de 27,320 niños y niñas, así como a 91 escuelas.

Recuperación y mantenimiento de espacios escolares y bibliotecas

Tomando en cuenta que existen grandes áreas de oportunidad en las instalaciones y espacios escolares de nuestro municipio, trabajamos en colaboración con el Gobierno del Estado en brigadas de rehabilitación de espacios escolares, las cuales realizan labores de deshierbe, pintura, aseo de la escuela, entre otras acciones.

Gracias a las visitas de revisión y mantenimiento realizadas a las 50 bibliotecas públicas de Monterrey se han diagnosticado y resuelto problemas como la reparación de tuberías de agua, pintura exterior e interior, mantenimiento al cableado eléctrico, mantenimiento y reparación de los sistemas de climatización, reposiciones de vidrios, chapas y rejas dañadas, entre otras reparaciones menores. Igualmente, el personal del Gobierno de Monterrey especialista en sistemas ha revisado las necesidades de mantenimiento y fallas de los equipos de cómputo, a fin de asegurar que nuestras bibliotecas cuenten con equipo funcional y un servicio eficiente de Internet.





Colaboramos en la rehabilitación de espacios escolares beneficiando a más de 27,300 niñas y niños



Promoción de la lectura y bibliotecas municipales

Con el fin de promover el hábito de la lectura en los espacios municipales, se capacitó a parte del personal de bibliotecas municipales por parte de la Red Estatal de Bibliotecas en el contenido de los talleres de fomento a la lectura para el verano. Se ha capacitado en nuevas estrategias a un total de 63 personas que se encuentran a cargo de las bibliotecas municipales. Esto permitirá que el personal bibliotecario pueda brindar mejores servicios a las y los usuarios que acuden a las bibliotecas municipales. Al mes de septiembre hemos capacitado a 80% del personal.

Entre los contenidos que forman parte de estas capacitaciones, destacan los siguientes:

- Juegos cooperativos.
- Actividades creativas.
- Dinámicas grupales.
- Estrategias de lectura para grupos de diversas edades.

Acciones para el involucramiento activo de la comunidad escolar en la recuperación de espacios escolares

Alentamos la integración de comités escolares para mejorar las escuelas de la ciudad.

Comités participativos escolares

La recuperación de espacios escolares es una labor que requiere del involucramiento activo de las comunidades escolares (familias, alumnos, maestros y personal directivo). Por esta razón, la conformación de comités participativos es fundamental. Al cierre del mes de septiembre estarán conformados 20 comités participativos. Adicionalmente, se han realizado más de 90 reuniones iniciales con directivos de los diferentes planteles para la conformación de los comités y para dar seguimiento a las áreas de oportunidad detectadas.

Iniciativas que desarrollan el sentido de pertenencia entre las y los estudiantes, y el ámbito escolar

Respaldamos el fortalecimiento de comunidades escolares integradas.

Actividades cívicas en los espacios escolares recuperados

Con el objetivo de fortalecer los valores cívicos y el respeto por nuestros símbolos patrios, entre los niños y jóvenes de Monterrey, en el periodo que se informa se participó en 14 instituciones educativas de nivel primaria y secundaria en las que se ha tenido visita por parte del Presidente Municipal. Dichos planteles son elegidos a partir de la programación de las brigadas de rehabilitación escolar.

Entrega de útiles escolares

Como apoyo a la economía familiar, al cierre de septiembre de 2022 se habrán entregado un total de 75,000 paquetes de útiles escolares, en beneficio de igual número de alumnos de niveles preescolar, primaria y secundaria.





Actualización del acervo bibliográfico

A fin de contar con un acervo bibliográfico actualizado, entregamos 14,564 libros a las 55 bibliotecas activas del municipio. En promedio, cada biblioteca recibió 280 publicaciones. Esta dotación de libros incluye ejemplares donados por el Fondo de Cultura Económica (FCE) y gestionados a través de la Red Estatal de Bibliotecas, así como libros del Fondo Editorial Nuevo León.

Entregamos 75,000 paquetes de útiles escolares gratuitos

4.4 Atención Integral contra la pobreza y grupos en situación de vulnerabilidad

Acceso a servicios de salud para la población, con énfasis en los grupos en situación de vulnerabilidad

Trabajamos por acercar los servicios de salud a todas las personas de Monterrey, especialmente a la población en situación de vulnerabilidad.

Mecanismos de acercamiento y promoción de los servicios de salud

El Programa Salud Cercana tiene como objetivo acercar los servicios de salud a todas las personas que por su condición física, económica o social no pueden acudir a las unidades de salud a recibir orientación y atención médica. Su población objetivo es toda la ciudadanía del municipio de Monterrey que no cuenta con acceso a seguridad social, atendiendo en primera instancia a personas con las siguientes características: adultos mayores, personas con discapacidad, personas postradas y mujeres embarazadas que no tienen control prenatal.

De igual manera, para reforzar los programas de promoción de la salud, se han establecido 10 alianzas estratégicas para mejorar el acceso de los servicios de salud a la población beneficiaria del Programa Salud Cercana, a través de colaboraciones con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas y dependencias gubernamentales y municipales.

Ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de salud

Reconociendo que existen zonas y grupos en situación de vulnerabilidad en nuestra ciudad, los cuales carecen de servicios de salud de calidad y cobertura completa, hemos trabajado en la detección de zonas en donde se requiere mayor presencia de los servicios de protección de salud.

Tras el mapeo de 46 zonas determinadas en situación de vulnerabilidad, con base en las áreas geoestadísticas básicas del INEGI, se realizaron recorridos y se aplicaron encuestas como medio para recabar información general e identificar puntualmente las necesidades específicas de la población en materia de salud.

Adicionalmente, con el objetivo de medir la calidad de nuestro servicio, han aplicado a la fecha un total de 320 encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias de todos los centros de salud municipales y el Centro de Salud Animal. El resultado de dicha encuesta mostró que un porcentaje de satisfacción ciudadana por encima del 94%. Asimismo, la aplicación de 192 encuestas en brigadas de salud ha arrojado que el 97.9% de los pacientes refieren haber recibido un buen trato, mientras que el 97.4% señala que el tiempo de espera previo a la consulta fue breve, el 99.0% menciona que la información recibida con respecto a su padecimiento y tratamiento fue clara y entendible, y el 96.9% refiere haber recibido una buena calidad en el servicio.



Atención a la salud mental

Con el fin de fortalecer los servicios de atención en el rubro de salud mental, se han generado alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, Banco de Medicamentos, Colegio de Psicólogos de Nuevo León, instituciones educativas, centros de rehabilitación en adicciones y dependencias gubernamentales que ofrecen servicios de detección oportuna, atención y desarrollan trabajos de investigación en estos rubros. Dichos actores participan en brigadas de salud comunitaria y son una importante red de apoyo en caso de ser necesario un tratamiento integral, apoyos en especie e insumos médicos. Con esto, ellos se suman a nuestra red para tener un catálogo de opciones más amplio para brindar un mejor servicio a la ciudadanía, incidiendo tanto en el Programa de Salud Cercana como en el Programa de Comunidades Saludables y Promoción de la Salud.

Acciones que impulsen el acceso a los Derechos Humanos de las personas migrantes

Con la implementación de políticas públicas y programas integrales reconocemos los derechos y apoyamos solidariamente a las personas en situación de movilidad.

Albergue, atención, empleo y espacios para personas migrantes

Con el objetivo de promover la inclusión de las personas en contexto de movilidad en nuestro municipio, se han realizado diversas publicaciones en medios digitales con el fin de informar sobre del acceso indistinto a los servicios de atención a la salud a nivel municipal y sobre el derecho al empleo en el país. Asimismo, se han llevado a cabo eventos culturales, tales como:

- Noches al aire libre en la Alameda y Palacio Municipal, en las cuales se presentaron diversos documentales con las historias de las personas refugiadas en nuestro estado, para brindar conocimiento y generar empatía en la población, manteniendo el tejido social y creando espacios de encuentro seguros e interculturales.

- Brigada informativa y de servicios para personas refugiadas con Asylum Access, la cual incluye distintos módulos de atención a la salud, talleres informativos para el acceso a derechos especialmente dirigidos a mujeres migrantes, talleres de sensibilización dirigidos a infancias migrantes y locales, así como a la ciudadanía del municipio de Monterrey.
- Evento de convivencia comunitaria por el Día Mundial para las Personas Refugiadas con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), que incluyó desayuno, actividades recreativas para las infancias, ferias de empleo y mesas de información sobre protección.
- Mural colaborativo entre la población refugiada, migrante y solicitante de asilo, comunidad local, autoridades, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

De igual manera, impartimos talleres de sensibilización dirigidos a las áreas de la administración pública municipal y a la Academia de Policía, los cuales incluyen conceptos necesarios para la comprensión desde una perspectiva de derechos humanos sobre las personas en situación de tránsito. Más aún, hemos brindado capacitaciones al personal operativo de albergues por parte de la asociación no gubernamental Hebrew Immigrant Aid Society (HIAS) y una por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados Protección Internacional, Refugio en México: Perfiles, Necesidades y Retos.

Hasta al mes de septiembre se ha brindado alojamiento temporal a 94 personas y alimentación a un total de 750. Asimismo, se les ha proporcionado vestimenta y calzado (donaciones por parte de la ciudadanía), artículos de aseo personal, y actividades recreativas tales como tardeada de películas, espacio lúdico para infancias, brigadas.

Asimismo, con la intención de impulsar el empleo temporal para las personas migrantes, se brindó acompañamiento a las oficinas del Servicio de Administración Tributaria (SAT). La tramitación del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) les permite obtener un empleo formal con el que puedan tener acceso a las prestaciones del seguro social. Además, durante la feria de empleo y formación profesional para personas migrantes internacionales del municipio de Monterrey, se realizó un taller extenso en donde se abordaron técnicas para la realización de piñatas, artículos con bisutería, bolsas de rafia, shampoo y jabón a base de sábila dirigida a personas migrantes y población receptora de la comunidad.

Apoyo a las personas que presentan inseguridad alimentaria

Brindamos apoyos alimenticios y programas integrales para las personas que enfrentan inseguridad alimentaria y garantizar que se logre una verdadera movilidad social.

Objetivo Hambre Cero

Alineando los esfuerzos de la administración municipal con el objetivo 2 Hambre Cero de los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030, hemos puesto especial atención en brindar apoyos alimentarios y asistenciales a personas en situación de inseguridad alimentaria. Durante este primer año de gestión municipal, se entregaron 24,798 apoyos de asistencia social, beneficiando a 20,539 personas.

Más de 24,700 apoyos sociales para personas en situación de vulnerabilidad

A partir del mes de julio de 2022 se comenzó con el Programa Alimentando Nuestro Futuro a través del cual se busca disminuir la inseguridad alimentaria de las familias regiomontanas en situación de vulnerabilidad, el cual tiene como finalidad la entrega de más de 7,000 despensas mensuales gratuitas.

Inclusión social, económica y política de todas las personas que habitan en Monterrey

Forjamos una auténtica cultura de inclusión social y tolerancia.

Consejo Rector para el Desarrollo Humano de Monterrey

Con la intención de impulsar acciones para potenciar la inclusión social, económica y política de todas las personas que habitan en Monterrey, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión, situación económica u otra condición, hemos activado el Consejo Rector para el Desarrollo Humano de Monterrey. Éste tiene como objetivo impulsar la solidaridad y organización para superar la pobreza y la exclusión en la ciudad con programas e iniciativas coordinadas con instancias de otros órdenes de gobierno y de la sociedad civil para garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados en el municipio.

Al mes de agosto de 2022 organizamos cinco sesiones plenarias del Consejo Rector para el Desarrollo Humano de Monterrey. El Consejo está dividido en cinco comités y en acompañamiento a estos, realizamos seis recorridos por las zonas a las que pertenece cada comité, y 15 reuniones virtuales para la planeación de los proyectos operativos. También se realizó una reunión presencial con el Comité del Oriente (Zona Moderna).

Cada comité acompañará un proyecto que esté alineado a alguno de los programas del Gobierno de Monterrey, con el objetivo de proponer y accionar mejoras a los proyectos que sean elegidos. Los cinco proyectos propuestos son los siguientes: acompañamiento a los procesos de la clínica de salud de la CROC; proyecto de Espacio 0 a 5 en Sierra Ventana; acompañamiento a la colectiva San Ángel Cambia Contigo; acompañamiento al proceso de construcción del albergue y oficina de atención a población migrante; y el "Proyecto Mi Voz" que construye para apoyar en la recuperación del espacio público en la colonia Nueva Madero.

Atención solidaria a los grupos en situación de vulnerabilidad

Desde el Gobierno de Monterrey, trabajamos para que los grupos en población en situación de vulnerabilidad estén al centro de todas las acciones de gobierno.

Espacios para adultos mayores

Los adultos mayores desempeñan una parte fundamental de nuestra sociedad. Por esta razón, en la actual administración municipal hemos gestionado espacios para ofrecer actividades ocupacionales y recreativas para ellos, y brindarles la atención integral que requieren y merecen.

Entregamos más de 7,000 despensas gratuitas mensuales a familias regiomontanas

Actualmente, el Gobierno de Monterrey cuenta con tres espacios para la atención integral de las personas adultas mayores: Casa Club del Adulto Mayor Lomas en la zona norte, la Casa Club del Adulto Mayor Los Altos en la zona poniente y La Ciudad del Adulto Mayor en la zona sur de la ciudad, donde se ofrecen las siguientes actividades:

- Terapia ocupacional: manualidades, taller de mandalas, tejido y bisutería, entre otras.
- Activación física: Taichí, bailoterapia, yoga y acondicionamiento físico.
- Actividades recreativas: dominó, lotería, juegos de mesa, paseos.
- Actividades artísticas: música, canto, clases de guitarra y baile folklórico.
- Servicios de nutrición, atención geriátrica y terapias psicológicas.

Se cuenta, además, con el Albergue Casa Hogar Nueva Esperanza que atiende a 14 personas adultas mayores en situación de abandono, donde además nos encargamos de cubrir sus necesidades de atención integral las 24 horas del día. Asimismo, se cuenta con una ludoteca geriátrica especializada en aspectos conductuales, emocionales y familiares en el espacio denominado Francisco Zarco en la colonia Topo Chico.

Atención integral al adulto mayor

En el periodo que se informa, se atendieron 51 reportes de adultos mayores en situación de vulnerabilidad, de los cuales se realizaron 13 canalizaciones vía oficio a la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor. De igual forma, se atendieron asistencialmente a seis personas adultas mayores entregándoles apoyo alimentario, andadores con asiento y ruedas, colchones, kit de parrilla con tanque de gas, entre otros.

Actualmente se trabaja en el proyecto de creación de la Defensoría Municipal de las Personas Adultas Mayores que velará por sus derechos a través de acciones de defensa y difusión, así como de talleres de sensibilización intergeneracionales.



Atención integral a nuestros adultos mayores en tres casas club y en la Casa Hogar Nueva Esperanza



Espacios y acciones de inclusión para personas con discapacidad

Con el objetivo de promover la inclusión de las personas con discapacidad auditiva entre las juventudes de Monterrey, el gobierno municipal ha impulsado el estudio de la Lengua de Señas Mexicanas. A la fecha, se han lanzado dos convocatorias abiertas a cursos virtuales, realizándose dicho curso para el alumnado del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTis) No. 22, logrando alcanzar a 298 jóvenes.

En agosto de 2022 tuvo lugar la graduación de la primera generación de jóvenes estudiantes del taller de Lengua de Señas Mexicanas. Se espera que al cierre de septiembre de 2022 se logre alcanzar a 100 jóvenes más con la impartición del Taller Lengua de Señas Mexicanas en las modalidades virtual y presencial.

Adicionalmente, se han ofrecido talleres dirigidos a personas con discapacidad y sus familias en temas de sexualidad, así como talleres de sensibilización y concientización hacia las personas con discapacidad, además de impartir talleres de adaptación a su entorno a niñas, niños y adolescentes con trastorno del espectro autista, alcanzando un total de 311 personas beneficiadas.

Alternativas para niñas y niños en situación de vulnerabilidad

Al igual que las personas adultas mayores y las personas con discapacidad, las infancias y adolescencias de nuestro municipio tienen derecho a una vida digna. Por este motivo, han brindado 9,248 servicios a niñas, niños y adolescentes con vulneración de derechos. Asimismo, se han realizado 2,761 visitas domiciliarias, escolares y comunitarias hasta agosto de 2022, teniendo 8,171 gestiones y/o canalizaciones para la restitución plena de derechos realizadas a los niñas, niños y adolescentes.

En complemento, el pasado 14 de diciembre de 2021 se instaló el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Monterrey, el cual tiene la tarea de vigilar la protección, prevención y restitución de los derechos que hayan sido vulnerados.

Prevención y atención a la violencia contra las mujeres y empoderamiento de las regiomontanas

En la presente administración municipal tenemos la firme convicción de que es urgente y prioritario garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia con una política centrada en la prevención y la atención integral, así como en la erradicación y sanción, aplicando todo el rigor la ley y la fuerza de las instituciones, con cero tolerancia ante cualquier tipo de violencia o discriminación por razón de género.

Por este motivo, está en proceso de construcción un Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, en cumplimiento a las medidas establecidas en la Declaratoria de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM) para la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI).

Dicho protocolo fue asistido por un equipo interseccional conformado por poblaciones de mujeres indígenas, mujeres con discapacidad y mujeres trans. Actualmente, se encuentra en proceso, contando con los siguientes avances:

- Ejecución de la Ruta de la empatía con mujeres de las poblaciones previamente mencionadas.
- Sensibilización y simulacro de aplicación al personal integrante de las Unidades de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, a través de la identificación y evaluación del proceso de atención por parte de las poblaciones de mujeres trans, indígenas y con discapacidad.

Durante el mes de julio, se realizaron tres simulacros con base en las recomendaciones establecidas en el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género en la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI).

Más de 9,200 atenciones a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad de derechos

Apoyo a la población ante la crisis del agua

Como consecuencia de la crisis hídrica que ha afectado al estado de Nuevo León, miles de familias regiomontanas han padecido de la falta de agua. A fin de apoyar a la población, en especial a las personas en situación de vulnerabilidad, durante el periodo que se informa, el Gobierno de Monterrey ha repartido 51 millones 209 mil 650 litros de agua en 512 colonias de la ciudad, en beneficio de 525 mil 107 personas.

Además, se ha apoyado a 15 asilos/casa hogares, y se han abastecido cisternas de las colonias Canteras, Sierra Ventana, Altamira, Portal del Huajuco, Campana, Independencia para que el agua llegue a las partes altas de la ciudad.

De igual manera, se han entregado 205,632 botellas de agua en las colonias de Monterrey que se han visto más afectadas por esta situación.

4.5 Dignificación de los servicios del sistema DIF

Rehabilitación de espacios de atención a la población y capacitación al personal del DIF

Trabajamos para dignificar los espacios y servicios del DIF Municipal para servir mejor a quienes más lo necesitan.

Dignificación de espacios de atención y servicio del sistema DIF

Con la finalidad de fortalecer institucionalmente al sistema DIF municipal para ofrecer servicios de calidad, se han promovido diversas capacitaciones al interior de dicha institución.

A la fecha, se han capacitado poco más de 190 personas de las diferentes direcciones del Sistema DIF en temas de gestión documental, transparencia y rendición de cuentas, protección civil, prevención de quemaduras, cuidado de la primera infancia y Lengua de Señas Mexicana.

Durante el mes de abril 2022 se impartió capacitación sobre Género y Sexualidad a ocho psicólogos de la Clínica Integral del Autismo (CAIA), para abordar este tema en las terapias psicológicas. También, en los meses de julio y agosto del 2022 se llevaron a cabo algunos talleres, tales como el Decálogo del Profesional Especializado en Autismo, Apoyo Conductual Positivo, Abordaje Familiar, Manual de Buenas prácticas y Importancia del autocuidado y autonomía en niños, niñas y adolescentes con Autismo

Asimismo, en el mes de mayo de 2022 se llevó a cabo el taller vivencial Viviendo con Empatía de Unidos Empresarial, dirigido al personal de las diferentes áreas del Sistema DIF en el cual se realizaron dinámicas y actividades que fomentan el respeto y la empatía hacia las personas con discapacidad. De igual manera, en agosto de 2022 se inició el Taller de Lengua de Señas Mexicanas, beneficiando a 42 colaboradores.

Más de 500 mil regiomontanas y regiomontanos apoyados con 51.2 millones de litros de agua

Hemos ofrecido 9,568 servicios a personas con discapacidad en guardería especial, centro educativo de desarrollo integral, clínica de atención integral al autismo y unidades básicas de rehabilitación.

Se han realizado 340 trabajos de mantenimiento y rehabilitación de los espacios del DIF Municipal, así como de las estancias infantiles, los cuales registran un avance significativo.

De igual manera, hemos trabajado en la elaboración de documentos de procesos y actualización de manuales de procedimientos ya documentados para mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen por parte del Sistema DIF.

Programa de Ludotecas

En el mes de diciembre de 2021 inauguramos la primera ludoteca en el Centro de Bienestar Familiar Francisco Zarco, en donde se da atención profesional especializada en aspectos conductuales, emocionales, educativos y familiares de manera grupal y bajo condiciones adecuadas en beneficio del infante y su familia. En las ludotecas infantiles se imparten diferentes actividades como: Rincón de la lectura, lecto-escritura, valores, habilidades numéricas, motricidad fina, manualidades, robótica, juegos de mesa, teatro guiñol, motricidad gruesa, juego de roles y convivios mensuales. A la fecha, se han atendido a 256 infantes y a sus familias.

El 9 de mayo 2022 se inauguró la primera ludoteca geriátrica de atención especializada en aspectos conductuales, emocionales y familiares en el espacio denominado Francisco Zarco en la colonia Topo Chico.

De igual manera, el 9 de junio de 2022 se inauguró la primera ludoteca musical en la colonia Nueva Estanzuela, la cual tiene como objetivo impulsar a los nuevos talentos de la comunidad. El mismo día se inauguró la segunda ludoteca Infantil en la misma colonia Nueva Estanzuela.



4.6 Atención social desde y con la comunidad

Ferias de servicios comunitarios

Acercamos los programas, servicios y apoyos a las comunidades.

Módulos itinerantes de acercamiento de los servicios municipales a la comunidad

Esta actividad ha consistido en instalar módulos itinerantes para ofrecer y acercar a la comunidad servicios municipales y apoyos de diversa índole, en coordinación con otros niveles de gobierno, organizaciones de la sociedad civil e iniciativa privada. Entre los programas y brigadas ofrecidos se encuentran:

- Fundación MICHOU Y MAU, I.A.P. para infancias que han sufrido quemaduras, con la cual se han realizado brigadas itinerantes en un camión interactivo en los Centros de Bienestar Familiar, colegios, bibliotecas y parques del municipio, con el objetivo de enseñar a las niñas y niños a prevenir los riesgos de quemarse en el hogar, ya que el 90% de las quemaduras ocurren en casa, beneficiando a 9,573 personas con las pláticas y actividades en el periodo.
- Brigada médica asistencial en el Centro de Bienestar Familiar Monterrey 400, a través de la cual se brindaron diferentes servicios como: corte de pelo, faciales, arreglo de uñas, peinados, consulta médica general, examen de la vista, chequeo de glucosa, asesoría jurídica, apoyos funcionales, módulo de bolsa de empleo, información de estancias y programas de infancia y familia, información de defensoría, talleres productivos, ludotecas infantiles ofreciendo sus servicios, exhibiciones de los grupos de bailoterapia, Tae bo y danza folklórica.

Asimismo, se ha logrado vincular a 67 actores estratégicos que ofrecen servicios gratuitos a la ciudadanía a través de módulos durante las ferias de servicios. De ellos, 25 fueron dependencias públicas municipales y estatales, 28 actores de la sociedad civil, 9 de iniciativa privada, 4 de academia y un organismo internacional. Estas vinculaciones contribuyen a garantizar el acceso de la población a los programas y apoyos de forma igualitaria, promoviendo la corresponsabilidad y el cuidado colectivo.

Al mes de agosto se han realizado 35 ferias de servicios, registrando hasta el momento un total aproximado de 5,529 personas beneficiarias y 23,240 servicios brindados. Entre los servicios que se han ofertado se encuentran becas escolares, bolsa de trabajo y microcréditos, entrega de medicamentos, consulta médica general, nutrición integral, educación sexual y métodos anticonceptivos, vacunación, vacunación antirrábica, asistencia social, descuentos a predial, información sobre pasaportes, asistencia jurídica testamentos, registro civil, actividades para infancias, atención de agua y drenaje, programas de capacitación y empleo para juventudes, programas de prevención de delito, prevención y tratamiento de adicciones, activación física, apoyo con despensas, asesoría migratoria y bolsa de empleo para personas migrantes.

Participación ciudadana para atender las necesidades de las colonias

Las Redes Vecinales proponen, deciden y resuelven.

Mecanismos de participación ciudadana

Al mes de agosto se han logrado 15 mapeos colaborativos, durante las ferias de servicios en las colonias Nueva Madero, Popular Estrella, San Ángel Sur y Ejidal los Remates, CROC, La Alianza, Sierra Ventana, Tanques de Guadalupe, La Industrial, Barrio Moderna, Mirasol, Lomas Modelo, Álvaro Obregón. Además, se realizó un mapeo en la feria de servicios realizada en el marco del Día Internacional para la Visibilidad Trans en donde se identificaron necesidades y problemáticas de la comunidad trans en Monterrey.

El acompañamiento que se realiza durante el proyecto de Activación Comunitaria, el cual impulsa la conformación de Redes Vecinales, ha detonado que la ciudadanía pueda gestionar servicios que resuelvan problemáticas de su comunidad. Además, las Redes Vecinales fungen como figuras reconocidas que propician de manera efectiva sesiones de mediación comunitaria en donde se abordan temas relacionados a la escasez de agua, incendios, conflictos vecinales y convivencias comunitarias, entre otros temas. En ese sentido, son los organismos de representación los que mantienen la comunicación con los distintos actores estratégicos con los que se les vincula.



Al mes de agosto de 2022 se han realizado diversas activaciones comunitarias:

- 9 reuniones de acercamiento (San Ángel Sur y Ejidal de los Remates, Tanques de Guadalupe, Lomas Modelo, La Industrial, Nueva Madero).
- 14 reuniones de seguimiento (San Ángel Sur y Ejidal de los Remates, Gloria Mendiola, Tanques de Guadalupe, Nueva Madero).
- 2 reuniones de mediación (San Ángel Sur y Ejidal de los Remates, Lomas Modelo).
- 20 reuniones vecinales (Gloria Mendiola, Tanques de Guadalupe, Nueva Madero, Lomas Modelo, San Ángel).
- 5 marchas exploratorias (San Ángel Sur y Ejidal de los Remates, Gloria Mendiola, Tanques de Guadalupe, Lomas Modelo).
- 1 capacitación con Agua y Drenaje (San Ángel Sur y Ejidal de los Remates).
- 2 talleres participativos para la recuperación del espacio (Gloria Mendiola).
- 4 mesas de diálogo (Nueva Madero, Gloria Mendiola y San Ángel).
- 1 actividad lúdica (Tanques de Guadalupe).

Recuperación de espacios públicos

En esta administración municipal nos hemos preocupado por diseñar proyectos comunitarios de recuperación de espacios públicos en colaboración con familias, juntas vecinales, dependencias públicas, sociedad civil, iniciativa privada y academia.

De los múltiples procesos que se han iniciado para la creación de proyectos comunitarios, se han propiciado las vinculaciones con actores estratégicos tanto de dependencias públicas como actores de la sociedad civil, entre los cuales se encuentran: La Covachita, Alianza con Juventud, la organización María Josefina, la colectiva San Ángel Cambia Contigo, Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos A.C., Zihuame Mochilla A.C., y la administración municipal.

Es importante resaltar que en todas las colonias las vecinas y los vecinos han sido actores centrales para los procesos iniciados.

4.7 Promoción e impulso al desarrollo cultural

Arte urbano para la cohesión social

Promovemos el arte urbano con la fuerza de la comunidad.

Arte urbano y muralismo

En el periodo que se informa, se han elaborado 178 murales en diferentes puntos del municipio de Monterrey. Estos murales se han trabajado en conjunto con la ciudadanía en espacios como colonias, panteones, escuelas y hospitales. Las temáticas varían desde aspectos culturales de la ciudad hasta expresiones modernas y diversas. Estas acciones han servido como instrumento para visibilizar el arte urbano en la ciudad, así como embellecer sus espacios, impactando más de 50 colonias.




LA

La administración municipal se propuso darle una razón social a la creación de un mural, más allá de la mera acción de pintar una pared por motivos estéticos. Se busca involucrar a la comunidad en toda etapa de la elaboración de estos murales, haciendo énfasis en los jóvenes y principalmente en aquellos que tienen interés en el arte. De esta forma, el Gobierno de Monterrey ofrece a estas personas una oportunidad y un espacio para expresar su arte. Un ejemplo de esto es el trabajo realizado en la colonia Paso del Águila en el mes de julio de 2022, en donde se hizo equipo con jóvenes que se reúnen a jugar fútbol en una de las plazas públicas, y junto con ellos se crearon los bocetos, se pintaron los murales, y se conformó la primera Banquetera, que es un modelo piloto de consejo ciudadano en proceso de creación.

Como reconocimiento al talento de la comunidad de artistas urbanos, el Gobierno de Monterrey ha impulsado un esquema de colaboraciones y apoyos para estos artistas que amplían las labores de difusión artística y embellecimiento de la ciudad. Ejemplo de ello es el padrón de artistas urbanos y muralistas "ReUrbanizArte MTY" el cual ha logrado integrar a más de 40 artistas urbanos a quienes se les brindan distintos apoyos materiales, talleres y gestión de espacios para la realización de su arte. Asimismo, con el objetivo de fortalecer a la comunidad de muralistas y artistas urbanos del municipio, se han realizado 3 pintas colectivas durante los meses de julio y agosto de 2022 dentro de las cuales han participado más de 60 artistas de todo Nuevo León y de distintas entidades federativas, siendo las exposiciones de arte urbano realizadas en el bajo puente de Av. Penitenciaria y Av. Fidel Velázquez, así como en la Colonia Urbi Villa Bonita, las más grandes realizadas hasta ahora.

Hemos impulsado este tipo de expresiones mediante intervenciones artísticas en barrios y colonias, a través de la pintura de fachadas, banquetas y bardas.

Talleres artísticos y círculos de lectura

El proyecto estratégico Ensamble de Arte y Cultura para las Juventudes persigue la promoción del arte y la cultura, así como la creación de espacios destinados al desarrollo integral de las y los jóvenes de Monterrey. Con ese propósito, se han realizado 9 talleres en las instalaciones del centro comunitario Sierra Ventana, en la escuela secundaria 23, así como en el Instituto St. Judes, donde los niños y jóvenes vecinos han recibido talleres de pintura para replicar obras pertenecientes a diferentes corrientes artísticas.

Con el propósito de fomentar la cultura de la lectura entre las y los jóvenes de Monterrey, iniciamos diversos círculos de lectura. Durante los meses de enero y febrero de 2022 estos clubes fueron en modalidad virtual con una participación de 10 jóvenes; en el mes de marzo se formó el círculo de lectura Morras Leyendo Morras en el cual las participantes leen únicamente literatura de mujeres escritoras, este club de lectura sigue vigente a la fecha y cuenta con 10 integrantes. También se iniciaron diversos clubes de lectura en la secundaría 23 Francisco I. Madero en el que participaron un total de decenas de alumnos. Adicionalmente, se han realizado diversas visitas guiadas de jóvenes que interactúan con artistas de artes visuales y creadores literarios.

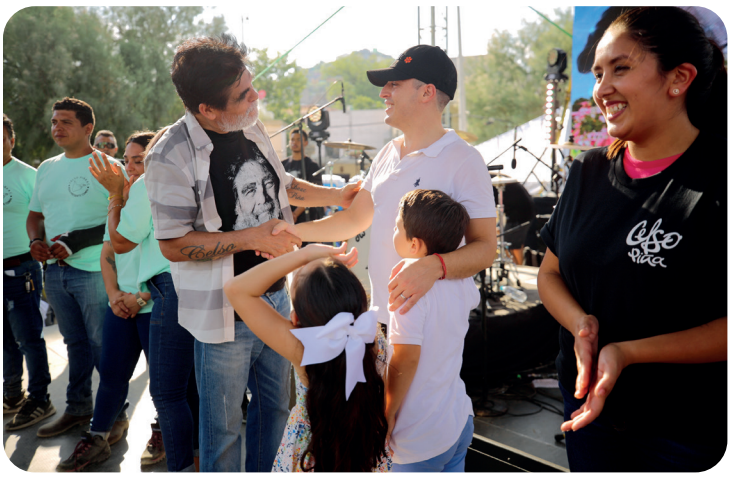
A su vez, la realización de las actividades de micrófonos abiertos responde a la necesidad de crear espacios de expresión para las obras e ideas de las y los jóvenes del municipio de Monterrey. Es por esto que se desarrolló el primer micrófono abierto durante el mes de marzo de 2022 durante el evento V.E.N.U.S., actividad en la que cinco jóvenes de Monterrey expusieron a la audiencia obras de poesía.











Oferta de programas artísticos que promueven y difunden la creatividad e innovación cultural

Difundimos las actividades artísticas y culturales con orgullo regio.

Actividades artísticas en la ciudad

Con el fin de mantener las tradiciones del municipio de Monterrey, se han llevado a cabo 72 presentaciones de la Gran Orquesta de la Ciudad de Monterrey, con una asistencia de 20,581 regiomontanos, quienes disfrutaron de estas presentaciones en Los Bajos del Palacio Municipal y en diversos eventos culturales y actividades municipales.

El 5, 6 y 7 de noviembre de 2021 se realizó el Festival de Día de Muertos en el Parque España, donde se tuvo la participación del Ballet Folklórico de la Ciudad de Monterrey. Además, se realizaron dos exposiciones con altares de muertos: una en el Museo Metropolitano y otra en el Centro Cultural Alameda.

A la fecha, el Ballet Folklórico de la Ciudad de Monterrey ha tenido 28 presentaciones fuera y dentro de los espacios municipales con una asistencia de 3,792 habitantes, en las diferentes colonias y eventos.

En el marco del Día del Patrimonio se realizó un recorrido guiado por arquitectos en las inmediaciones de la Plaza Hidalgo y Plaza Zaragoza con el fin de acercar a la ciudadanía a conocer los lugares emblemáticos de nuestra ciudad. Los lugares que se visitaron fueron Barrio Antiguo, Catedral de Monterrey, hoteles, plazas con arquitectura importante para la ciudad de Monterrey, entre otros lugares emblemáticos.

En los Centros de Bienestar Familiar se llevan a cabo actividades de entretenimiento y esparcimiento, así como aquellas que propicien arraigar la cultura mexicana y regiomontana, como clases de danza folklórica, guitarra, pintura y música, en beneficio de 963 personas.

Se han realizado diversos talleres culturales (de guitarra, bajo, teclado, artes plásticas, manualidades y pintura) en espacios emblemáticos, tales como la Escuela Municipal de Arte, el Centro Cívico Cultural Sierra Ventana, centros galerísticos, Museo Metropolitano de Monterrey. Estos talleres han contado con la participación de 747 personas, en las modalidades presencial y virtual.

En el mes de agosto de 2022 se llevó a cabo una charla en el Museo Metropolitano de Monterrey, como parte de una serie de actividades relacionadas con el homenaje a Celso Piña en su aniversario luctuoso. Dicha plática tuvo la presencia de panelistas reconocidos en el ámbito cultural y artístico, y ahondó en el impacto de este artista desde un punto de vista antropológico y social. Asimismo, se llevó a cabo un festival musical, en el cual estuvieron presentes amigos y familiares del artista homenajeado, así como músicos y población en general.


1887
PALACIO
MUNICIPAL

Fortalecimiento del vínculo entre quienes fomentan el desarrollo cultural y artístico

Construimos alianzas para proyectar el talento artístico y cultural regiomontano.

Contribución de otros actores en el desarrollo cultural

Con el fin de que 100 niños, niñas y adolescentes de Monterrey accedan a una beca artística y cultural del 100% para estudiar en el Centro Cultural Rosa de los Vientos, como parte del Programa Escuela de Iniciación Artística Asociada (EIAA) al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), hemos elaborado un convenio de donación con dicha institución, el cual actualmente está en proceso de revisión. Adicionalmente, en espacios municipales como son el Museo Metropolitano de Monterrey, Centro Cultural Barrio Antiguo (BAM) y Galería Regia de Monterrey se han llevado a cabo exhibiciones públicas con el fin de que las exposiciones actúen como catalizadores entre el arte y las ideas del público. El avance que se presenta en el periodo que se informa es de 6 exhibiciones en el Museo Metropolitano y 6 exhibiciones entre Galería Regia y Centro cultural BAM.

Mejora de las condiciones y funcionalidad de los espacios culturales

Recuperamos espacios artísticos para que respondan a las necesidades de nuestro talento.

Mantenimiento, remodelación y adaptación de instalaciones artísticas

Con el objetivo de fortalecer los espacios culturales del municipio para que cumplan de mejor manera su vocación como lugares de encuentro, expresión artística y vanguardia transformadora de la ciudad, se han realizado mejoras a la infraestructura del Museo Metropolitano de Monterrey y la Escuela Municipal de Arte, a través de obras de rehabilitación, adaptación y/o mantenimiento.

4.8 Promoción e impulso al deporte y la recreación

Impulso de disciplinas deportivas para el desarrollo de la cultura física y el deporte en condiciones funcionales

Impulsamos el deporte como un motor de bienestar social.

Promoción de la activación física, recreativa y deportiva

Con el objetivo de fomentar el deporte y la cultura física entre las juventudes del municipio, se implementó el proyecto estratégico Cultura Física y Deporte Preventivo iniciando con la ejecución del torneo relámpago de fútbol Grita INJURE para las categorías femenil y varonil.

Mejoramos la infraestructura cultural de la ciudad

A través del Programa Promoción al Impulso al Deporte y Recreación, se ha beneficiado a un total de 25,695 personas del municipio de Monterrey, a través de actividades deportivas, recreativas y competitivas, teniendo una participación de 369 atletas en diversas exhibiciones. Asimismo, se ha beneficiado a un total de 5,881 personas a través de ligas deportivas realizadas en colonias de nuestro municipio.

En estas actividades, se han brindado 892 apoyos, consistentes en hidratación, alimentación, uniformes, traslado a los atletas representativos, uniformes deportivos a equipos de fútbol y monederos electrónicos a deportistas participantes en la premiación El Premio al Deporte 2021 con un valor de $1,200.00 cada uno.

El 29 de abril del 2022 tuvo lugar la primera edición del Foro de Deportistas Olímpicos, en el cual se contó con la presencia del clavadista olímpico Diego Balleza, quien compartió con los más de 100 asistentes su experiencia como atleta de alto rendimiento, sus inicios, su rutina de entrenamiento, los beneficios que el deporte ha traído a su vida y sus esfuerzos para mantener equilibrada su vida como atleta, joven y estudiante.

En la labor de promover deportes alternativos, así como de crear espacios seguros para la expresión personal a través de diversas disciplinas de la cultura urbana, el Gobierno de Monterrey ha iniciado con la actividad K.Ombate tus miedos. A partir del mes de enero de 2022 esta actividad se ha convertido en una de las más atractivas y representativas tanto en diferentes instituciones educativas, como en instalaciones deportivas municipales. El 21 de mayo de 2022 se realizó una edición de K.O que logró reunir a más de 350 personas, quienes disfrutaron de esta actividad en el Teatro Hundido de la Alameda Mariano Escobedo.

Con la finalidad de promover y fomentar actividades de acondicionamiento físico que contribuyan a la salud física y mental, en los Centros de Bienestar Familiar se llevan a cabo actividades de entretenimiento y esparcimiento, así como aquellas que propicien arraigar la cultura mexicana y regiomontana como danza folklórica, guitarra, pintura y música, beneficiando a de enero a agosto de 2022 a 1,176 usuarios.



Hemos impartido actividades recreativas y deportivas (gimnasia, karate, fútbol, basquetbol, crossfit, box, *street soccer* y yoga) a un total de 2,486 personas en diferentes Centros de Bienestar Familiar como Francisco I. Madero, Valle de Infonavit, Fomerrey 16, San Martín, Estanzuela, H. Jara, Monterrey 400, Indeco Naranjo, Antonio I. Villarreal, Provileon San Bernabé, Canoas y en el Centro para el Desarrollo del Talento.

Con la finalidad de brindar una amplia variedad de actividades en las academias deportivas y dar un mejor servicio a los alumnos inscritos en los gimnasios municipales, contamos con 26 disciplinas deportivas en los diferentes gimnasios, con un impacto de 5,061 personas de cinco años de edad, en adelante, incluyendo adultos mayores.

Mejoramiento de la infraestructura deportiva municipal

Considerando la importancia de brindar mantenimiento preventivo para el mejoramiento de los espacios e infraestructura deportiva municipal, el Gobierno de Monterrey fijó como meta realizar este tipo de mantenimiento a 23 espacios deportivos. Durante el periodo del informe se han atendido 19 gimnasios y una alberca.

Adicionalmente, del 8 al 31 de agosto de 2022 se realizó entrega de material en las unidades deportivas atendidas con mantenimiento preventivo, lo que estimula la práctica del deporte y permite al gobierno municipal ofrecer un mejor servicio.

Certificación del personal operativo y administrativo de la política deportiva

Los días 25 y 26 de julio de 2022 se realizaron 14 certificaciones en la rama de levantamiento olímpico. También se contó con capacitación para acreditar a los 41 entrenadores en el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte para participar en el proceso de la Olimpiada y Paralimpiada Estatal 2022.

Capacitar al personal administrativo es primordial para la calidad de los servicios que se brindan a los alumnos y usuarios de nuestras instalaciones. En los meses de diciembre 2021 y marzo 2022 se llevaron a cabo capacitaciones en reanimación cardiopulmonar y primeros auxilios con la participación de 46 personas. A su vez, en el mes de junio 2022, se ofreció capacitación para el personal en administración del tiempo con una participación de 74 personas. De este modo, en el periodo que se informa se apoyó con capacitación a 120 personas.

Asimismo, se elaboró una encuesta para medir la calidad de los servicios de las academias deportivas, la cual comenzó a ser implementada en enero de 2022. En el primer semestre de 2022, la encuesta reveló que se tuvo una aceptación del 94.8% en los servicios ofrecidos. Este ejercicio contó con la participación de 220 personas encuestadas.

Mejoramos la infraestructura de 20 espacios deportivos municipales


REYES


REYES


DEPORTES
MONTERREY

Eventos deportivos

En el periodo que se informa se realizaron 583 pruebas físicas de talentos deportivos en escuelas y gimnasios municipales. Se detectaron 291 talentos deportivos, contando, además, con la participación de 343 atletas, que representaron al municipio de Monterrey en seis seriales deportivas de patines, golbol, tiro con arco y halterofilia.

En el mismo sentido, se registraron 428 atletas regiomontanos en la Olimpiada Estatal, la cual incluye competencias de: béisbol, handball, atletismo, fútbol, voleibol de playa, tiro con arco, judo, softbol, karate, luchas asociadas, bádminton, boxeo, baloncesto 3x3, ajedrez, voleibol, levantamiento de pesas y patines.

De igual forma, se registraron 62 atletas en la paraolimpiada estatal. Los deportes en los que se compite son: boccia, para atletismo, para tenis de mesa, powerlifting y para natación.

Tras todos los esfuerzos que se han realizado, obtuvimos 25 medallas de oro, 38 de plata, 31 de bronce, con deportistas del municipio de Monterrey en la Olimpiada Nacional.

Focalización territorial de la oferta municipal de servicios de deporte y recreación

Unimos a la sociedad regiomontana incluyendo a todas y todos en nuestros espacios deportivos.

Vinculación ciudadana en el aprovechamiento de espacios públicos deportivos

Las brigadas deportivas tienen por objeto atender a la ciudadanía desde la comunidad, brindando actividades deportivas y recreativas. A la fecha, se han realizado nueve brigadas, beneficiando a 1,659 personas.

Estas actividades brindan a la población, la oportunidad de realizar actividad física, deportiva y recreativa en sus lugares de residencia, mejorar su salud y estimular la convivencia familiar y social entre los vecinos. Como incentivo, el Gobierno de Monterrey reconoce con medallas y material deportivo a los participantes.

Por su parte, Vía Deportiva promueve el deporte brindando a la ciudadanía la oportunidad de realizar activación física a través de la actividad en bicicleta, patines, trotando, entre otras opciones. Al cierre del mes de septiembre de 2022, se habrán realizado 24 vías deportivas con una participación aproximada de más de 9,750 personas.

Inclusión deportiva para todas las edades

Al mes de julio de 2022 se han realizado 14 actividades deportivas para personas adultas mayores a fin de que éstas se mantengan activas físicamente y con buena salud. En estas actividades se ha contado con la participación de 591 deportistas.



Mantenimiento preventivo para el cuidado y mejoramiento de la infraestructura y del equipamiento deportivo

Trabajamos para contar con espacios deportivos dignos y funcionales.

Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos municipales

En el periodo que se informa, se llevó a cabo la rehabilitación al Domo Acuático, Alberca Cedros de Líbano, Unidad Deportiva la Moderna y Gimnasio Polivalente en Ciudad Deportiva y Gimnasio Valle de Infonavit.

4.9 Impulso y oportunidades para la juventud

Reducción del rezago educativo en los niveles medio superior y superior

Apoyamos a la juventud regiomontana para acceder a las oportunidades educativas.

Becas para reducir la deserción escolar

Se cuenta con un catálogo para la gestión de becas municipales de 24 instituciones de nivel medio superior, además de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la cual cuenta con múltiples sedes de preparatoria en las que el Gobierno de Monterrey realiza gestiones. Ello ha favorecido a las y los jóvenes estudiantes con ofertas educativas que les permitan integrarse y mantenerse en programas de educación media superior y superior.

Durante el periodo que se informa, se han otorgado un total de 155 becas de las cuales 24 corresponden a nivel medio superior y 131 a nivel superior.

Asimismo, se ha apoyado a 20 estudiantes con la gestión de becas en instituciones, no pertenecientes a la Universidad Autónoma de Nuevo León, incluidas en el catálogo de becas municipal. Cada beca varía dependiendo de la universidad y el tipo de convenio, ofreciendo apoyos de entre un 25% y un 75%.

Se destacan también los convenios firmados con la Universidad Regiomontana en donde se ofrece un 50% de beca en maestrías, y con la Escuela de Aviación TecBlue, donde se ofrece un 50% de descuento en la inscripción y 10% de descuento en las mensualidades y en las horas de vuelo.

Asimismo, se lanzó la convocatoria Jálate a Madrid la cual permitió que cinco estudiantes de Monterrey acudieran a la Escuela Complutense de Verano, la beca ofertada incluía la manutención completa y la matrícula del curso de verano, la selección fue a través de un comité conformado por catedráticos destacados en ciencias sociales. Como resultado, la primera semana de julio de 2022, partieron a Madrid, España.

Durante los primeros seis meses del 2022, se han visitado seis escuelas preparatorias (Prepa #15 Unidad Madero y Unidad Florida, CBTis 22, CBTis 99, CONALEP 3 y CONALEP 333) en las que, mediante la convivencia y acercamiento con el alumnado, así como con el apoyo de las direcciones y cuerpos docentes, se ha logrado identificar áreas de oportunidad donde el Gobierno de Monterrey puede actuar con acciones para prevenir la deserción escolar.

Como parte del programa Acompañamiento Académico, se han impartido distintas conferencias y talleres enfocados en brindar herramientas y estrategias pedagógicas que aporten a la mejora en el desempeño académico de las y los jóvenes estudiantes del municipio, logrando llevar estos recursos a 170 estudiantes durante el primer semestre de 2022.



Ferias de difusión universitaria y orientación vocacional

Con la intención de acercar, a las juventudes estudiantes del municipio, información certera y útil para los procesos de selección e inscripción educativa, se han gestionado visitas de diferentes instituciones de nivel medio superior y superior a centros educativos en donde los alumnos del último grado previo reciben una exposición de la oferta educativa y becas de las universidades y preparatorias invitadas.

En esta misma ruta, se han brindado 387 asesorías con relación a los niveles medio superior y superior en las ferias de servicios del Programa Contigo Monterrey, atendiendo a la comunidad estudiantil de las diferentes colonias y planteles educativos para que continúen con sus estudios.

El 23 de junio de 2022 se realizó la primera feria de oferta educativa municipal, la sede de este evento fueron los Bajos de Palacio Municipal en donde casi 300 jóvenes estudiantes recibieron información de oferta educativa por parte de distintas preparatorias y universidades. Asimismo, fueron parte de la actividad de muralismo instalada dentro de la feria.

A través de la colaboración de los proyectos Acompañamiento Académico y Juventudes Sanas en los primeros seis meses de 2022 el Gobierno de Monterrey ha logrado impactar a 422 estudiantes mediante exposiciones y talleres de orientación vocacional y demostraciones de disciplinas educativas.



Oportunidades educativas para las y los jóvenes en innovación y desarrollo tecnológico

Abrimos opciones en formación tecnológica para las juventudes.

Impulso a la formación académica en innovación y tecnología

Con el objetivo de hacer de Jóvenes por la Innovación un programa integral, así como asegurar la calidad de los contenidos que los beneficiarios obtendrán dentro del mismo, se ha iniciado la vinculación con instituciones, principalmente educativas, especializadas en programación, tecnología e idiomas que formarán parte de dicho programa.

Sobre esa línea, durante el primer trimestre del 2022, se inició la fase 1 del proyecto, creando lazos de cooperación y convenios estratégicos con el Instituto Tecnológico de Nuevo León, el cual impartirá cursos de programación.

4.10 Calidad de vida de las personas adultas mayores

Inclusión de las personas adultas mayores en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Creamos alternativas para que las personas adultas mayores aprendan de computación.

Acceso a la educación para las personas adultas mayores

Con la finalidad de fomentar la capacitación continua a través de medios electrónicos sobre tecnología para personas adultas mayores, actualmente se ofrece un taller de computación el cual inició a partir de enero 2022 en la Casas Club Los Altos, al poniente de la ciudad y otro en la Ciudad del Adulto Mayor, al sur de la misma, donde se han beneficiado a 99 personas.

Promoción del envejecimiento saludable de la población

Cuidamos la salud mental y física de las personas adultas mayores.

Envejecimiento saludable y prevención de enfermedades

Se fortalecieron los servicios de las Casa Club del Adulto Mayor Lomas, en la zona norte, la Casa Club del Adulto Mayor Los Altos, en la zona poniente y La Ciudad del Adulto Mayor, en la zona sur de la ciudad, añadiendo a su catálogo de servicios la terapia psicológica con el objetivo de que las personas adultas mayores accedan a servicios de salud mental que mejoren su calidad de vida. Hemos otorgado 111 terapias psicológicas beneficiando a las personas adultas mayores usuarias de dichos espacios.

De marzo a julio 2022 se han ofrecido 56 pláticas de salud, en las casas club, beneficiando a un total de 3,434 personas adultas mayores para concientizarlos de los beneficios de cuidar de su salud y proveerlos de información y servicios.

Durante marzo de 2022 se ofrecieron 22 asesorías nutricionales a las personas adultas mayores que asisten a las casas club. Además, se realizó la valoración nutricional de las 14 personas adultas mayores residentes de la Casa Hogar Nueva Esperanza. En abril 2022 se llevaron a cabo dos brigadas podológicas en la Casa Club del Adulto Mayor Los Altos y en la Ciudad del Adulto Mayor, beneficiando a 42 personas adultas mayores.

Se han otorgado 543 consultas médicas a las personas adultas mayores que acuden a las casas club del adulto mayor. En el mes de julio de 2022, se brindó el servicio de valoración y rehabilitación física a 80 adultos mayores que viven en el municipio de Monterrey.

Se realizaron dos brigadas médicas y de belleza en colaboración con la academia CET de Monterrey y el Instituto de Belleza Imagen, las cuales beneficiaron a alrededor de 180 personas adultas mayores.

También se brindaron 370 servicios como: consultas médicas, toma de presión y glucosa, consultas nutricionales, servicio de podología, corte de cabello, esmaltado de uñas y campaña de lentes a bajo costo.

En agosto de 2022 se realizaron dos ferias de servicios en las plazas Urban Village y Mall Plaza Lincoln, donde se ofrecieron pláticas médicas de nutrición, psicológicas y gerontológicas.





Seguridad económica de las personas adultas mayores

Acercamos oportunidades productivas y de apoyo social para las personas adultas mayores.

Oportunidades de ingresos para las personas adultos mayores

Contribuimos, mediante mecanismos coordinados, a la seguridad económica de las personas adultas mayores a través del acceso a oportunidades laborales para generar ingresos, apoyo social y preparación para el envejecimiento con enfoque de curso de vida.

El 27 y 28 de julio de 2022 se impartieron dos pláticas de inclusión financiera en la Casa Club Los Altos y en la Ciudad del Adulto Mayor, teniendo una asistencia de 130 personas adultas mayores.

El 29 de julio 2022 se inició la primera sesión del taller productivo de elaboración de piñatas, la cual contó con una asistencia de 60 personas adultas mayores.

Los días 6, 7, 13 y 14 de agosto se realizó una feria para personas adultas mayores donde se ofreció información de servicios y apoyos asistenciales de diferentes organizaciones civiles y gubernamentales, teniendo un aforo de 1,500 personas.

Relaciones solidarias entre las diferentes generaciones

Generamos comunidad para el bienestar de las personas adultas mayores.

Entornos físicos para la participación de las personas adultos mayores

Hemos incentivado la creación de entornos físicos y sociales que contribuyan a la educación, salud, seguridad y participación de las personas adultas mayores, fomentando las relaciones solidarias entre generaciones.

El Gobierno de Monterrey cuenta con tres espacios para la atención integral de las Personas Adultas Mayores: Casa Club del Adulto Mayor Lomas en la zona norte, la Casa Club del Adulto Mayor Los Altos en la zona poniente y La Ciudad del Adulto Mayor en la zona sur de la ciudad, donde se ofrecen las siguientes actividades:

- Terapia ocupacional: Manualidades, taller de mandalas, tejido, bisutería, entre otras.
- Activación física: Taichí, bailoterapia, yoga y acondicionamiento físico.
- Actividades recreativas: Dominó, lotería, juegos de mesa, paseos.
- Actividades artísticas: Música, canto, clases de guitarra, baile folklórico, etc.

Adicionalmente a esto se ofrecen servicios de salud como pláticas de nutrición, atención geriátrica y terapias psicológicas. En el mes de octubre de 2021 se realizó la reapertura de dichos espacios de atención después de que se tuvieran que cerrar debido a la pandemia de COVID-19.

4.11 Igualdad sustantiva y perspectiva de género para el desarrollo humano

Igualdad sustantiva al interior de la Administración Pública Municipal

Reafirmamos nuestro compromiso con la igualdad sustantiva, la no discriminación y la inclusión para todas y todos.

Igualdad laboral y no discriminación

Trabajamos en la elaboración de un documento rector de Política de Igualdad Laboral y No Discriminación hacia el cumplimiento de los requisitos para acreditar, como Gobierno de Monterrey, la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Mecanismos de prevención, atención y sanción de discriminación y violencia laboral

Como parte del proyecto de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, se elaboró una propuesta del Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia Laboral y Discriminación en la Administración Pública del Municipio de Monterrey. Actualmente, se encuentra en proceso de aprobación y expedición.

Mecanismos para un Monterrey incluyente

Se diseñaron y aprobaron cartas compromiso con el propósito de asegurar que serán utilizados los Lineamientos para el uso Incluyente, No Sexista y Accesible (LINSA) del lenguaje dentro de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Monterrey.

El 25 de julio de 2022 en la Sala de Cabildo se llevó a cabo el evento Compromisos para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y accesible por el Gobierno de Monterrey, donde se reunieron el Presidente Municipal y la mayoría de las personas titulares de todas las secretarías, dependencias y/o entidades de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Monterrey, a fin de firmar la carta compromiso del apego a los lineamientos, publicados en el portal del Gobierno de Monterrey, para garantizar el respeto a la igualdad y no discriminación en cualquier forma y modalidad del lenguaje.

Por otra parte, se seleccionaron mecanismos de la sociedad civil para evaluar y generar un informe sobre el estado de accesibilidad de los espacios de trabajo del municipio de Monterrey seleccionados. El informe y las recomendaciones se encuentran en proceso.

Desde la última semana de julio de 2022, se incorporó la nueva Coordinación de Capacitación y Vinculación, que desarrollará un plan de capacitación que incluye la igualdad laboral y no discriminación.

Se trabajó en el Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género, dicho protocolo aborda las diversas etapas en los que el equipo multidisciplinario de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género (UAVVI) interviene en la atención de usuarias desde el primer contacto, seguimiento y cierre de caso; el cual se asegura que durante todo el proceso se incorpore y aplique la perspectiva de género, interseccional, intercultural y de discapacidad.

Incorporación de la perspectiva de género e igualdad sustantiva en la normatividad municipal

Incorporamos las mejores prácticas laborales con perspectiva de género.

Promoción de la perspectiva de género e igualdad sustantiva

Se trabajó en el diseño de los instrumentos que fueron utilizados durante las mesas de trabajo para la armonización del marco jurídico y normativo interno municipal con perspectiva de género e igualdad sustantiva.

En esa ruta, se han realizado diversas mesas de trabajo, con la finalidad de modificar instrumentos de recursos humanos, encaminados a poner fin a los sesgos sexistas. Entre los temas tratados, se propuso el impulso de acciones para garantizar la perspectiva de género y la igualdad sustantiva en los procesos de reclutamiento municipal. Dichas acciones se emprendieron para modificar los lineamientos de contratación, así como las descripciones de puestos y perfiles con los que se cuenta actualmente.

Alianzas para favorecer el desarrollo humano y la igualdad sustantiva

Impulsamos un gobierno humano para el crecimiento y desarrollo de todas las personas.

Enlaces con actores estratégicos en materia de desarrollo humano e igualdad sustantiva

Han iniciado seis mapeos de actores de la sociedad civil especializados en personas adultas mayores, personas habitantes de la calle, personas con discapacidad, lenguaje incluyente y no sexista, y estancias infantiles para el Programa de Transversalizar la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva para el Desarrollo Humano, que consideran capacitaciones puntuales a las funcionarias y funcionarios públicos del municipio de Monterrey.

Algunos de los actores son Arkali Organización, ADIL México, UNESII, el Programa Calidad de Vida Down y Asociación Down del Instituto Down de Monterrey, el Centro Regiomontano de Educación Especial CREE A.C., el Movimiento de Personas con Discapacidad Nuevo León, la Asociación Alzheimer de Monterrey A.C., la Asociación Mexicana de Gerontología y Geriatría A.C., entre otros.

De igual manera, se ha generado una articulación efectiva con la Coalición de Activistas Independientes Trans para el Programa de Transversalizar la Perspectiva de Género e Igualdad Sustantiva para el Desarrollo Humano que tuvo como resultado el Taller Virtual de Sensibilización en materia de Derechos de las Personas Trans, el cual estuvo dirigido al personal del municipio que participó en la feria de servicios para la visibilización de la comunidad trans.

Igualdad entre los géneros y empoderamiento a todas las mujeres y las niñas de Monterrey

Promovemos el empoderamiento de la mujer, la erradicación de la discriminación y la violencia.

Eliminación de la discriminación y violencia contra mujeres y niñas de Monterrey

El proyecto Piensa Igualitario es una estrategia preventiva con enfoque de derechos humanos que responde a una iniciativa global de cambio sistémico en la educación para poner fin a la mentalidad discriminatoria y al ciclo de la violencia a fin de garantizar resultados positivos a través de un trabajo desde la raíz.

Los objetivos del programa beneficiarán directamente a niñas y niños, de entre 3 y 6 años, la edad en la que se forman los principales comportamientos y actitudes. Asimismo, el segundo impacto de la implementación de este programa son comunidades con mayor seguridad, salud, fortaleza, resiliencia, prosperidad, equidad y justicia. El programa se encuentra en fase de evaluación de factibilidad que apoya la planeación del proyecto previo al despliegue de la implementación.

Además, el municipio de Monterrey celebró un acuerdo de colaboración con la organización *No Means No Worldwide* (NMNW), su programa de prevención social de la violencia está basado en evidencias y ha sido diseñado para enseñarse a infancias y adolescencias entre los 10 y 20 años de edad.

La referida organización cuenta con estudios que demuestran que existe una disminución real de la violencia sexual tras su implementación. Su plan de estudios ha sido impartido en países como Kenya, Nairobi, Etiopía, Nigeria, Sudáfrica, Uganda, Zimbabwe, Zambia y Namibia, siendo Monterrey el primer lugar en Latinoamérica en implementarlo. Con ello, Monterrey reafirma su compromiso con la prevención de violencias. La educación socioemocional busca crear un impacto social en las niñas, niños, adolescencias y juventudes.

Para hacer esto posible, se implementó el programa en asociación con las organizaciones Supera A.C. y CreeSer A.B.P.; tras realizar la traducción certificada de la currícula *Impower*, tropicalizamos, junto con las organizaciones, el plan de estudios tras múltiples mesas de trabajo. La aportación del conocimiento de las asociaciones y su acompañamiento en el entrenamiento fue vital para que se realizara de forma exitosa.

Durante los meses de junio, julio y agosto del presente año, se llevó a cabo el pilotaje de la primera etapa de implementación del programa "No es No", el cual se realizó tanto en espacios escolarizados como no escolarizados, logrando un total de 1,032 personas graduadas (501 hombres jóvenes y adolescentes y 531 mujeres jóvenes y adolescentes). Asimismo, se alcanzó un total de 1,483 personas beneficiarias (770 hombres jóvenes y adolescentes y 713 mujeres jóvenes y adolescentes), quienes recibieron parte de los contenidos de la currícula *Impower*.

El 13 de mayo del presente año concluyeron tres semanas de capacitación para completar exitosamente el entrenamiento de un total de 33 personas que serán instructoras, 18 mujeres y 15 hombres, del programa de prevención a la violencia sexual "No es No" impartido por cuatro miembros de la organización *No Means No Worldwide*. Esta certificación representó el primer paso para su implementación como parte de una estrategia integral para erradicar la violencia de género en la ciudad.

El programa de "No es No" representa un cambio cultural y generacional cuyo impacto no sólo beneficia de forma inmediata a las infancias y adolescencias que reciben la currícula, también crea ondas expansivas en el resto de la comunidad.

Coordinación institucional para atención a víctimas

Respondiendo a la medida nueve de Justicia en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM), el objetivo del Proyecto de Fortalecimiento a la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género es fortalecer, con perspectiva interseccional y de derechos humanos, la atención a las mujeres víctimas de violencia usuarias de las Unidades, a través de la elaboración de un Protocolo de Atención Interseccional para Mujeres Víctimas de Violencia Familiar y de Género.

Para la realización del protocolo antes referido, se sostuvieron sesiones de trabajo con las representantes de las poblaciones de mujeres trans, indígenas y con discapacidad; quienes, desde su conocimiento y experiencia, obtuvieron información importante durante la ejecución de actividades, misma que fue identificada y puntualizada en el desarrollo del protocolo.

Adicionalmente, desarrollamos programas y proyectos que ofrecen herramientas socioemocionales para niñas y niños, así como adolescentes, para prevenir la violencia sexual.

- Piensa Igualitario, el cual busca poner fin a la mentalidad discriminatoria y al ciclo de violencia para garantizar resultados positivos en la vida de las niñas y niños. Los objetivos del programa son:
  - Reducir las conductas y actitudes negativas mediante herramientas para la autorregulación y el autocuidado.
  - Incrementar las actitudes y comportamientos prosociales como la inclusión, la igualdad de género, el pensamiento crítico, la resolución pacífica de conflictos, entre otros.
  - Apoyar el desarrollo social de las niñas y niños.

- El Programa "No es No", que se enfoca en impartir programas de estudio sobre la prevención de la violencia sexual y de género a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 10 a 20 años. Gracias a este programa:
  - Las niñas aumentan sus habilidades en asertividad, establecimiento de límites y comprensión de sus derechos, y desarrollan las habilidades verbales y físicas para defenderse de un ataque.
  - Los niños aumentan sus actitudes de equidad de género, aprenden habilidades para defender la igualdad, evitar la violencia e intervenir cuando presencian o anticipan una agresión sexual.







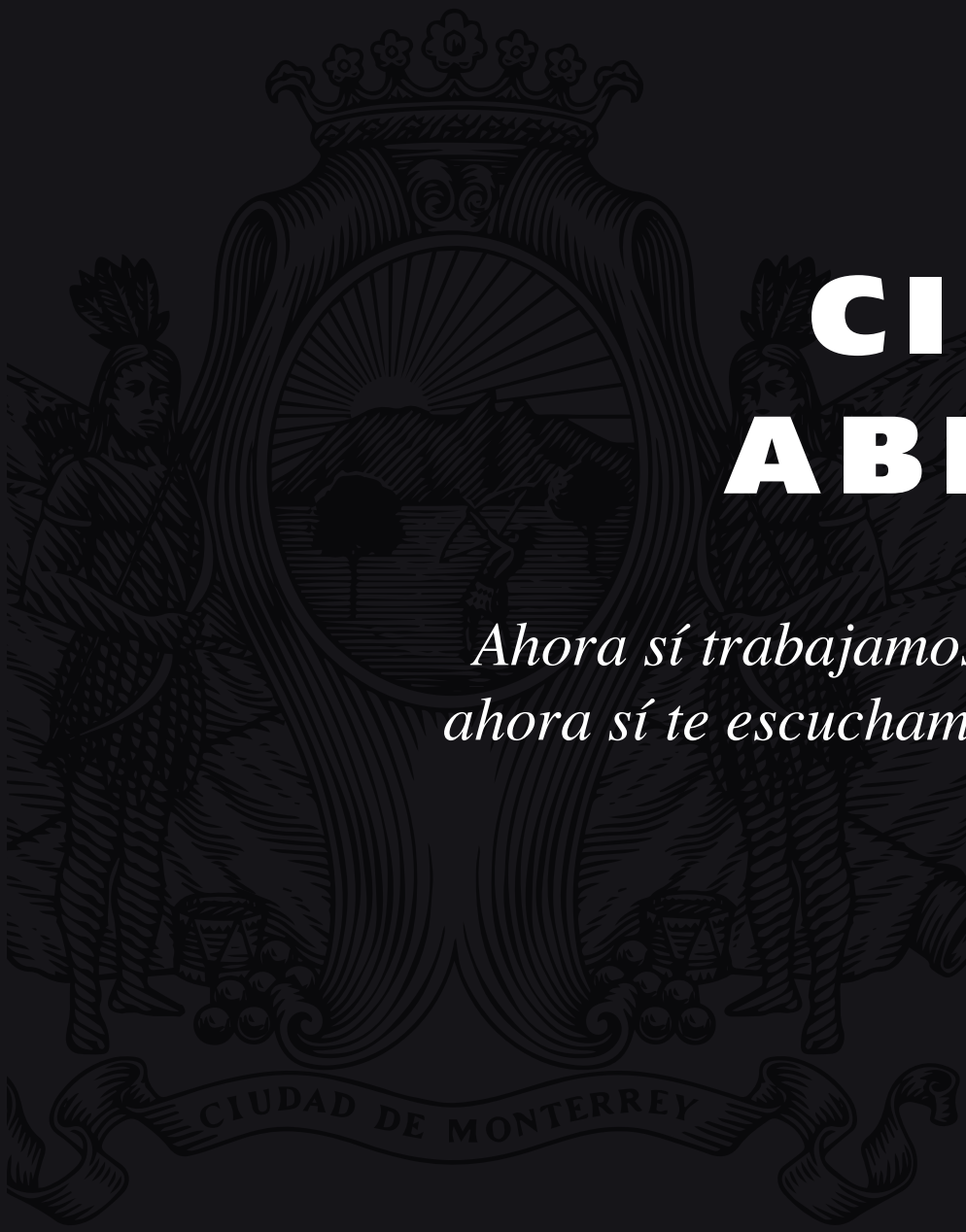
Prevención, atencion y combate de cualquier tipo de discriminación, acoso y/o violencia laboral contra las mujeres

Fomentamos un clima laboral sano y de respeto absoluto a las personas.

Prácticas institucionales libres de discriminación, acoso y violencia

Respecto a las acciones encaminadas a la igualdad laboral y no discriminación, se han realizado diversas acciones entre las que destacan la aplicación del cuestionario de percepción de clima laboral y no discriminación al personal de la Administración Pública Municipal durante el mes de julio del 2022.


Distrito
PONIENTE
PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO



CIUDAD ABIERTA

Ahora sí trabajamos juntas y juntos,
ahora sí te escuchamos y resolvemos.

ahorajuntos





Con el Presupuesto Participativo destinamos más de 50 millones de pesos para mejorar tu comunidad en lo que las y los vecinos decidieron

Un año juntas y juntos por una ciudad abierta

Cuando inició esta administración, nos propusimos lograr que Monterrey renaciera como una ciudad abierta, donde gobernamos colaborando, promovemos la participación ciudadana y usamos la tecnología como herramienta para lograr una gestión pública más inteligente, responsiva, eficiente y transparente.

A lo largo de este primer año, trabajamos para garantizar la participación ciudadana en las decisiones del ámbito público a través de distintas acciones. Desde el uso intensivo de la tecnología y procesos innovadores para una mejor y más eficiente toma de decisiones, hasta el establecimiento de una serie de medidas y herramientas digitales para desarrollar una política de gobernanza tecnológica y de datos, estamos impulsando acciones integrales para ofrecer un gobierno mucho más innovador a la ciudadanía.

¿Por qué? Porque desde la innovación se pueden impulsar acciones integrales para el combate contra la corrupción mediante la participación, mayor transparencia y la cultura de la legalidad. Porque con esas acciones honramos la confianza de la ciudadanía en congruencia con los objetivos, estrategias y líneas de acción consignados en el eje rector de Ciudad Abierta del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, los cuales están alineados con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los numerales 9, 16 y 17 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Monterrey abierto, comprometido y participativo lo construimos juntas y juntos a través de acciones que priorizan la adopción de las mejores prácticas en la administración pública y la ejecución de mecanismos que reconozcan la voz de las y los ciudadanos.















5.1 Monterrey abierto e inteligente

Participación ciudadana colaborativa en las decisiones públicas

La participación democrática no sólo es cada tres o seis años; es de todos los días. Ahora, el gobierno y la ciudadanía decidimos y trabajamos en unidad.

Por primera vez en la historia, Monterrey cuenta con un Presupuesto Participativo

En respuesta a la legítima demanda ciudadana de participar en las decisiones que impactan en la comunidad, durante la presente administración municipal, pusimos en marcha el modelo de Presupuesto Participativo. Se trata de una herramienta a través de la cual la ciudadanía tiene la posibilidad de proponer un proyecto, votar para elegir los proyectos que recibirán recursos y consultar de manera pública los resultados de este ejercicio. De esta manera, es la propia ciudadanía quien decide hacia dónde se va una parte del gasto público identificando las necesidades de su entorno.

Para su ejecución, la ciudad se dividió en 30 sectores tomando en cuenta su respectiva realidad socioeconómica. A través de esta consulta, en Monterrey ahora decidimos juntas y juntos cómo invertir el 5% de la recaudación del impuesto predial, lo que en 2022 representó más de 50 millones de pesos para promover mejoras en las colonias y en toda la ciudad.

El proceso integró herramientas tecnológicas que permitieron la participación de las y los regiomontanos, ya que las propuestas para aplicar el presupuesto participativo se incluían en la Plataforma Decidimos: https://decidimos.monterrey.gob.mx/. En ella se pudo consultar toda la información relacionada con cada una de las categorías de proyectos a registrar. Dichas categorías fueron:

- Movilidad sustentable.
- Cultura y deporte.
- Servicios básicos.
- Desarrollo urbano sostenible.
- Salud.

En este primer ejercicio, logramos un alcance significativo en cuanto a personas y propuestas registradas, las cuales se detallan a continuación:

- Personas registradas: 6,055.
- Personas con identidad verificada: 3,731.
- Propuestas registradas: 264.
- Propuestas aceptadas como factibles: 160.
- Votos realizados (de forma electrónica): 1,669.
- Votos realizados en boleta física: 740.
- Votos totales: 2,049.

Entre las 30 iniciativas ganadoras, podemos destacar la rehabilitación de calles y andadores, la habilitación de cisternas para captación de agua de lluvia, la reforestación y reacondicionamiento de parques públicos y plazas, la reactivación y mejoramiento de espacios deportivos, la reparación de alumbrado público, la creación de espacios para la familia y los adultos mayores, entre otras. Cada uno de los proyectos elegidos tomó en cuenta la realidad del lugar donde éste se lleva a cabo. También se consideró la opinión de las y los vecinos que aportaron su tiempo y esfuerzo para participar en este ejercicio inédito en Monterrey.

La plataforma tecnológica que se utilizó en el proceso del presupuesto participativo está disponible y en funcionamiento para otros procesos de elección y participación ciudadana. Por ejemplo, en el mes de julio del presente año, la plataforma se utilizó para el proyecto Consulta Ciudadana para la Selección de Jueces y Juezas Auxiliares, ejercicio ejemplar de auténtica participación y empoderamiento ciudadano que se llevó a cabo y finalizó de manera satisfactoria en el mes de septiembre de 2022.



El Presidente Municipal y su equipo de atención ciudadana atendieron de manera directa a más de 20,000 personas

Atendemos de manera personal y directa a la ciudadanía

En la presente administración, al centro de todas las acciones de gobierno están las personas. Por ello, otorgamos la mayor prioridad al contacto directo con la ciudadanía. Durante el periodo que se informa, el Presidente Municipal y su equipo de atención ciudadana dialogaron y atendieron de manera personal y directa a más de 20,000 personas, a través de Miércoles Ciudadano, Juntas Vecinales y el Programa Contigo Monterrey.

Adicionalmente, por medio del nuestro número de atención a la ciudadanía, 072, se recibieron más de 50,000 reportes de asuntos relacionados con la ciudad, los cuales fueron dirigidos a las dependencias correspondientes para su atención.

Tecnología e innovación para una mejor atención ciudadana y toma de decisiones públicas

Entender la función de gobierno es entender que la administración pública es para servir a las personas y facilitar el desarrollo de actividades productivas. Bajo ese enfoque estamos promoviendo trámites más sencillos, claros y rápidos.

Simplificación administrativa de trámites y servicios

El objetivo principal de la simplificación administrativa es servir mejor a la ciudadanía. Para ello, es necesario eliminar obstáculos y costos innecesarios en los trámites y servicios de la administración pública municipal central y paramunicipal.

Actualmente, el Gobierno de Monterrey cuenta con 167 trámites y servicios, los cuales están en proceso de simplificación, homologación o, en algunos casos, eliminación. En estas tareas hemos contado con el apoyo y acompañamiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Agencia de Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés). El fin último de estos esfuerzos es reducir tiempos y costos innecesarios en los trámites y servicios que ofrece el Gobierno de Monterrey.

Al mes de septiembre de 2022 se ha trabajado con la OCDE y la USAID en seis dependencias, y se han revisado cerca de 40 procesos de trámites y servicios municipales.

Entre las mejoras implementadas con base en las recomendaciones de los organismos internacionales, destaca la optimización del sitio digital de la administración municipal. En él, cerca de 1,200 usuarios diarios visitan principalmente la sección de trámites, en especial de predial y multas de tránsito. Asimismo, convertimos al portal en un nuevo ecosistema tecnológico en donde se encuentran proyectos estratégicos, avisos, actualizaciones de contenido y un explorador interno para eficientizar la navegación en dicho sitio.

Chat-bot de atención ciudadana Regina

Con el fin de aprovechar los avances tecnológicos para mejorar los servicios que se brindan a la sociedad, se puso en operación el Chat-bot "Regina". Se trata de una interfaz digital de atención ciudadana automatizada que permite generar reportes o solicitudes con sistema de geolocalización de servicios municipales por medio de la herramienta digital de mensajería de WhatsApp. Su nombre nace del propósito de generar una identidad con la comunidad regiomontana y crear un vínculo más cercano entre las y los ciudadanos y las dependencias municipales.

La necesidad de contar con esta herramienta de levantamiento de reportes o solicitudes de servicios nace dado que dicho medio de comunicación o herramienta tecnológica es utilizado por la mayoría de la ciudadanía, por lo que por este medio se dota de una herramienta más que permita mejorar la atención de los reportes de la ciudadanía al ser un medio automatizado de canalización de reportes y solicitudes de servicios desde la ubicación en que se requiera.



Con el Chat-bot "Regina" recibimos, geolocalizamos y canalizamos reportes de la ciudadania

Wi-Fi Libre

Reconociendo que el Internet es una herramienta primordial en la vida moderna, pues permite la comunicación, el acortamiento de distancias y la conectividad con prácticamente todo el mundo, nos hemos esforzado en llevarlo a nuestros espacios públicos y ponerlo a la disposición de la ciudadanía de manera gratuita. Para lograr esto, por primera vez, en más de 10 años, licitamos el servicio municipal de Internet, alcanzando un ahorro de 50% en comparación con lo que se pagaba al inicio de la actual administración.

Dicho ahorro representa una suma de más de siete millones de pesos al año, los cuales se invirtieron en infraestructura tecnológica que permite brindar un servicio digital más rápido y eficiente a la comunidad. Bajo esta idea, iniciamos con la instalación del servicio de Internet gratuito Wi-Fi Libre, en los siguientes espacios municipales:

- Parque España.
- Parque Tucán.
- Parque Alamey.
- Parque Aztlán.
- Parque Canoas.
- Plaza Zaragoza.

Con acciones como estas, nuestra administración impulsa a Monterrey hacia el futuro y reduce la brecha digital para todas y todos los regiomontanos.

Interconexión de las bases de datos, aplicaciones y desarrollos tecnológicos

Con acompañamiento internacional para el desarrollo de una gestión innovadora, estamos trabajando para potenciar nuestras fortalezas, atender nuestras áreas de oportunidad e impulsar resultados de mayor impacto.

Interconexión de bases de datos

Con el fin de garantizar el intercambio de datos y la comunicación entre las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como para la adquisición de *software* con el objetivo de establecer criterios y procedimientos de operatividad, elaboramos un lineamiento de interoperabilidad entre las dependencias municipales. El establecimiento de dichas disposiciones permite garantizar una línea de acción a seguir tanto para la tecnología desarrollada al interior del municipio como a la que en su caso sea adquirida con terceros.

De este modo, se busca establecer un ecosistema de tecnologías interoperables basadas en estándares modernos, y ampliamente adoptados por diversas empresas y organizaciones en este y otros países. Así, buscamos fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas mediante el uso de tecnología y la utilización de datos abiertos. Asimismo, se busca beneficiar a la ciudadanía en el ejercicio de su derecho al acceso a la información, lo cual es una práctica impulsada ampliamente por la presente administración.

Internet gratuito en los parques España, Tucán, Alamey, Aztlán y Canoas, y Plaza Zaragoza

Iniciativa de Liderazgo *Bloomberg Harvard City Leadership Initiative*

Un Monterrey moderno, innovador y de vanguardia necesita de liderazgos capaces y capacitados bajo los más altos estándares. Por este motivo, participamos en convocatorias relacionadas con la implementación de mejoras en la administración municipal. Ejemplo de lo anterior es la Iniciativa de Liderazgo *Bloomberg Harvard City Leadership Initiative*. Ésta, busca equipar a las y los presidentes municipales y personas en funciones de alta dirección con habilidades de liderazgo y herramientas de gestión para abordar los complejos desafíos de sus ciudades y mejorar la calidad de vida de las personas.

Al acercar a docentes de la Escuela de Gobierno de la Universidad de Harvard, la iniciativa apoya a las personas líderes de las ciudades y propone acciones que beneficiarán a las futuras generaciones. Asimismo, propone diversas herramientas de liderazgo en la ciudad a través de la enseñanza, la investigación y nuevos materiales curriculares que ayudan a los liderazgos a impulsar el desempeño del gobierno y abordar problemas sociales apremiantes.

En este sentido, hemos invertido en el desarrollo de capacidades para nuestras y nuestros servidores públicos. Lo anterior, con el fin de aprender y generar conocimiento, para posteriormente trabajar en propuestas clave para una ciudad más efectiva, eficiente y equitativa a futuro.



Portal de datos abiertos

Los portales de datos abiertos se han convertido en una buena práctica de gobiernos locales a nivel internacional debido a que promueven que las dependencias compartan datos con la población para su análisis y libre uso. Lo anterior, como parte de un proceso de mejora continua en el que el gobierno local recibe retroalimentación sobre cómo organizar mejor su información e implementar políticas públicas que se adecúen a las necesidades de la gente.

Por esta razón, y con el objetivo de ofrecer un espacio digital con dichas características, se creó el primer portal de datos abiertos de Monterrey, el cual fue lanzado en junio de 2022. El portal actualmente cuenta con 36 conjuntos de datos de diversas dependencias, como incidentes viales, semáforos, rutas de recolección de basura, centros de atención DIF, entre otros. La información de los datos que se presentan en dicho portal es desagregada y está disponible para prácticamente cualquiera que guste consultarlos. Los datos contenidos en este portal pueden ser utilizados para optimizar los análisis de impacto y evaluación de la administración municipal, desde la academia, el sector privado o el sector público, incentivando la participación de la ciudadanía en dicho procesamiento e interpretación de los datos.

Al ser una herramienta de transparencia proactiva, se pretende añadir constantemente nuevos conjuntos de datos al portal, escuchando las recomendaciones de la sociedad civil.






Creamos el primer portal de datos abiertos del Gobierno de Monterrey

5.2 Alianza de Gobierno Abierto

Integración en la red de ciudades del *Open Government Partnership* y planes de acción para un Gobierno Abierto

En los hechos se debe reflejar un gobierno abierto y se debe de procurar el desarrollo del ecosistema digital. En esa ruta hemos ido caminando: en lo jurídico, en lo institucional y en nuestras alianzas con el sector privado.

Creamos la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto

Con la misión de implementar estrategias de gobierno digital y abierto, para facilitar la realización de trámites y servicios municipales, la participación ciudadana y el acceso a la información, creamos en Monterrey la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto. Con ello, nos proponemos transformar al Gobierno de Monterrey en el más innovador y participativo de América Latina.

Esta dependencia nace de la necesidad de dejar atrás las prácticas burocráticas ineficientes y transformar al gobierno desde adentro. La innovación pública no significa solamente utilizar las nuevas tecnologías, sino ponerlas al servicio de la ciudadanía. Por este motivo, trabajamos en la optimización de procesos administrativos, reduciendo los requisitos y plazos de entrega, generando datos abiertos para la toma de decisiones, e implementando estrategias de gobierno abierto. Esto último, apostando por mejorar los mecanismos de transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.

De este modo, estamos impulsando la digitalización de los servicios y trámites municipales, con el propósito de establecer una ventanilla única digital y presencial al servicio de las y los regiomontanos. Asimismo, hemos realizado inversiones para generar espacios de *coworking* y para la generación de un gobierno abierto desde el interior.

Monterrey Ciudad Digital

La coyuntura de innovación tecnológica de nuestra gran ciudad se ha construido con la participación de empresas, *startups*, las diversas universidades y la ciudadanía. Durante muchos años, los regiomontanos han demostrado ser más que el centro industrial de México. Por esto nos propusimos tomar acción para que el Gobierno de Monterrey esté a la altura su sociedad.

Sobre esa base se creó Monterrey Ciudad Digital, un foro anual dedicado a los proyectos de innovación pública digital. Nuestro objetivo es que este foro sea un puente entre los distintos actores que son parte del ecosistema económico y digital, para convertir a Monterrey un referente de transformación digital. Esta iniciativa, se resume en una plataforma que conjunta los esfuerzos realizados en temas de innovación, digitalización y gobierno abierto de la administración actual.



En ese contexto, el 14 de junio de 2022 se llevó a cabo la primera edición de dicho evento. Se contó con la presencia de más 500 personas de manera presencial y más de 200 que nos acompañaron de toda la república de manera virtual. A través de diferentes ponencias, actividades y diálogos, aprendimos de expertos sobre la importancia de un gobierno digital, los datos abiertos, la identidad digital, los aportes de las grandes empresas de tecnología mundial en el sector público y las contribuciones de los clústers de tecnología locales al desarrollo de las ciudades.

Premio SIGA 2022

Buscando hacer de Monterrey la ciudad más innovadora del país, convocamos a las mentes más creativas de nuestra sociedad, en un proyecto que pretende identificar los problemas de nuestro entorno y proponer soluciones innovadoras para estos. Por esta razón, al inicio de la administración se abrió la convocatoria al Premio SIGA 2022. Dicho premio es una convocatoria abierta a la ciudadanía, que consiste en la elaboración de un proyecto de innovación pública digital que se pueda aplicar en la ciudad de Monterrey.

Gracias a la buena respuesta y participación por parte de nuestra ciudadanía, recibimos 29 propuestas de proyectos de innovación en temas como:

- Medio ambiente.
- Conectividad.
- Cultura.
- Laboral.
- Movilidad.
- Salud.
- Seguridad.
- Sustentabilidad.
- Trámites.

El primer premio SIGA fue entregado a la propuesta llamada APA Innovation. Dicho proyecto consiste en una plataforma que facilita el acceso a servicios que se ofrecen solo en esta capital para apoyar la salud mental de las personas.


Gobierno
de



Participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas municipales

Las y los ciudadanos son protagonistas del bienestar de su comunidad.

Juntas y Consejos Vecinales

Reconocemos que la toma de decisiones públicas debe estar basada primordialmente en las problemáticas observadas de primera mano por la misma sociedad. Bajo esta premisa, y a fin de involucrar a la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones, el municipio de Monterrey cuenta con 212 juntas vecinales acreditadas ante el Gobierno de Monterrey. Además, cuenta con dos Consejos Vecinales respaldados por Planes Parciales de Desarrollo Urbano y múltiples organizaciones de juntas vecinales que han decidido organizarse para empujar problemáticas en común a lo largo del municipio.

Entre las diversas labores realizadas con el fin de mejorar la implementación de las juntas vecinales, se fortaleció al equipo humano de la coordinación de juntas vecinales. Con esto, se han realizado más de 40 juntas vecinales, y se creó una coordinación especial para la estandarización y profesionalización de las mismas. Dicha coordinación se encarga de brindar herramientas para la toma de decisiones y la resolución democrática colectiva.

En cuanto a los Consejos Vecinales, se crearon mesas de trabajo y espacios de comunicación directa con las autoridades para darle pronta respuesta a sus necesidades a través de un acompañamiento desde el Gobierno de Monterrey.

Finalmente, se realizaron proyectos de socialización de la mano con otras dependencias municipales y organizaciones civiles a través de actividades de consulta con la comunidad para la creación de nuevos y mejores espacios públicos, calles seguras y programas de impacto comunitario.

5.3 Sistema Integral de Mejora Regulatoria

Mejora regulatoria en los trámites y servicios municipales

Las acciones de mejora regulatoria son transversales para toda la administración pública, con todas las voces y todo el apoyo tecnológico dedicados a ese esfuerzo.

Consejo de Mejora Regulatoria

Con el objetivo de contar con un órgano mixto, compuesto por ciudadanos, representantes del sector empresarial, social y miembros del Ayuntamiento, para proponer, orientar, promover y fomentar la implementación de la mejora regulatoria en el municipio, integramos el Primer Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Monterrey. Para ello, presentamos el Reglamento de Mejora Regulatoria Municipal, mismo que actualmente se encuentra en consulta pública, y tiene la finalidad de contar con una normativa homologada a la Ley General de Mejora Regulatoria y a la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

Tras su formalización, dicho Consejo será presidido por el Presidente Municipal y estará conformado por 17 integrantes ciudadanos. Dichos integrantes serán del sector privado, representantes de la academia, integrantes del cabildo y otros funcionarios de la administración pública, y contarán con un amplio conocimiento en la materia y con un amplio interés en la simplificación administrativa. Tras su instalación, el consejo buscará fijar, medir y dar seguimiento a la política pública de Mejora Regulatoria en el municipio.

Con estas acciones, el Gobierno de Monterrey demuestra su compromiso con la sociedad civil, las organizaciones privadas y la academia de trabajar en conjunto por mejorar los procesos de los trámites y servicios, simplificando la vida de la ciudadanía y las y los empresarios regiomontanos.

Catálogo de trámites y servicios digitales

Con la creación del nuevo Catálogo de Trámites y Servicios del Municipio (www.tramites.monterrey.gob.mx), las ciudadanas y ciudadanos de Monterrey se beneficiarán con información veraz, sencilla y de manera eficiente, para el soporte y la realización a distancia de sus trámites. En dicho portal se encuentra de manera sencilla y ordenada toda la información para cualquier trámite sin necesidad de saber a qué dependencia pertenece. Asimismo, podrán iniciar y dar seguimiento a sus trámites de manera digital, incrementando la eficiencia, legalidad, transparencia y fomentando la inversión y la competitividad en el municipio de Monterrey

La administración municipal se ha encargado de mantener actualizada la información dentro de las posibilidades y características con las que cuenta el actual portal. Asimismo, se trabaja en una plataforma especializada que permita una conexión interna entre las dependencias y las herramientas, siguiendo las recomendaciones del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria (ONMR) a través del indicador subnacional en la materia.

Al mes de septiembre de 2022 se realizaron las actualizaciones correspondientes al Registro Municipal de Regulaciones, Programa Anual de Mejora Regulatoria, Análisis de Impacto Regulatorio, Agenda Regulatoria e Indicadores de Mejora Regulatoria, así como los cambios en los nombres de las secretarías y direcciones del municipio derivados de la entrada en vigor del nuevo reglamento municipal. Por último, se llevó a cabo la implementación de un lenguaje ciudadano para facilitar su uso.

5.4 Control interno eficaz y capacitación para un alto desempeño

Mecanismos internos que coadyuven a prevenir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas

Con tareas de prevención, supervisión y auditoría mandamos un claro mensaje: no hay lugar para la corrupción en Monterrey.

Sistema de Control Interno y Auditorías

Con el Programa de Trabajo de Control Interno se dio inicio con la designación de los coordinadores y enlaces de control interno de las secretarías, la definición de procesos prioritarios, capacitaciones, y la realización de 430 encuestas de autoevaluación, así como con la firma del Programa de Trabajo de Control Interno 2022 para fortalecer los mecanismos de prevención.

A fin de implementar los mecanismos de supervisión y control para detectar e inhibir posibles prácticas irregulares en la aplicación de recursos públicos, y de acuerdo con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, hemos realizado diversas actividades relacionadas con el control interno. Entre ellas destacan:

- 7 Auditorías internas, dentro de los meses de octubre 2021 a agosto 2022.
- 732 Acciones de vigilancia.

Con estas acciones, implementamos mecanismos internos de control para los procesos institucionales.

Gobierno con servidores públicos de excelencia

El desarrollo de capacidades en las y los servidores públicos es una tarea permanente, el servicio público tiene que estar a la altura del contexto y la importancia de nuestra gran ciudad.

Capacitación continua a las y los servidores públicos municipales

La capacitación de las y los servidores públicos es un factor clave que contribuye para brindar a la ciudadanía mejores servicios y los resultados esperados por las instituciones públicas. Por ello, el Gobierno de Monterrey asume como una gran prioridad el fortalecimiento del desarrollo institucional a través de la capacitación de mujeres y hombres que han decidido servir a sus habitantes.

Con base en lo antes expuesto, en el periodo que se informa se han implementado cursos relativos a:

- Inducción al servicio público.
- Brigadas de protección civil.
- Perspectiva de género en el servicio público.
- Prevención de delitos electorales.

Con estas actividades, capacitamos a nuestro personal y lo ponemos al mejor servicio de la ciudadanía.

5.5 Corrupción cero

Fortalecimiento de las capacidades de investigación

Con un trabajo profesional y apegado a derecho, se siguen todos los procedimientos jurídicos para cumplirle a la ciudadanía.

Corrupción cero

Uno de los principales objetivos de la actual administración es cumplir el principio de cero corrupción. Por ello, nos hemos dado a la tarea de fortalecer sus capacidades para la investigación y detección de posibles delitos o faltas administrativas. En este sentido, en el período que comprende octubre 2021 a agosto 2022, hemos presentado cuatro denuncias penales en la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León. Asimismo, se han turnado al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León 17 informes de presunta responsabilidad para su desahogo por faltas calificadas como graves. Es importante señalar que la Contraloría Municipal en este mismo período, ha dictado nueve resoluciones, de las cuales, cuatro de ellas son inhabilitaciones a servidores públicos.

Integridad pública y cultura de la legalidad al interior de la Administración Pública Municipal

Con nuevas figuras para la vigilancia y con acuerdos que reafirman nuestro compromiso, impulsamos una nueva etapa en la rendición de cuentas gobierno-sociedad.

Iniciativa *Open Government Partnership* (OGP)

Desde el inicio de esta administración municipal se buscó la incorporación del Gobierno de Monterrey a la OGP. Este organismo internacional agrupa a 78 miembros nacionales, un número creciente de gobiernos locales y miles de organizaciones de la sociedad civil, y ha impulsado desde 2011 a la fecha más de 4,000 iniciativas de gobierno abierto, teniendo un gran impacto entre sus miembros.

Sus objetivos se fundamentan principalmente en la idea de que un gobierno abierto es más receptivo y responsable hacia las y los ciudadanos, y por ende promueve una mejor relación entre ciudadanía y gobierno, devengando beneficios de largo plazo para todos. Este modelo garantiza que las organizaciones de la sociedad civil, sumado a los esfuerzos de participación ciudadana, tengan un papel crucial en la configuración y supervisión de los distintos órdenes de gobierno.

Dado lo anterior, el Gobierno de Monterrey, en conjunto con el Gobierno de San Pedro Garza García, el Gobierno del Estado, el Consejo Nuevo León, la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI) y las organizaciones de la sociedad civil Cómo Vamos Nuevo León y *Accountability Lab* México acordaron formar una alianza y presentar una postulación conjunta en la que se comprometieron a promover los valores de gobierno abierto y trabajar por la anexión de las tres jurisdicciones a dicha organización internacional.

De esta manera, en el mes mayo de 2022 se logró la anexión de las tres jurisdicciones a la OGP, y se crearon las reglas del foro que fungirá como la voz de la ciudadanía en la construcción del Plan de Acción. Posteriormente, en el mes de junio del mismo año se realizó la capacitación sobre la implementación de la OGP.

Las cuatro sesiones de capacitación fueron impartidas de manera remota por la organización de la sociedad civil para el Gobierno Abierto en México. En estas sesiones participaron los enlaces operativos y distintos integrantes de cada jurisdicción. Dicha capacitación, forma parte del proceso de co-creación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto. Concluidas dichas capacitaciones, comenzamos con el proceso de estructuración de dicho plan, sosteniendo reuniones semanales para estructurar y planear las líneas estratégicas para su construcción y futura puesta en marcha.

Convenios con Organismos Especializados

Generamos alianzas con instituciones públicas que permiten fortalecer la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. Entre ellas destacan las siguientes:

- Durante el mes de noviembre de 2021, el Gobierno de Monterrey celebró un convenio de colaboración con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI), a fin de continuar impulsando estrategias en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, gestión documental y archivos, y rendición de cuentas.
- En el mes de marzo de este año, se celebró por primera vez, el Convenio de Colaboración por la Integridad con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, herramienta que fortalece el objetivo de corrupción cero y que tiene la finalidad de promover y coadyuvar con políticas de integridad entre los afiliados de la Cámara.
- En el mes de junio de 2022, el Gobierno de Monterrey firmó el Acuerdo por la Profesionalización del Personal en Materia de Delitos Electorales con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León. Dicho acuerdo, consiste en la capacitación al personal de nuevo ingreso y en activo, que promueve el correcto ejercicio y actuación de las funciones de los servidores públicos, así como el uso adecuado de los recursos públicos en pro de la ciudadanía.

Capacitaciones sobre ética en el servicio público

La ética debe ser un elemento esencial en el servicio público. Por este motivo, al mes de agosto de 2022, se capacitó a un total de 790 servidores públicos en temas de ética, reforzando los valores que dirigen al servicio público a desempeñar sus funciones con honestidad, responsabilidad y compromiso. De la misma manera, como parte de la estrategia para el combate a la corrupción, en el mes de junio de 2022, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Nuevo León ha capacitado a un total de 310 personas que laboran en el Gobierno de Monterrey, en el marco del acuerdo antes citado. Entre ellos se encuentran las y los titulares de las secretarías, sindicaturas y regidurías, además del personal operativo. Con esto, fortalecemos la cultura de la legalidad de las y los servidores públicos.

Monterrey se integró a la red internacional de Gobierno Abierto (*Open Government Partnership*)

Acciones de prevención, disuasión, detección y corrección de faltas administrativas

Todas y todos contra la corrupción, a la ciudadanía no le vamos a fallar.

Comisión de Honor y Justicia

Con la finalidad de desahogar conforme a derecho las denuncias presentadas por la ciudadanía por faltas administrativas presuntamente cometidas por elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía, en el mes de septiembre de 2022, se instaló la Comisión de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey, lo que permite el correcto seguimiento hasta su resolución.

Sistema electrónico para recepción de denuncias contra posibles actos de corrupción

Como complemento a las acciones de prevención y combate a la corrupción, se encuentra en proceso el desarrollo de un sistema electrónico que estará al alcance de los ciudadanos, para que, en caso de detectar probables actos de corrupción por parte de las y los servidores públicos, la ciudadanía cuente con dicha plataforma para presentar una denuncia de manera anónima. Con este sistema de denuncia se busca fomentar la participación de la sociedad en el combate contra la corrupción, con la plena seguridad de que los datos personales de las y los denunciantes se mantendrán en el anonimato.

Participación ciudadana en la vigilancia de procesos administrativos y en Gobierno Abierto

Con la participación de las y los regiomontanos fortalecemos la transparencia y la rendición de cuentas.

Participación ciudadana en procedimientos de contratación municipales

Convencidos de que la observación ciudadana en el ejercicio de los recursos públicos es importante para una administración transparente, hemos implementado acciones que han incorporado a la ciudadanía en la vigilancia de dichos procedimientos. Ejemplo de ello es la participación de testigos sociales en los procesos de contratación de servicios de farmacia y suministro de medicamentos. En ellos se tuvo la presencia de una persona bajo dicha figura ciudadana, que se encargó de observar a detalle que cada paso se llevara a cabo de manera legal y transparente.

Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas

En la presente administración hemos marcado una línea muy clara para impulsar una ciudad abierta, en la cual se gobierna colaborando, promoviendo la participación ciudadana y usando la tecnología como herramienta para lograr una gestión pública más inteligente, responsiva, eficiente y transparente. Por este motivo, y cumpliendo con la normatividad en la materia, en junio de 2022, se instaló el Consejo Ciudadano para el Gobierno Abierto, la Transparencia y la Rendición de Cuentas del Municipio de Monterrey.

Este consejo, integrado por cuatro ciudadanas y cuatro ciudadanos comprometidos con nuestra comunidad, brindará al municipio recomendaciones y sugerencias sobre las acciones, planes y políticas públicas municipales relacionadas con la transparencia activa y proactiva, el gobierno abierto, el acceso a la información, la protección de datos personales y la rendición de cuentas. Lo anterior, tomando en cuenta las necesidades y expectativas ciudadanas para así proponer programas, proyectos y acciones relacionadas con los mismos.

En ese sentido, el Consejo Ciudadano abordó, en su primera sesión ordinaria celebrada a finales de junio de este año, el Plan de Trabajo 2022, con temas como: el municipio fortaleciendo la confianza de la sociedad, impulso al desarrollo de una administración pública municipal abierta, transparente, orientación a la rendición de cuentas, y el acercamiento de la ciudadanía con su gobierno.



Transparencia y rendición de cuentas

El derecho a la información es la puerta para el ejercicio de todos los demás derechos de las y los ciudadanos. Con esa convicción, promovemos la mayor atención para hacer efectivo este derecho de todas y todos los regiomontanos.

Unidad de Transparencia

En el mes de febrero de 2022, se instaló la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Municipal Centralizada, mediante la cual, se concentra la recepción de solicitudes de información para eficientizar el tratamiento de estas y garantizar el pleno ejercicio de acceso a la información de la ciudadanía. De igual manera se concentró en dicha unidad, la publicación de las obligaciones de transparencia, en cumplimiento a las disposiciones en la materia.

Se cuenta con información publicada en el portal del Gobierno de Monterrey y, con el compromiso de fortalecer la transparencia en el municipio, desde el mes de noviembre de 2021, se participa en el proyecto del órgano garante llamado *Open Data* NL, con el fin de publicar diversa información y datos de beneficio al ciudadano, con la cual se podrá realizar análisis de datos, georreferenciación, gráficos, calendarios, entre otras acciones para proporcionar:

- Ubicación de parques públicos.
- Zonas y horarios de recolección de basura.
- Índice estadístico de accidentes viales.
- Datos de centros culturales y deportivos.
- Información de módulos de seguridad pública.
- Ubicación y datos de centros de atención del DIF.
- Puntos de abastecimiento de agua.

En el mes de enero de 2022, en colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el COTAI, la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la organización de la sociedad civil Despierta, Cuestiona y Actúa se formalizó la instalación de la Red Local de Socialización (RLS) en el estado de Nuevo León. Esta red tiene por objetivo coordinar y desarrollar las acciones correspondientes al proceso de implementación del Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI), proyectando el derecho a saber, como un derecho instrumental que coadyuve en la resolución de problemáticas comunitarias concretas y, con ello, abone a la inclusión social, a reducir la brecha de desigualdad y a posibilitar el ejercicio de otros derechos fundamentales.

El 18 de noviembre de 2021 se suscribió convenio de colaboración entre el Gobierno de Monterrey y la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León con el objeto de establecer las bases y mecanismos de colaboración entre las partes, para coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente del personal del municipio en materia de acceso a la información pública, protección de datos personales, gobierno abierto, rendición de cuentas, archivos y la transparencia proactiva. Esta serie de medidas se continuarán implementando durante la administración, como un compromiso con los derechos de acceso a la información de la ciudadanía.

5.6 Finanzas municipales con impactos sociales

Incremento de los ingresos propios sobre bases de eficiencia y equidad

Con incentivos, información puntual, acercando el gobierno al ciudadano y transitando hacia esquemas digitales y de fiscalización más eficientes, fortalecemos las finanzas públicas del municipio gracias a la contribución de las y los regiomontanos. Todo, gracias a su confianza.

Incentivos al pago oportuno

Con el fin de fortalecer los planes y programas de fiscalización y abatir el rezago del impuesto predial en el municipio de Monterrey, iniciamos con la primera etapa del Programa de Fiscalización 2021-2024. Así, pusimos en marcha diversas acciones dirigidas a los contribuyentes que presentan adeudos en el pago de sus obligaciones. Dichas acciones plantean una serie de descuentos sobre recargos y adeudos anteriores, con el fin de incentivar el pago oportuno y aumentar con esto la recaudación de la administración municipal, y reducir la tasa de morosidad del contribuyente a futuro.

Para dar a conocer dichas acciones y descuentos a la población, realizamos distintas campañas de difusión. Entre ellas encontramos:

- 138,570 volantes informativos sobre los descuentos implementados en el pronto pago del impuesto predial en los meses de enero, febrero y marzo.
- 99,472 cartas de invitación dentro del Programa Ponte al día.
- 10,521 volantes para informar a los contribuyentes del área de la Estanzuela que se habilitó una caja recaudadora cerca de ellos durante el operativo predial 2022.
- 7,007 volantes informativos sobre la habilitación de caja recaudadora en la zona sur del municipio de Monterrey.
- 13,803 volantes informativos sobre la habilitación de una caja recaudadora en la zona cumbres del municipio de Monterrey.
- 2,042 volantes informativos sobre la habilitación de una caja recaudadora en la zona San Jerónimo del municipio de Monterrey.
- 922 Volantes invitando al Programa Cabildo en Movimiento, donde se habilitó una caja recaudadora.
- 3,589 contribuyentes a los que se les invitó a tramitar su tarifa única especial.

A los contribuyentes que, derivado de estas acciones, han tenido un acercamiento para cubrir su adeudo se les han otorgado incentivos para su pago, como descuentos en actualizaciones, recargos y sanciones, abatiendo así el rezago en sus contribuciones.

Para lo anterior, aprobamos las bases generales para el otorgamiento de subsidios con cargo a las contribuciones y demás ingresos municipales. En ellas, decidimos otorgar un 5% de descuento adicional al porcentaje establecido en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado a aquellos contribuyentes que realicen el pago durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2022 del impuesto predial. Lo anterior, con la finalidad de que los ciudadanos del municipio puedan realizar el cumplimiento oportuno del pago del año en curso. Dichas acciones impactaron de manera que por primera vez se otorgará un total del 20% de descuento durante el mes de enero, 15% en el mes de febrero y 5% en el mes de marzo, en el pago anual del impuesto predial.

Cajas recaudadoras

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, se implementaron dos operativos de cobro en zonas del municipio ubicando una recauda móvil equipada con dos cajas para la atención y cobro del impuesto predial, brindando apoyos a través de subsidios del 100% en recargos y sanciones a los propietarios de inmuebles.

Para el operativo predial 2022, y con apoyo de diversas tiendas comerciales, se habilitaron espacios en zonas como: Cumbres, Estanzuela y Country para la atención y cobro del impuesto predial.

Asimismo, durante el mes de julio de 2022 se implementó el operativo "Predial en tu Colonia", habilitando la recaudación a través de puestos móviles en el área sur y la zona Cumbres de este municipio, poniendo al alcance del contribuyente las cajas recaudadoras cerca de sus domicilios.

Las medidas anteriores, tuvieron una incidencia directa en los montos recaudados, incrementando en un 25% la recaudación total y en un 15% el número de declarantes.

Programa de Regularización de Construcción

Este programa tiene como objetivo la regularización de construcciones que no figuran registradas en el padrón catastral para la correcta determinación del impuesto predial. Este programa, consiste en identificar los inmuebles con evasión de construcción, imposibilitando la emisión del documento denominado Informativo de Valor Catastral. Posteriormente, para que el solicitante pueda recibir el documento señalado en relación de sus inmuebles, debe realizar el pago correspondiente del impuesto predial omiso por los últimos cinco años, así como el pago de derechos y sus accesorios en el ámbito tanto municipal como estatal.

A su vez, existe un procedimiento de inspección física realizado en aquellos casos en que el propietario y/o poseedor presenta una solicitud ante la Autoridad Fiscal, pidiendo la revisión o verificación de lo registrado en el padrón catastral o lo detectado por el programa de Modernización Catastral, y así, poder establecer el debido uso de suelo y el tipo de construcción y su superficie. Todo esto para ser verificado y validado por el personal capacitado, y así poder incorporar al Sistema de Modernización Catastral el uso de suelo aprobado por el solicitante y la autoridad con la finalidad de poder determinar las contribuciones que se deben cubrir, concluyendo el trámite informando a la oficina correspondiente del gobierno estatal, para su incorporación correcta y final al Padrón Catastral del Estado, con lo cual se logra la actualización y modernización continua del Catastro Municipal.

Modernización de los servicios

Trabajamos para lograr que más trámites de la administración municipal puedan realizarse en línea. Se ha comprobado que esta acción estimula al contribuyente a realizar su pago desde la comodidad de su casa u oficina, incidiendo positivamente en la recaudación. Entre los trámites que se han trabajado se encuentran los referentes a pagos de servicios, lo anterior debido a que son los trámites que más se frecuentan.

Reducción del gasto corriente

Hemos emprendido una serie de medidas administrativas con la visión de erradicar cualquier gasto que no sea para una tarea o para un concepto que beneficie a la gente.

Cero gasto improductivo

Desde el inicio de la presente administración hemos establecido procesos de revisión y depuración de gastos para evitar el gasto en conceptos y partidas no prioritarias. Se han rediseñado las estructuras administrativas del gobierno municipal a fin de compactar áreas, evitar duplicidad de funciones y promover servicios más eficientes y de mayor calidad, en congruencia con la reingeniería de procesos poniendo al centro los servicios a la ciudadanía.

También se ha revisado la normatividad y los mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas en los procesos de adquisiciones y obra pública, a fin de efectuar las compras del gobierno y realizar las obras en las mejores condiciones de mercado.

Incremento de la inversión pública y gasto con impacto social en beneficio de la población

Mayor gasto en inversión significa mejores condiciones presentes y futuras, un Monterrey más competitivo, con más condiciones de desarrollo y con más oportunidades.

Inversión pública con impacto social

Nos hemos propuesto asegurar que el presupuesto de cada ejercicio fiscal contemple al menos que el 10% del gasto total se destine a inversión. Con corte al primer trimestre de 2022, el presupuesto contempla al menos un 18% del gasto total en inversión. Asimismo, establecimos un mecanismo de revisión trimestral del avance del ejercicio del presupuesto para recursos federales y estatales, del cual se realizó el informe del avance del ejercicio del presupuesto para dichos recursos toda vez que se encuentra próximo el cierre contable del trimestre.


Módulo de Caja 6
Efectivo
P
Predial
Delegación
Palacio
Municipal
Paga
Aquí tu
Impuesto
Predial
Gobierno de Monterrey

Manejo responsable de la deuda pública y esquemas financieros para fortalecer las finanzas públicas municipales

Día con día trabajamos de manera profesional para blindar las finanzas de nuestro municipio.

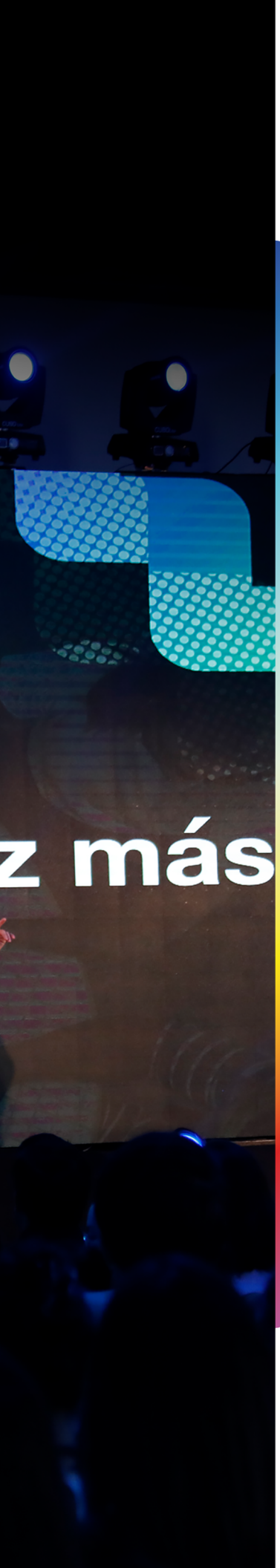
Finanzas saludables

Con la finalidad de mantener sanas las finanzas de nuestra administración municipal, se han puesto en marcha distintas acciones, entre ellas destacan:

- **Deuda saludable.** Entrega de la información trimestral, semestral y anual para la evaluación de los niveles de endeudamiento del municipio en conformidad con el calendario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La información se ha entregado en tiempo y forma.
- **Alta calificación crediticia.** Calificación de la estructura de deuda del municipio asignada por Agencias Calificadoras avaladas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), dentro de los márgenes que ofrecen seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda y bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos (Equivalente al nivel: A positiva o mayor). El municipio cumplió con el proceso de evaluación por las Agencias Calificadoras *HR Ratings* y *Fitch Ratings*, y continúa en seguimiento con respecto a la información pertinente.
- **Tasas de interés saludables.** Con el objetivo de mantener tasas de interés competitivas al nivel actual del mercado, así como mantener la vigencia de instrumentos financieros que disminuyan el impacto de los choques exógenos que afectan a las tasas de interés mitigando la posibilidad de que el municipio pudiera entrar en una fase de desahorro.

Durante el 2022 no se han realizado cambios en la estructura de los financiamientos, sin embargo, el municipio actualmente cuenta con coberturas financieras para mitigar los incrementos excesivos de las tasas de interés del mercado que se pudieran suscitar por los conflictos geopolíticos y la incertidumbre asociada con la pandemia. De esa manera blindamos las finanzas públicas municipales de Monterrey.


Nuestras vidas
se digitalizan cada



EJES TRANSVERSALES

ahorajuntos

1. Innovación para mejorar

De octubre de 2021 a septiembre de 2022, hemos implementado políticas y programas para aprovechar intensivamente y con enfoque estratégico las tecnologías y herramientas digitales para impulsar procesos de innovación gubernamental que mejoren la calidad de los servicios municipales y la experiencia de las y los ciudadanos en su relación con el gobierno municipal.

Entre las principales acciones implementadas destacan las siguientes:

- **Mejora Regulatoria y Automatización de Trámites.** Medidas transversales y con todo el apoyo tecnológico para que los trámites sean más rápidos y con menor costo, lo que impacta favorablemente en la inversión y el clima de negocios de la ciudad.
- **Portal de Datos Abiertos.** Primer portal de datos abiertos, de Monterrey, con 36 conjuntos de datos que incentiva el análisis, la participación ciudadana y la evaluación.
- **Presupuesto Participativo.** Ejercicio de participación democrática donde las y los ciudadanos deciden, de manera presencial y a distancia, las obras que se llevan a cabo en su comunidad.
- **Policía de Proximidad.** Fortalecimiento de nuestras capacidades tecnológicas para mejorar el monitoreo y análisis con enfoque preventivo a partir de sistemas y equipos que permiten avanzar en la identificación de incidentes, patrones delictivos y biométricos.
- **Integración a *Open Government Partnership*.** En la presente administración, Monterrey fue aceptado para formar parte de este organismo internacional, con su incorporación se fortalecerá aún más la participación de la ciudadanía en el ejercicio de gobierno.
- **Wi-Fi Libre.** Inversión en infraestructura tecnológica para reducir la brecha digital a través de la instalación del servicio de Internet gratuito en espacios públicos.
- **Chat-bot "Regina".** Interfaz digital automatizada para eficientizar la atención de los reportes y solicitudes de la ciudadanía con sistema de geolocalización.
- **Premio SIGA.** Convocatoria abierta a la ciudadanía para generar proyectos de innovación pública digital que se traduzcan en soluciones a las problemáticas de nuestro entorno.
- **Apoyo Integral a Emprendedores de Base Tecnológica.** Mesa de diálogo entre el sector empresarial, universidades, fondos de inversión, clústers, personas expertas en el ramo de la tecnología, emprendedoras y emprendedores para generar y coordinar programas y proyectos de alto impacto en innovación tecnológica.
- **Distritos Urbanos Estratégicos.** Proyecto para impulsar vocaciones productivas de alto valor agregado con base en la educación y el desarrollo tecnológico.

2. Perspectiva de género

Durante el periodo que se informa, el Gobierno de Monterrey incorporó en las políticas, programas y proyectos municipales, la igualdad sustantiva y la perspectiva de género como prácticas institucionalizadas y como afirmación del imperativo básico de igualdad de derechos.

Entre las acciones realizadas en esta materia, destacan:

- **Protocolo de Actuación Policial en Incidentes de Violencia en el Ámbito Familiar.** Lineamientos y talleres de sensibilización para la atención con perspectiva de género en el actuar de nuestra policía.
- **Acompañamiento integral.** Medidas de protección en el traslado a mujeres víctimas de violencia con la finalidad de llevar a cabo acciones legales en materia penal y familiar.
- **Mujer Desarrolla Software.** Iniciativa en colaboración con Clúster CsoftMTY para capacitar integralmente a mujeres del municipio a fin de que adquieran conocimientos en materia de programación.

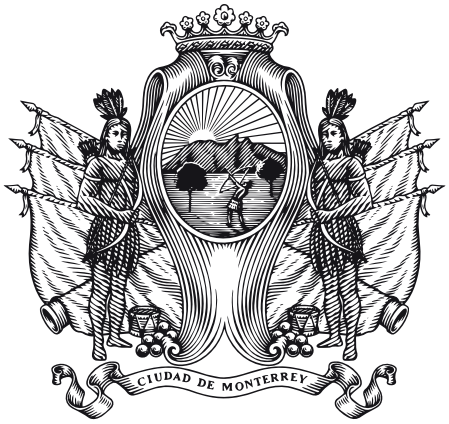
- **Protocolo Interseccional de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.** Proyecto en el que se ha hecho parte a mujeres representantes de grupos en situación de vulnerabilidad para la prevención, detección y atención de violencia.
- **Lenguaje incluyente.** Lineamientos para el uso Incluyente, No Sexista y Accesible (LINSA) del lenguaje dentro de la Administración Pública Municipal y Paramunicipal de Monterrey.
- **"No es No".** Programa para prevenir la discriminación y la violencia hacia niñas y adolescentes, mediante el empoderamiento, la concientización y el fomento de valores.
- **Ni un Feminicidio Más.** Programa en etapa de pilotaje en colaboración con la Fundación Idea para la capacitación integral de las y los policías en temas como la identificación e integración de la Ficha de Valoración de Alto Riesgo.
- **Fortalecimiento de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género.** Atención directa de manera integral a víctimas directas e indirectas de la violencia focalizando esfuerzos en el tratamiento interdisciplinario durante las 24 horas del día.
- **Capacitaciones en perspectiva de género.** Fortalecimiento de capacidades y sensibilización en áreas estratégicas de atención a las mujeres.
- **Sistema CAIPA.** La atención y protección a adolescentes ahora incluye perspectiva de género, mediante el trabajo de nuevas masculinidades y la vinculación estrecha con la UAVVI para casos de violencia familiar y de género.
- **Certificación en perspectiva de género.** Certificamos a servidoras y servidores públicos de áreas estratégicas en perspectiva de género, a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).
- **Díalogos de escucha.** Generamos espacios de encuentro y diálogo con organizaciones civiles y agrupaciones feministas, con el objetivo de fortalecer la Estrategia Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia de Género del Gobierno de Monterrey.

3. Visión sostenible del desarrollo

En el primer año de gestión de la presente administración municipal, hemos asumido en todas las dependencias y entidades del Gobierno de Monterrey un firme compromiso transversal con el desarrollo sostenible, para preservar los ecosistemas y responder a los desafíos del cambio climático, teniendo presente a las futuras generaciones.

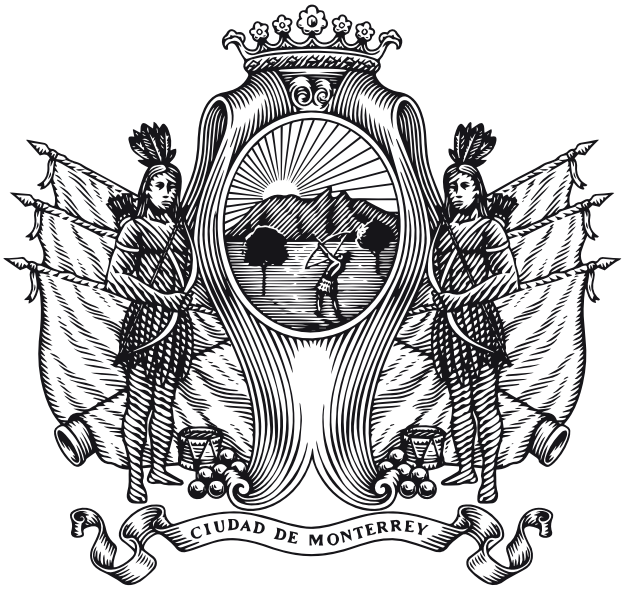
Esta visión permea hoy en políticas y programas de gobierno, entre los que sobresalen:

- **Plan de Acción Climática.** Instrumento de política pública que suma esfuerzos de los municipios de la Zona Metropolitana de Monterrey para el desarrollo de una agenda climática común.
- **Programa Monterrey Construye.** Programa con un presupuesto histórico para infraestructura sostenible.
- **Sistema de Parques y Corredores Verdes.** Proyecto que busca la creación y mantenimiento de parques conectados por corredores verdes.
- **Presupuesto Participativo.** La comunidad decidió que un porcentaje importante de los proyectos a desarrollar en este ejercicio de participación ciudadana estuviera destinado a espacios públicos y de infraestructura sostenible.
- **Reto de Edificios Eficientes.** Proyecto para reducir el consumo energético y el impacto ambiental de los inmuebles existentes.
- **Programa MTY Cero Residuos.** Programa integral con el objetivo de reducir los residuos destinados a confinamiento y aumentar el reciclaje, a fin de lograr una reducción en emisiones de efecto invernadero y en litros de agua.
- **Movilidad Sostenible.** Medidas para garantizar infraestructura de calidad y condiciones para una movilidad con trayectos seguros, dignos y responsables.



Gobierno
de
—
Monterrey

ahorajuntos



Gobierno
de
—
Monterrey

ahorajuntas